AÑO SEPTIMO — Núm. 2.384 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, lunes 16 de octubre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

Se habla de la posible renuncia de Mr. Lloyd George

Declaración de M. Franklin Bouillon

El problema de las reparaciones

PARIS, octubre 16 (U. Press). — Se asegura que el gobierno considera como una de las garantías que serán exigidas de Alemania, antes de otorgarle una moratoria, un plan para la extensión de la fiscalización de la región renana, desde el punto de las finanzas públicas con la creación de un presupuesto por separado, y con la posible adopción del franco en vez del marco en dicha región. Se observa que esto está legalmente autorizado por las cláusulas del tratado de Versalles, en caso de la falta de pago por parte de Alemania.

Política británica

LONDRES, octubre 16 (United Press). — Sábese que el asunto elecciones generales depende en mucho de la conferencia que debe celebrar Mr. Austin Chamberlain con los ministros conservadores hoy.

La renuncia de David Lloyd George a la disolución del parlamento pudiera ocurrir cualquier día de esta semana.

LONDRES, octubre 16 (United Press). — El partido conservador ha convocado inesperadamente una asamblea que se celebrará el jueves próximo. Esto es evidentemente una consecuencia de la situación planteada al gabinete puesto que el partido no tenía ninguna reunión fijada para una fecha anterior al 15 de noviembre.

Desórdenes en Berlín

BERLIN, octubre 16, (U. Press). — La policía detuvo a otro grupo de comunistas, en relación con las manifestaciones del Circus Busch. Resulta de las investigaciones que los desórdenes fueron planeados cuidadosamente y ejecutados en forma militar y que formaban parte de un plan general de los ex comunistas para provocar disturbios, aprovechando el desagrado que producen las malas condiciones económicas actuales.

Vuelo de Le Crotoy a París

PARIS, octubre 16. (A. Havas)— El subteniente Tharet logró cubrir la distancia de Le Crotoy a París, que alcanza a 197 kilómetros, piloteando un aparato de 25 caballos de fuerza.

Renuncia del señor Krassin

RIGA, octubre 16. (A. Havas).— El señor Krassin dimitió de su cargo

LONDRES, octubre 16 (United Press). — La delegación comercial rusa no confirma y dice que no da crédito a la versión recibida de Riga según la cual Krassin renunció al cargo de comisario del comercio del soviet.

Rebelión en China

PEKIN, octubre 16. (A. Havas) — Ha estallado una seria rebelión en contra del gobierno central debida a la actividad de las tropas de Sun-Yat-Sen, que se hallan bajo el mando de Isushu Cheng.

La inmigración en Norte América

NUEVA YORK, octubre 16 (United Press). — Las autoridades que tienen que ver con el servicio de inmigración han anunciado que la inmigración a los Estados Unidos, durante los tres meses que terminaron en septiembre, fué la mayor registrada desde que comenzó el sistema del tres por ciento de admisiones. Dicen que los más numerosos han sido los italianos, viniendo 24.360 que fueron admitidos, pudiendo todavía ser admitidos durante los próximos nueve meses 17.353. Los menos numerosos fueron los inmigrantes alemanes, en proporción a la cuota permitida, pues fueron admitidos 8.000 de la cuota de 60.000 que son permitidos, según la ley.

Un invento

NUEVA YORK, octubre 16 (United Press). — Miss Maude Adams, notable actriz, ha inventado una nueva forma de alumbrado para utilizarse al poryector de las películas. Por este sistema se proyectan rayos en forma que puedan lanzarse al telón las películas sin apagar como se hace habitualmente las luces del teatro.

La cuestión del cercano Oriente

LONDRES, octubre 16 (U. Press). Se ha tenido conocimiento de que los aliados están tratando de llegar a un arreglo para que la conferencia de paz con los turcos se celebre en Suiza.

Telegrama del presidente Almeida al presidente Alvear

LISBOA, octubre 16 (U. Press). — En nombre de Portugal, el presidente Almeida telegrafió al doctor Alvear lo siguiente: "Tengo el honor de saludarle en ocasión de su auspiciosa ascensión a la suprema magistratura de la Nación de la Argentina.

República Argentina y hago fervientes votos por su triunfo y por la felicidad personal de V. E. y la prosperidad de la República Argentina.

Repatriación de italianos

ROMA, octubre 16 (United Press) — El gobierno arregló lo necesario para que esta semana vaya a Rusia una misión especial que se encargue de la repatriación de los prisioneros de guerra italianos que todavía quedan allá.

Entrega de una bandera

SEVILLA, octubre 16 (U. Press). — Se celebró la entrega de la bandera a las fuerzas regulares de Larache, pronunciándose discursos ensalzando las hazañas de los regulares por el amor demostrado por España. Grande fué el entusiasmo.

Una multimillonaria se dedica al canto

PARIS, octubre 16 (A. Havas) — La señora del multimillonario norteamericano, Mac Cormick, partió para la ciudad de Tours, donde debutará como cantante.

A continuación, y con la autorización de su esposo, dará varios conciertos en las principales ciudades de Francia.

Vuelos sin motor

PARIS, octubre 16 (A. Havas) — El señor Heurl Farman, debutante en los vuelos con aeroplano sin motor, consiguió afectuar ocho vuelos consecutivos, habiéndose mantenido en el aire, durante uno de los citados vuelos, cuatro minutos y veinte segundos.

En el partido comunista francés

París, octubre 16 (A. Havas) — La Federación de los Comunistas de Francia, ha perdido 30.000 de sus adherentes.

El déficit experimentado por los órganos del citado partido ha llegado a tal extremo que algunos diarios se han visto en la necesidad de suspender sus ediciones.

Decisión del señor Venizelos

ATENAS, octubre 16 (A. Havas) —Los diarios de esta capital publican un telegrama del ex primer ministro griego, señor Venizelos, quien anuncia su decisión irrevocable de abandonar definitivamente la vida política, después de la conclusión de la paz entre griegos y turcos.

Nueva estampilla francesa

PARIS, octubre 16 (A. Havas) — Oficialmente, el diario "Le Matin" anuncia que la nueva estampilla que será emitida por el gobierno francés, llevará la efigie del sabio Pasteur.

Llegó a París M. Franklin Bouillon

PARIS, octubre 16. (United Press).— Ha llegado a ésta M. Franklin Bouillon. Declaró en una entrevista: "El discurso de Lloyd George habría sido un peligro comprometiendo la paz en Oriente si nuestra labor no hubiera sido sólida.

Inmediatamente después de su llegada conferenció durante una hora con el primer ministro, M. Poincaré.

PARIS, octubre 16 (Havas). — Procedente de Constantinopla llegó esta mañana, a las 9 horas, el señor Franklin Bouillón.

El empréstito a Austria

ROMA, octubre 16 (U. Press). — Anúnciase que el señor Maggiorino Ferraris y el comendador Bianchini, representarán a los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Tesoro, en la conferencia que se inicia el martes, para discutir la organización del Banco Austriaco y para la administración del empréstito ailado arreglado por la Liga de las Naciones.

Dentro de breves días volverá a reunirse nuevamente la comisión aludida.

Aplicación de multas a los infractores a la ley que obliga a vacunarse

El director de la Asistencia Pública, Dr. Fermín Rodríguez, se ha dirigido por nota al intendente municipal, solicitando la aplicación de multas contra cincuenta personas que se negaron a cumplir con las disposiciones de la ley que hace obligatorio el vacunarse.

En la misma forma se ha hecho contra varios comerciantes expendedores de sustancias adulteradas.

Así mismo contra 30 tamberos que mantenían en sus locales vacas sin el certificado veterinario correspondienete.

Registros de productores de semillas seleccionadas

El ministro de Agricultura, doctor Le Bretón, se propone abrir un registro de productores de semillas seleccionadas, a cuyo efecto ha encomendado a la Dirección de Laboratorios, reciba las informaciones preliminares de aquellos productores que tengan interés en inscribirse en él.

Por el momento se hace un llamado a los productores de trigo, maíz, avena, lino y alfalfa, a quienes se ruega dirigirse a la Dirección de Laboratorios, Azopardo 900, indicando su nombre y dirección postal y la del establecimiento productor.

No escapará a la penetración de los productores el interés que tienen en figurar en el registro proyectado, dadas las ulterioridades que de ello se derivarán, tanto para ellos como para los agricultores y el comercio de semillas, una vez que se organice este servicio.

Por falta de este registro el Ministerio de Agricultura y los agricultores desconocen quienes se dedican a estas especialidades y aquél no puede ejercer control, asesorar ni informar al respecto.

El presidente del Senado

Concurrió hoy a su despacho

Concurrió esta tarde a las 16 horas a su despacho de la presidencia del Senado el doctor Elpidio González.

Recibió allí la visita del gobernador de Jujuy, señor Córdova y de sus ministros que fueron a despedirse con motivo de regresar mañana a la provincia de su mando; del senador por La Rioja, doctor David Luna; del doctor Alvaro Luna; del senador electo por Santiago del Estero, doctor Ramón Gómez; del diputado por Entre Ríos, señor Emilio Goiry; del doctor Luis J. Rocca y de otros muchos amigos que fueron a presentarle sus saludos y a expresarle sus felicitaciones por su ascención a la vicepresidencia de la República. Con todos ellos departió por largo rato afablemente.

Han llegado hasta el doctor González un sinnúmero de despachos telegráficos y de cartas, de todas partes del país, expresando los plácemes por el mismo motivo y formulando votos por el acierto en las altas funciones del Estado que le toca desempeñar.

En el acuerdo de gabinete se trató la situación de Córdoba

El ministro del Interior reunirá los antecedentes para informar en una próxima reunión de ministros

Gastos efectuados por acuerdos de ministros

El Presidente de la República, que a primera hora había hecho citar a sus ministros para celebrar acuerdo, se reunió con éstos a las 14.30, prolongándose el primer cambio de ideas del Poder Ejecutivo cerca de una hora.

En la reunión del gabinete se inició el estudio de la situación política e institucional de Córdoba, cuyo gobierno fué desconocido, como se sabe, por el Presidente Yrigoyen a los pocos días de la ascensión del mando por el Dr. Roca.

La cuestión cordobesa fué contemplada en el acuerdo de esta tarde, en su aspecto fundamental, habiendo quedado a cargo del ministro del Interior la tarea de reunir todos los antecedentes de la misma, para considerarlos en una próxima reunión de gabinete que se realizará, seguramente, en el transcurso de la presente semana, pues el Dr. Matienzo activará en lo posible la gestión de referencia.

Con los antecedentes que reuna el mencionado secretario de Estado, el P. E. en su composición actual estará habilitado para resolverlo en justicia y de acuerdo con las prescripciones constitucionales.

La resolución del P. E. respecto a la cuestión cordobesa deberá tomarse a la brevedad posible a fin de evitar los efectos de la incertidumbre que perturba en estos momentos la opinión y los intereses de la provincia de Córdoba.

En la reunión de gabinete el ministro de Hacienda propuso que cada ministerio hiciera un estudio sobre los gastos autorizados por acuerdos de ministros anteriores, a fin de poder formular un proyecto de presupuesto ajustado a las necesidades del país con arreglo de las leyes".

La proposición del ministro fué aceptada.

Los que dejamos mencionados son los dos únicos asuntos tratados en el primer acuerdo del ministerio del doctor Alvear.

2.ª EDICION

Una manifestación encabezada por los jueces letrados y altas autoridades y vecinos más prestigiosos, fué a buscar al doctor Barreiro a su domicilio, acompañándole a la Casa de Gobierno y rindiéndole homenajes las fuerzas de gendarmería de policía y marinería, encabezados por la banda municipal.

Ante selecta concurrencia que llenaba los salones y patios de la gobernación, el encargado del despacho hizo entrega del mando pronunciando un discurso en que ponía de relieve la alta satisfacción del pueblo de Misiones por la reelección del doctor Barreiro, cuya administración anterior fué fecunda para el progreso de esta región.

Hablaron el doctor Erasmo Nogueira, en nombre del Partido Radical, pronunciando una hermosa arenga patriótica. El catedrático César Acardi en nombre del vecindario de los departamentos y otros oradores.

El nuevo gobernador agradeció el elocuente homenaje público tributado y consecuente con su actuación anterior, prometió al pueblo que el nuevo gobierno nacional presidido por el doctor Alvear, apoyaría como su antecesor, doctor Yrigoyen, los justos anhelos de emancipación política que persigue este pueblo, siendo delirantemente aplaudido. La asunción al mando del gobierno del territorio ha provocado entusiasmos vibrantes en todo el territorio.

Visitas oficiales del Ministro del Interior

El ministro del Interior doctor Matienzo, acompañado del subsecretario señor Espeche, efectuó hoy una visita oficial de cortesía al presidente del Senado, doctor González.

El ministro no pudo saludar personalmente al presidente de la Cámara de Diputados, señor Pereyra Rozas, por no encontrarse éste en su despacho.

En honor de los marinos extranjeros

BANQUETE EN EL CENTRO NAVAL

El ministro de Marina ofrecerá esta noche a las 20 horas en el Club Naval, un banquete en honor de los jefes y oficiales de los buques extranjeros, que representaron a sus respectivos países en la trasmisión del mando.

Los secretarios de la Intendencia

SU DESIGNACION

En momentos de cerrar esta edición, el intendente municipal, doctor Carlos S. Noel, ha dictado un decreto nombrando secretario de Obras Públicas de la Municipalidad al doctor Carlos A. Varangot, y designando secretario de Hacienda al doctor Emilio RaRvignani.

También fué designado secretario particular del intendente, el señor Guillermo H. Moores



El doctor Varangot que fué secretario del comité de la U. C. R. de la Capital, es un distinguido abogado, de una brillante actuación desde que egresó de la Facultad de Derecho. Al frente de la secretaría de hacienda ha realizado una obra profícua y pregresista que lo ha consagrado como funcionario ejemplar.

En cuanto al doctor Ravignani ha logrado rodearse de sólidos prestigios por su preparación.

Sin duda alguna, estas acertadas resoluciones han de ser favorablemente acogidas.

Información local de última hora

Recepción de diplomáticos argentinos en la cancillería

El doctor Le Breton encargado interinamente de la cartera de Relaciones Exteriores, recibirá mañana a los diplomáticos argentinos en el extranjero, que en uso de licencia se hallan en el país.

El jefe interino de la cancillería cambiará ideas con los citados funcionarios diplomáticos, respecto de los asuntos que se tramitan por sus respectivas legaciones, y se fijará al propio tiempo la fecha de partida de cada uno para reasumir sus funciones.

Al acto asistirá el encargado de despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Federico Quintana.

El almirante Taniguchi

Se despidió del Ministro de Marina

El almirante Taniguchi, jefe de la división naval japonesa que se halla en esta capital, visitó hoy a las 11 horas al ministro de Marina, con el objeto de despedirse, pues como es sabido, los buques "Asama", "Iwate" e "Idzumo" zarparán mañana a las 10 horas de nuestro puerto con destino al Japón.

Banquete a los militares extranjeros

Se realizará esta noche en el Plaza Hotel

Como ya lo anunciamos, esta noche a las 20.45 se llevará a efecto en el Plaza Hotel, el banquete que el ministro de Guerra, coronel Justo, ofrece a los militares agregados a las embajadas extranjeras que se hallan en esta capital, con motivo de la trasmisión del mando presidencial.

Cuarta división del ejército

NUEVO COMANDANTE

El Ministerio de Guerra nombró en la fecha comandante de la 4a. división del ejército, al general de brigada Ricardo Solá.

TERRITORIOS NACIONALES

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde 8.300 pesos, importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de septiembre de las gobernaciones de Santa Cruz, Chaco, Misiones y Río Negro.

A la gobernación de Misiones le fueron girados, además, 1.500 $ destinados al pago de forrajes, accesorios, etc.

Reunión de jefes de divisiones y regiones navales

CAMBIO DE IDEAS GENERALES CON EL ALMIRANTE DOMECQ GARCIA

En el despacho del ministro Domecq García y bajo su presidencia, se efectuó esta mañana a las 10 horas una reunión de la que participaron los jefes de las regiones navales independientes y directores generales del ministerio.

La reunión de referencia duró más de una hora, cambiándose ideas previas sobre los respectivos cargos ejercidos por los participantes a la misma.

GUERRA Y MARINA

HABERES DE GUERRA, POR SEPTIEMBRE

A la intendencia de guerra le fueron entregados hoy 773.972 pesos moneda nacional, importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de septiembre, de las siguientes dependencias de la misma.

IV División del Ejército, Escuela de Sub Oficiales, Escuela de Tiro, V División del Ejército, Efectiva, Disponibilidad, Compañías de Administración y Disciplina, Regimientos 10 y 11, de caballería, Dirección de Tiro y Gimnasia, Cuerpo de Inválidos, Escuadrón General Paz, II División del Ejército, Pasiva; Regimiento 1.o de Obuses de Campaña; Batallón No. 1 de Ferrocarrileros y Batallones 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, y 5.o de Zapadores Pontoneros; Grupos 1.o y 2.o de Artillería a caballo; Grupos 1.o y 2.o de Artillería de Montaña y Regimientos Nos. 1.o 2.o, 3.o, 4.o, y 5.o de Artillería montada.

PENSIONISTAS MILITARES

A cuenta de la planilla de sueldos por septiembre de las pensionistas militares, la intendencia de guerra, retiró hoy del Ministerio de Hacienda 191.206 $ m|n.

PASES

El ministerio de Guerra ordenó hoy los siguientes pases:

En la disponibilidad: el general de brigada Enrique Jaureguiberry y a su anterior situación de revista, el general de brigada retirado Salvador Martínez Urquiza y el coronel retirado Juan A. Guzman.

RELEVO

A su solicitud, se concedió el relevo como jefe del distrito militar N.o 58, el mayor retirado Justo F. de la Vega, quien deberá pasar a su anterior situación de revista.

VISITA DE JEFES Y OFICIALES

A las 14 horas, el ministro de Marina recibió en su despacho a los jefes y oficiales de la armada, que se encuentran en esta capital, los que le presentaron sus saludos.

PERMISOS PARA CONTRAER ENLACE

Se concedió permiso para contraer enlace a los siguientes oficiales:

Subteniente Juan E. A. Vacca, del regimiento 16 de infantería; teniente 1o. Pedro J. Pérez Colman, del 3er. batallón de zapadores pontoneros y mayor Manuel Calderon, del Instituto Geográfico Militar.

Administración Nacional

Biblioteca de Relaciones— Se hizo cargo hoy del puesto de bibliotecario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el señor Arturo M. Mañé, que durante el anterior gobierno actuó como secretario privado del ministro doctor Pueyrredón.

Padrón electoral de Rosario.— La Tesorería General giró hoy al señor Miguel Pomponio $ 21.349 m|n., en pago de la impresión del padrón electoral del distrito de Rosario.

Subsecretarios de Relaciones Exteriores—

El doctor Lucio Moreno Quintana, subsecretario de Relaciones Exteriores, concurrió hoy a su despacho de la cancillería.

Finanzas oficiales

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una letra, que vencía hoy, por 100.000 $ m|n.

La República Argentina ante la Liga de las Naciones

Una publicación oficial

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha distribuído hoy un libro titulado "La República Argentina ante la Liga de las Naciones".

En la publicación de referencia, que ha sido preparada por el ex ministro doctor Pueyrredón y que consta de 250 páginas, se insertan todos los antecedentes relativos a la actuación de la delegación argentina en la primera asamblea de Ginebra del año 1920.

Las actas de las reuniones celebradas por los miembros de la delegación argentina también se publican en el citado libro.

Saludo del almirante Janiguchi al pueblo argentino

El almirante Haomi Janiguchi, comandante de la división naval japonesa que vino a nuestro puerto con motivo de la trasmisión del mando presidencial, nos ha enviado la siguiente carta.

"Antes de partir de esta gran metrópoli, cúmpleme el grato deber de agradecer a la redacción de su digna dirección y por intermedio de la misma, a la Nación Argentina, la buena acogida que han dispensado a la división naval de mi mando durante su permanencia en la República, formulando al propio tiempo los votos más ardientes por la mayor intensificación de las relaciones de amistad entre nuestros dos países".

En la Asistencia Pública

Homenaje a Pasteur

La comisión municipal, encargada de tributar un homenaje en el centenario del nacimiento del sabio francés Dr. Luis Pasteur, se reunió en el despacho del director de la Asistencia Pública, Dr. Rodríguez, tomando las resoluciones que a continuación detallamos:

Solicitar de quien corresponda se dé el nombre de Avenida Pasteur a la actual calle Córdoba desde Callao a Gazcón. Construir cinco pabellones con capacidad para 500 enfermos en la Colonia de crónicos Martín Rodríguez, situada en Luzaingó, a los cuales se les denominará con el nombre del sabio, con lo cual se aliviarán convenientemente a los hospitales centrales, que necesitan sus camas para enfermos agudos y casos de cirujía.

En los mismos terrenos de la Colonia de crónicos Martín Rodríguez en un lugar adecuado próximo a un bosque existente, se instalará un sanatorio suburbano para tuberculosos con capacidad de 400 camas, el cual será exclusivo para hombres, quedando el actual Hospital Torcu destinado para mujeres al que se agregará un servicio especial de maternidad para enfermas tuberculosas.

Este sanatorio se denominará también Luis Pasteur.

Se convino también en contribuir con la suma de 25.000 pesos moneda nacional a fin de aumentar la suscripción que está realizando una comisión francesa, agregando a esta suma la que se recolecte en suscripción pública por los diarios de esta Capital, durante ocho días, como aporte a los fondos de la mencionada comisión para la erección de un monumento al gran sabio en la ciudad de Estrasburgo, lugar éste donde dictara su primera cátedra de química.

Todas estas mociones que fueron aprobadas por la comisión lo son del director de la Asistencia Pública, Dr. Fermín Rodríguez.

Edecan del Presidente

De acuerdo con la noticia que anticipamos el sábado, hoy ha sido nombrado edecán del Presidente de la Nación, el capitán de fragata Julián Fablet.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

SE DA POR TERMINADA LA INTERVENCION A LA MISMA

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto del anterior gobierno, en el que visto el expediente relativo a la investigación practicada en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones y estableciendo esas actuaciones que no existen los déficits denunciados y que únicamente se comprueba que con respecto a los fondos que la caja ha recibido de Tesorería General, por intermedio del recaudador don Manuel Saavedra, ha dejado de percibir la suma de 5.498.11 pesos m|n., a cuyo respecto la Contaduría General debe iniciar la acción civil de reintegro por dicha cantidad.

Se decreta dar por terminada la investigación, considerando que la suscripción que se impuso al doctor Larguía, quedó posteriormente sin efecto por haber fenecido el plazo para el que fué designado para el desempeño del cargo de presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, y se ordena a la contaduría a que ejercite la acción correspondiente para el reintegro de la suma de 5.498.11 m|n., de la que resulta deudor.

Nuevo Colegio Nacional de Rosario

RENUNCIA DEL RECTOR

El señor Alejandro Grüning Rosas ha elevado hoy al Ministro de Instrucción Pública su renuncia del cargo de rector del Nuevo Colegio Nacional de Rosario, cargo para que fuera designado a raíz del conflicto estudiantil último.

Funda el señor Grüning Rosas su renuncia en la necesidad de atender sus estudios universitarios.

Próximas maniobras de la escuadra

LA SEGUNDA DIVISION HARA UN VIAJE DE INSTRUCCION HASTA TIERRA DEL FUEGO

El almirante Domecq García, de acuerdo con los jefes de divisiones navales, tomó algunas determinaciones sobre las próximas maniobras de la escuadra.

Además, dispuso que la segunda división de la escuadra zarpe en viaje de instrucción hasta Tierra del Fuego, a la brevedad posible.

EN LA PRESIDENCIA

Después del acuerdo de ministros, celebrado esta tarde, el Presidente de la República siguió recibiendo en su despacho a las personas cuya nómina dimos en nuestra anterior edición, a los senadores Melo y Soto y al administrador de los Ferrocarriles del Estado.

A la hora de cerrar nuestra edición el primer magistrado seguía concediendo audiencias.

El acorazado "Minas Geraes"

Visita del ministro de marina

El ministro de Marina almirante Domecq García, acompañado por el edecán del presidente de la República capitán de fragata Julian Fablet y de su ayudante interino capitán de fragata Arturo Monkes, visitó esta tarde a las 17 horas el acorazado brasileño "Minas Geraes".

En el Territorio de Misiones

El gobernador Barreiro se hizo cargo del puesto

POSADAS, octubre 16. — A las 10 tomó posesión del mando el nuevo gobernador nombrado, doctor H. Barreiro. El acto constituyó una ceremonia imponente, habiéndose congregado frente a la Casa de Gobierno varios miles de personas.

POR LOS MINISTERIOS

JUSTICIA E I. PUBLICA

Poco después de las 13.30, concurrió a su despacho el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Marcó, ocupándose de inmediato con el subsecretario, doctor Moreno, de diversos asuntos de la repartición.

Recibió luego algunas visitas, con el fin de saludar al ministro.

Concurrieron también el señor Pablo Groussac y el gobernador de Santa Fe, doctor Mosca, acompañado por el ministro, doctor Araya, y el diputado, doctor Meyer.

A las 14.30 se trasladó a la Presidencia, con el propósito de asistir al primer acuerdo de gabinete.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El titular de la cartera, doctor Leza, concurrió esta mañana a su despacho y atendió la visita de varios funcionarios de ese ministerio, retirándose a las 12.30.

Volvió a su despacho a las 14, pasando en seguida a la Presidencia para tomar parte en el acuerdo de ministros.

MINISTERIO DE HACIENDA

Poco antes de las 14, concurrió a su despacho oficial el ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, quien fué informado en seguida por el subsecretario, señor Soares, de los asuntos en trámite.

Después de conceder algunas audiencias, el titular de la cartera de Hacienda se trasladó a la Presidencia.

Numerosas personas desfilan por el despacho del doctor Herrera Vegas, para saludarlo y felicitarlo por su ascensión al cargo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

A las 13.30 llegó a la Casa de Gobierno el ministro del Interior, doctor Matienzo, quien después de tratar algunos asuntos administrativos con el subsecretario, señor Espeche, pasó a la Presidencia con el fin de tomar parte en el acuerdo de ministros.

El doctor Matienzo sigue recibiendo de todo el país multitud de cartas y telegramas de felicitación por su ascensión al cargo.

EN EL DEPARTAMENTO DE GUERRA

El titular de la cartera de Guerra, coronel Justo, llegó hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, a las 8 horas.

Luego recibió a numerosos jefes y oficiales del ejército y firmó algunos expedientes.

A las 13 horas se retiró a su domicilio, regresando a la Casa Rosada a las 14, a fin de participar del acuerdo de ministros.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

El titular de la cartera de Marina, almirante Domecq García, concurrió a su despacho esta mañana a las 9 horas.

Luego, en compañía del secretario general, capitán de fragata Casal, se enteró de los asuntos en trámite y firmó algunos expedientes.

Ayudante del ministro de Marina

Fué designado hoy ayudante del ministro de Marina, el teniente de navío Gonzalo Bustamante.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Por la mañana concurrió a su despacho el ministro de Agricultura, doctor Le Bretón, concretándose a dar algunas órdenes concernientes al arreglo de las nuevas oficinas. Recorrió el edificio para enterarse de sus comodidades.

Con motivo de este cambio, se ha dispuesto el traslado de algunas direcciones a otros locales dentro del mismo edificio, activándose los trabajos para habilitarlos en la presente semana.

Hablamos con el nuevo director de la Defensa Agrícola, señor Guillermo Lynch, y nos manifestó el propósito de visitar algunas seccionales, para disponer los trabajos de la próxima campaña contra la langosta.

En honor del Dr. Narancio

En el restaurant del Hipódromo Argentino el señor Augusto Coelho, ofreció un almuerzo al embajador extraordinario del Uruguay doctor Narancio.

Concurrieron los señores:

Consejero doctor Ubaldo Ramón Guerra ;delegado militar coronel Francisco Borques; delegado naval, capitán de navío Ramiro Joan; ayudante del delegado militar, teniente coronel José María Gomeza; jefe del crucero "Montevideo" capitán de navío Juan Beleche; 2.o jefe teniente de navío Carlos Olivieri; 2.o jefe de la escuela naval, Juan J. Miller; secretarios de la embajada doctores Alberto Domínguez Cámpora y Agustín Minelli; ayudantes: teniente de navío Carlos Labrocca, coronel Alberto Lavandeira, teniente de fragata N. Secco, teniente 1.o León Santamaría; ministro Daniel Muñoz; secretario 1.o Emilio Cerdán; secretario 2.o, Daniel Muñoz Caravia; cónsul general, Bernardo Milhas; agregado militar, capitán Baldomero Baudian; agregado comercial, Fortunato Anzoátegui; agregado civil, doctor Roberto Domenech; agregado comercial, Félix Buxareo Oribe; doctor Juan Angel Golfarini y A. Coelho.

Los propósitos del popular aviador Virgilio Mira

En el festival aeronáutico realizado en el estadio municipal destacóse notablemente la exhibición del aviador Virgilio Mira y de los pilotos mejicanos.

Después de la fiesta el gobernador de la provincia de Mendoza, doctor Lencinas y el presidente del Aero Club de Rosario señor Rouillon, felicitaron calurosamente al aviador Mira. El doctor Lencinas, en conocimiento de los propósitos que persigue el prestigioso piloto argentino — la instalación de una fábrica de aeroplanos — prometióle prestarle toda su ayuda.

El señor Rouillon encargó al señor Mira la construcción de un avión en el deseo de inaugurar él las actividades del establecimiento que aquél se propone fundar, máquina aérea que el señor Rouillón donará al Aero Club de Rosario.

La rifa que Mira ha organizado merece todo el apoyo de nuestro pueblo y es indudable que así ocurrirá. La iniciativa es patriótica y de llevarse a la práctica beneficiará enormemente al vuelo mecánico y sobre todo a la aeronavegación civil.

Mira tiene fe en el éxito de sus propósitos y en tal sentido no omitirá un sólo esfuerzo. Será — ya lo es mejor dicho — un gran impulsor de nuestra aviación, por cuyo progreso tanto ha hecho y tanto hará.

Unión Popular Católica Argentina

RESOLUCION DEL EPISCOPADO

El Episcopado ha dictado una resolución en la que dice, entre otras cosas que recuerda al clero y fieles en general que es voluntad del Episcopado de que la Unión Popular Católica Argentina se organice lo más pronto posible en todas las parroquias de la República.

A fin de evitar interpretaciones erróneas al respecto, se deja constancia de que los Arts. 13, 14 y 15 del reglamento general de la U. P. C. A. han sido redactados teniendo en vista solamente las asociaciones sujetas a la jurisdicción de los obispos, prescindiendo de si tal o cual asociación depende, y en que grado, de esa jurisdicción. Se refieren, en consecuencia, directamente a las asociaciones que tienen ser jurídico en la iglesia, y en cuanto no se hallaren exhentas de la autoridad del prelado diocesano. Hay entre la iglesia diversas clases de asociaciones, respecto de las cuales debe tenerse presente:

a) Las asociaciones dirigidas o aprobadas por decreto formal del prelado diocesano, dependen de éste en absoluto;

b) Las asociaciones erigidas por la Santa Sede y no exentas, están sujetas al diocesano en todo menos en la reforma de sus reglamentos canón 690, inciso 1), y por lo tanto lo están en orden a los fines de la U. P. C. A.;

c) Las asociaciones erigidas por religiosos en sus iglesias, en virtud del privilegio apostólico, están sujetas al diocesano, excepto en su régimen interno y dirección espiritual (canón 690, inciso 2). Dependen por lo tanto, en orden a los fines de la U. P. C. A.;

d) La misma dependencia tienen "las asociaciones de católicos, solamente recomendadas por la iglesia (y por lo tanto sin tener a ser jurídico en la misma) y en particular las consagradas a la acción social u obras pías, porque no pueden substraerse a la jurisdicción de los obispos en lo que se refiere a la alta dirección de las actividades católicas, de acuerdo con la carta de S. S. Benedicto XV, que dice:

"La acción católica, si no quiere desviarse y ser estéril, es necesario que ponga todo cuidado en mantenerse bajo la guía superior de la iglesia;

Por lo cual Nos rogamos encarecidamente a los católicos de la República Argentina, que jamás flaqueen en su sincera, espont-nea y plena sumisión a la alta dirección de la autoridad eclesiástica, en la cual siempre hallarán un fuerte sostén, una segura orientación y una constante guía de sus actividades.

Arte, Teatros y Cinematografía

La Irú es aplaudida en el interior

Estrella Irú, la elegante y simpática tonadillera que durante su actuación en los escenarios de nuestra capital conquistara tan merecidos aplausos por su desempeño siempre óptimo, ha iniciado una jira artística por el interior del país, en la que hasta ahora no ha hecho más que repetir sus aciertos de aquí.

En efecto, noticias de Rufino nos informan del gran éxito que está obteniendo la Irú en el teatro Condal de esa localidad, en el que ha cantado en excelente forma la plegaria de "Tosca".

La compañía inglesa del Cervantes

La original "troupe" inglesa que bajo la dirección de Mr. Edgard A. Brown debía debutar esta noche en el teatro Cervantes, ha postergado su presentación hasta pasado mañana miércoles, con el objeto de ensayar con mayor dedicación los diversos números con que deberá hacer ese debut.

En el Pablo Podestá

En este teatro de la calle Rioja, en el que sigue actuando con aceptación la compañía Cordido, se está representando con aplauso la pieza dramática de Juan A. Caruso "El indio Quitralán".

Mañana se reprisará 'Las de Barranco".

"La suerte del turco Alí"

Este sainete en tres cuadros que firma el señor J. M. Pintos, se está ensayando activamente en el Politeama, pues deberá ser estrenado el viernes 20 del corriente por la gente de Vittone-Pomar.

Una obra para De Rosas

Jorge Dowston, el conocido autor chileno que ya ha dado a la escena nacional estimables piezas dramáticas, ha leído a la compañía Rivera De Rosas un nuevo trabajo de esa índole, que se titula "Frente a frente". Será uno de los primeros estrenos en el Buenos Aires.

¿Quién es Gloria?

El tenor Caruso, dejó al morir, además de una fortuna cuantiosa, un nombre inmortal en el mundo lírico y una hijita. Y esta descendiente del cantante famoso es Gloria.

¿Habrá heredado Gloria Caruso la peculiaridad física de su padre? ¿En caso afirmativo, la maravilla de la voz se renovará?

Caruso tenía fe en ello, fundándase en que, según los fisiólogos, las hijas heredan los atributos del padre. Gloria no es una excepción a la regla.

Tiene las características de las grandes cantatrices: el arco del paladar muy alto; el pecho amplio; y la caja profunda como Caruso.

Aunque tales dones físicos tienen cierto valor definido para todos los cantantes, no llega su importancia a la de la extensa laringe y la extraordinaria longitud de las cuerdas vocales que permitían a Caruso realizar verdaderas hazañas.

El secreto de su maravillosa voz descubrióse al regresar a Italia quebrantado, en busca del restablecimiento de su salud. Los médicos encontraron el por qué de esa supremacía sobre Jean de Reské y Campanini.

Entre otras pruebas examinaron su tórax con laringoscopio, menudo instrumento consistente en un espejo colocado en tal ángulo que al introducírsele en la boca, la luz de él desprendida ilumina la laringe mediante un reflector.

Así descubrieron la extensión de las cuerdas vocales de Caruso, cuya medida les pareció descomunal. Eran un sexto de pulgada más largas que las del hombre normal. Estas tie- de tres cuartos de pulgada. La diferencia era enorme.

Si buscáramos un ejemplo proporcional, nos lo darían el violoncello y el violín.

Cuando Gloria era lactante aún, Caruso empezó a iniciarla en la música, entonándole en voz baja canciones de cuna escuchadas por él en su infancia.

—Es preciso que la criatura empiece a sentir la música desde la cuna—, decía, explicando su sistema.

La Tetrazzini, excepcional soprano, que por entonces hallábase en el apogeo de su virtuosidad, escuchó un día ese canto de Caruso a su hijita; y enterada del por qué, tomó a la niña en brazos, cantando también para ésta.

—Un día me devolverás este canto, nena preciosa —decíale; —porque creo que serás mi sucesora: ¡Ah, bambina! ¡Si hubieses oído a la Patti! Cantaba como un ángel y era un ángel. Antes de morir me enseñó algunas cadencias y me dió algunos consejos. Ven a mí cuando sea tiempjo. Entonces te enseñaré todo lo que aprendí de la Patti.

Gloria comenzó, pues, sus pasos en la senda musical bajo auspicios tan favorables como la fe de Caruso y las promesas de la Tetrazzini.

Ninguna mujer entró a la vida en más favorables condiciones.

Como es Gloria—

Tenía Gloria veinte meses cuando murió su padre. La madre, sugestionada por la fe de Caruso en el porvenir de la chiquilina, se propone consagrar su vida a educar la voz de su hija.

Esta comenzará sus estudios musicales a los cuatro años, de acuerdo con las ideas de su padre.

En cuanto a la calidad de voz de Gloria, no es aún posible definirla. Así lo declara su madre. En diciembre cumplió dos años. Tiene la vocesilla propia de la infancia.

—No obstante—agrega la mamá — conserva los caracteres físicos del padre. La boca es idéntica, interior y exteriormente. Tiene su sonrisa picaresca. Las comisuras de sus labios son curvas como las de él. Los ojos son muy negros y muy grandes aun para una mujer; cuánto más para una niña. Es de muy buen humor; y me parece que, como el papá, sabrá hacerse de amigos y conservarlos.

El color de la tez es aceitunado, como el del papá. El rostro es ancho. Va desarrollando la contextura de una cantatriz. Su cuello y pecho son amplios y profundos para ser tan niña.

De todo ello se deduce que Gloria posee, heredados de su padre, los requisitos físicos indispensables para resultar una cantatriz excepcional.

Retentiva musical—

Hay otro detalle, muy significativo. A pesar de su corta edad, Gloria canta muy ceñidamente cualquier música que oye, de principio a fin, sin desafinar ni una nota.

—Al cumplir dos años, la llevé — dice su mamá — a la Opera Metropolitana. Primera vez que iba; y primera que oía cantar óperas a otro que su padre. Creía que se cansaría a los veinte minutos; pero no quiso volver a casa. Al preguntarle si estaba causada, me respondió:

—¡No! ¡Quiero más música!

Oyó a Rosa Ponselle y a León Rothier; y los aplaudió. Yo contemplaba asombrada el choque de esas manitas. Nadie le había enseñado a aplaudir. Era la espontánea expresión de su deleite en la música. El concierto duró tres horas. Estuvo hasta la última nota. ¡Casi habría sido una crueldad llevarla de ahí antes!

La revelación—

El padre decía que la bóveda de la boca de Gloria era igual a la de él; y que se le aplicaba el mismo principio que rige la sonoridad de un púlpito.

Supimos que la deleittaba la música, a los diez y ocho meses de nacida. Caruso la tenía sobre su brazo derecho al lado del piano. Y cantó media hora, acompañado, a media voz. La nena estaba embelesada. No hizo el menor movimiento. Miraba en éxtasis, calladita.

El padre acostumbraba mirarla y sonreír. Parecían entenderse mentalmente.

Almas comunicantes—

Era ella una cosita cuando él murió, en agosto; apenas comenzaba a ensayar pasos.

Desde entonces, ha crecido rápidamente. Y cuando alguien se sienta al piano, no hay modo de alejarla. Dice:

—Gloria gusta la música.

Se sienta; y oye con el alma en suspenso. Al terminar, siempre repite:

—¡Más música!

Ignora la muerte del papá. Cree que esttá en el teléfono y en el victrola; y al oír su voz, le grita:

—¡Buenos días, papá!

Y luego les dice a los circunstantes:

—Estuve hablando con papaíto querido.

Yo seguiré las instrucciones de Caruso: no tocar la voz hasta los diez y seis años. En cambio, piano y escuela musical amplia.

DEMOSTRACION

Con motivo de su permanencia en esta capital, un grupo de amigos ha resuelto obsequiar con un banquete al pintor mejicano Roberto Montenegro.

El acto se realizará mañana a las 20 horas en el restaurant "Julien" (Esmeralda y Lavalle).

NOTAS POLICIALES

HOMENAJE A EMPLEADOS POLICIALES

Un núcleo de amigos y vecindario de la parroquia de la Concepción ha resuelto tributar una demostración que consistirá en un banquete a los comisarios señores Pedro Auli y Alberto C. Araujo con motivo de su actuación policial el primero en la sección 14 y haber sido trasladado en la actualidad a la sección 3a., y haberse hecho cargo de la sección 14.a el señor Araujo.

DOS LADRONES AGREDIERON A BALAZOS A DOS VIGILANTES

Afortunadamente los proyectiles no dan en el blanco — Fueron detenidos los delincuentes

En jurisdicción de la comisaría de la sección 40.a, se perpetró esta mañana un atentado contra dos agentes de policía, en momentos que éstos se disponían a aprehender a los ladrones Arturo Barrios y Alberto López.

Transitaban los nombrados por la esquina de las calles Santo Tomé y Bermúdez, llevando dos bultos de ropas. Los agentes de policía Basilio Blanco y Pascual Dagosto, que los conocen como profesionales del delito, le dieron orden de detención, a fin de registrar lo que ocultaban en dichos bultos.

Por toda respuesta, Barrios y López agredieron a los representantes de la autoridad a tiros de revólver, descerrajándoles varios balazos que, afortunadamente, no dieron en el blanco.

Después de vencer la resistencia que oponían los delincuentes, fueron detenidos por los agentes citados y trasladados a la seccional, donde se constató que ambos individuos llevaban en los bultos ropas y objetos substraídos a Celestino Ríos, en Melincué, 4750, y a una mujer que se domicilia en San Roque, 4579.

En el sumario que se instruye se ha dado intervención al juez de instrucción doctor Ignacio de Irigoyen.

FALLECIMIENTO DE UNA MENOR VICTIMA DE QUEMADURAS

En el Hospital de Niños, dejó de existir esta tarde Carmen Vilches, argentina, de 2 años, a consecuencia de quemaduras que sufrió anteayer en el domicilio de sus padres, Yerbal 6130 al derramársele agua caliente sobre el cuerpo.

La comisaría 44a., ha dado conocimiento del hecho al juez de instrucción doctor Escalante Echagüe.

SUBSTRACCION DE UN AUTOMOVIL

Ha denunciado en la comisaría 10a., Apolinar Recio que hoy a mediodía le hurtaron un automóvil chapa 691 P., frente a su domicilio, San Juan 3648, que valuó en $ 1700.

Se dió intervención al juez doctor Carlos F. Benítez.

EL SERVICIO ESPECIAL DE RECORRIDA

La jefatura de policía ha dirigido las siguientes circulares a los comisarios inspectores y seccionales:

Comisario inspector: Sírvase comprobar forma como se organiza servicio especial recorrida con personal comisaría y guardia caballería, su te por el comisario y si éste permanete por el omisario y si éste permanece dentro de la jurisdicción respectiva atendiéndolo hasta hora prudencial. Observaciones o novedades de importancia se comunicarán por nota especial, las demás por planilla en parte diario.

Comisario inspector y secciones: Dispone señor jefe se recuerde a Vd. disposiciones circuladas en orden del día 17 abril y circular telegráfica 19 abril del corriente año, referentes organización servicio de recorrida con elementos propios y de guardia seguridad caballería, especialmente horas de la noche, bajo dirección personal de los comisarios, como también comunicación especial de las novedades habidas.

Palacio de Justicia

EL EX PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

El ex procurador general de la Nación y actual Ministro del Interior, doctor José N. Matienzo, concurrió hoy a primera hora a la Suprema Corte de Justicia para despedirse de los altos magistrados que componen dicho tribunal. También se despidió el doctor Matienzo de los secretarios y demás personal de la Procuraduría General.

INTERDICTO ACEPTADO

Por la secretaría González del Solar el juez civil doctor Adolfo Casabal hizo lugar con costas al interdicto promovido por don Marcelino Villalba y otro contra don Manuel Inglada, sobre restitución de un lote de terreno ubicado en esta Capital.

JUZGADO DEL Dr. ARRIOLA

El juez Dr. Isaac Arriola, por la secretaría Bollini, falló esta tarde el juicio seguido por Da. T. R. de D. contra D. D. D. S., sobre pensión alimenticia; hace lugar sin costas.

—El doctor Arriola, por la indicada secretaría, rechazó las excepciones opuestas en el juicio ejecutivo instaurado por Da. Guillermina Z. de Pauletti contra la empresa del F. C. Pacífico.

FISCALIA DE CAMARA DEL DOCTOR BELTRAN

El fiscal de Cámara Dr. Manuel S. Beltrán firmó hoy el siguiente despacho:

Dictámenes de causas

Juan E. López, por homicidio, 2 años de prisión; José Navas, por disa un año y siete meses de prisión

Recursos de revisión, condena y libertad condicionales

Inocencio C. Lencina, por atentado a la autoridad y lesiones; no ha lugar a la libertad condicional que solicitó.

—José M. Domínguez, condenado a uno año y siete meses de prisión por atentado a la autoridad; no hace lugar a la condena condicional.

—Alfredo Migoya, condenado a un año de prisión por disparo de arma de fuego; no hace lugar a la condena condicional.

—José Andrés Figueiras, hace lugar a la revisión imponiendo 1 año y 1|2 de prisión.

—José Rodríguez, pide su libertad por haber compurgado la pena de tres años de prisión que se le impuso por el delito de robo.

—Antonio García, hace lugar a la revisión y pide dos años de prisión.

—Bartolomé Gualco, por infracción a la ley 4097; no hace lugar a la condena condicional.

—Salvador Forlenza, por infracción a la ley 4097; hace lugar a la condena condicional que solicitó.

—Manuel Cousido, hace lugar a la revisión, modificando la pena a dos años de prisión.

José Bonafina, no hace lugar a la revisión por no ser más benigna la nueva ley, y tampoco a la libertad condicional que solicitó, por no estar comprendido dentro de lo dispuesto en el art. 13 del Código Penal.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen Dr. Carlos M. Martínez resolvió hoy los siguientes procesos:

—Luis Cetta, italiano, de 27 años, soltero, albañil, por hurto; ocho meses de prisión.

—Juan Antonio Amaya, argentino, de 20 años, soltero, carnicero, por tentativa de hurto; dos años de prisión.

—Luis Benítez, argentino, de 19 años, vendedor de diarios, por hurto; un año de prisión condicional.

La Cámara del Crimen se expidió en las causas que siguen:

Sirinio Francos, español, de 26 años, soltero, mozo de café, por estafa; confirma la pena.

—Antonio Castro, español, de 44 años, soltero, corredor de comercio, por hurto; eleva la condena a dos años de prisión.

NUEVOS TURNOS

Fuero civil: El juez Dr. Arriola con los secretarios Dres.: Palacio, los días 16, 23 y 28; Saguier, 21 y 27; del Castillo Quesada, 18, 25 y 31; Bollini, 19 y 26; Conde, 20, y Fox, 24 y 30.

Recusaciones: al juez doctor Figueroa.

Fuero comercial: El juez doctor Estrada; secretarías: Sabatier, los días 16, 20, 25 y 30; Faré, 17, 21 26 y 31;; Juliánez, 18, 23 y 27, y Williams, 19, 24 y 28.

Recusaciones: al juez Dr. Coll.

Fuero Federal: El juez doctor Manuel B. de Anchorena.

La demostración al ingeniero Capdevila

Dentro de un marco de franca camaradería se realizó el banquete ofrecido por sus amigos al ingeniero don Herminio Capdevila, con motivo de su designación de director general de los Ferrocarriles de la República.

Asistieron a tan simpática como grata demostración, los señores Luis Eduardo Molina, Benito Soria, José Antonio Ceballos, Manuel F. de Allende, Ricardo Julio Gallardo, Arturo Coronel, Casiano Torres Nijo, Arturo Galíndez, José María Martínez, Waldino G. Rivero, G. Arce. Villalba, Manuel E. Fierro, Emilio Grandinetti, Guillermo V. Stuckert, José L. Raccioppi, Luis A. del Campillo, Andrés J. Noble, Nicanor Izaza, Hugo Lebeau, Emilio F. Olende, Bernardo Fuchs, Emilio Carmona, José María Piqué, Arturo Cámara, Tomás Molina, Diego J. Marchiano, Arsenio Soria, Ramón Soria, J. Bialet Laprida, Arturo Torres, Uladislao Chacón, Héctor Norrié y otros.

La reunión se prolongó hasta la media noche, y durante la misma el ingeniero Capdevila recibió los plácemes de numerosos amigos, que no participaron del banque, por haberles llegado tarde la información del mismo.

Universidad Popular de la Boca

Con fines de divulgación la Universidad Popular de la Boca ha editado un folleto, del que es autor el doctor Samuel De Madrid, y que lleva por título "Consejos a las señoras casadas", versando sobre la lactancia y crianza de los hijos, y trayendo muy útiles observaciones y consejos al respecto.

Audición de la Orquesta Típica Mejicana

Hoy trasladóse a La Plata la orquesta típica mejicana, que dará esta noche un concierto en esa ciudad.

INSTRUCCION PUBLICA

DEMOSTRACION

El personal directivo y docente de la escuela No. 14, del C. Escolar 4.o, despidieron a la señorita Tomasa Herrera, con motivo de su jubilación.

Ofreció la demostración la profesora Dolinda Brichetto, quien en un sentido discurso puso de relieve las altas cualidades de la distinguida educacionista que al retirarse de la escuela deja una huella imborrable de su obra. La señorita Herrera, contestó con hermosas frases. Fué obsequiada con una alhaja, un pergamino firmado por todo el personal y una canasta de flores por los alumnos del establecimiento.

Liga de Profilaxis social

Próximas conferencias

Continuando la vigorosa campaña emprendida contra las enfermedades "secretas", la Liga Argentina de Profilaxis Social, ha organizado o prestado su concurso para la realización de diversas conferencias de divulgación de los conocimientos sanitarios indispensables, principio fundamental de toda lucha contra los flagelos sociales.

En el curso de la presente semana, se realizarán los actos siguientes:

El martes 17, a las 21, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, conferencia pública, a cargo del doctor Laureano Ramírez.

El sábado 21, a las 20.30, a invitación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y del Centro Estudiantes de Medicina, de La Plata, el presidente de la Liga, doctor Alfredo Fernández Verano, dará una conferencia pública en el salón de actos del Colegio Nacional de aquella ciudad.

A solicitud de las asociaciones: Juventud Socialista "Juan B. Alberdi", de Junín y "Popular de Cultura" de Zárate, se efectuarán conferencias públicas en ambas localidades, a cargo de miembros de la C. E. de la Liga.

Dichos actos serán ilustrados con proyecciones luminosas y vistas cinematográficas, distribuyndose entre la concurrencia las publicaciones, con consejos de profilaxis, editadas por la institución.

Información telegráfica del Interior

SANTA FE

Exposición Rural de Reconquista

SU INAUGURACION OFICIAL

RECONQUISTA, oct. 16. — Inaugurose la exposición ganadera organizada por la Sociedad Rural, asistiendo el vicegobernador en ejercicio del Ejecutivo, señor Mendieta, acompañado de diversos funcionarios.

El subsecretario del Ministerio de Agricultura y de Instrucción Pública, señor Carlos A. Pita, en nombre del Poder Ejecutivo pronunció el siguiente discurso:

"El P. E. de la provincia, afirma con la presencia del ciudadano que ejerce circunstancialmente tan alta investidura, la simpatía con que se asocia a la celebración de este torneo, valorando su significación trascendental la obra empeñosa y tesonera que realiza esta benemérita Sociedad Rural de Reconquista, que al tercer año de su vida presenta ante nuestros ojos los magníficos planteles de productos congregados por el esfuerzo y afán de progreso de nuestros criadores, multiplicados por la fe entusiasta en el porvenir de las industrias madres de la grandeza y poderío de la Nación.

La presente exposición, a parte de su valor intrínseco representativo de un cuantioso acervo agropecuario, asume el emergente de las horas extraordinarias que vive nuestra ganadería, derivada de la crisis más intensa, prolongada y difícil que hasta hoy ha puesto a prueba la vitalidad de nuestra ganadería.

Hechos aislados pero sintomáticos de un período favorable acentúan la reacción y retemplan los organismos, tercos por la inquietud y la incertidumbre, y frente a esas palpitaciones tonificadoras nótase el signo augural de un despertar del sentido de la solidaridad y colaboración, imponiendo la necesidad de la agrupación de los elementos de nuestra economía para organizar su cuadro de batalla en defensa de nuestra producción.

Es un hecho indiscutible que la crisis presente tiene carácter mundial, pero es forzoso reconocer que las oscilaciones en los precios que normalmente deben reflejar el libre juego de la oferta y la demanda, sufre el influjo arbitrario de los manipuleos del capital extranjero que mueve las grandes empresas frigoríficas sin más norte que sus conveniencias particulares ni más leyes que la de su país de origen.

Así lo denuncian en el informe los delegados destacados por el gobierno nacional para estudiar en el mismo centro de las operaciones las condiciones del más importante mercado mundial, y así lo corrobora el análisis de las cifras y estadísticas de nuestras exportaciones, superiores en los ocho primeros meses del corriente año, a la de dos años anteriores. La palabra de nuestros delegados hace presente la existencia de esas colosales maquinarias trustificadoras, que actúa por la conferencia de Londres, y que establece precios, fijando las cantidades a adquirir por cada comprador, suprimiendo la competencia, y con los millones que resta a nuestra economía reporta dividendos de un 25 por ciento, en tanto que proyectan nuevos frigoríficos, haciendo gestiones de nuevas franquicias. Contra su acción perniciosa para nuestra riqueza, venga en buena hora la acción coordinada de pueblo y gobierno. Este desplegando sus medios tutelaros, abriendo nuevos mercados a nuestros productos, obteniendo ventajas para los mismos, suministrando las informaciones indispensables a la previsión y mejor comprensión de las necesidades de los países compradores, por medio de estadísticas inteligente y científicamente confeccionadas, correspondiéndome a este respecto subrayar la excelente iniciativa de la Sociedad Rural de Buenos Aires al crear la oficina de estadística destinada a estudiar de cerca los fenómenos de la producción y factores del comercio interior y exterior.

La fundación reciente de la Bolsa de Ganado llevada a cabo en la capital federal, parece indicar que nuestros hacendados han de buscar en los senderos de la solidaridad y mancomunidad de intereses y aspiraciones, el cumplimiento y la realización de las dos etapas fundamentales del producto y la venta favorable del mismo.

Deseemos señores, que esto sea el principio de todo un programa de trabajo, para cuyo cumplimiento tal vez sea necesario disciplinar todos nuestros instrumentos de riqueza, acumular todo el poderío colosal de nuestra industria pecuaria para que bajo mejor dirección inteligente y previsora, aparecer como alguien ha dicho al comprador único nuestro frente único.

Señoras y señores: al declarar inaugurada esta exposición, cúmpleme saludar en vosotros a los campeones esforzados de nuestro progreso moral y material. Que vuestra obra se proyecte luminosa en el tiempo y en el espacio, que continuéis forjando la semilla del trabajo como dignos continuadores de aquellos varones que en el sitio donde se levanta el hermoso jardín de esta ciudad, asiento de mujeres hermosas y hombres cultos, alzaran con el puntal del sabio bizarro su tienda de campaña, para hasta que vinieran hombres de todas latitudes a esculpir a golpes de centella sobre estos campos ubérrimos el epitafio definitivo de la barbarie argentina".

Enlace — compromiso matrimonial

SANTA FE, octubre 16.— Hoy realizóse en ésta el enlace de la señorita Máxima López, con el señor José V. Parpal. Apadrinaron la boda la señora Rosario Lassalla de Parpal y el doctor Estanislao López.

Fueron testigos por parte de la novia los señores: Teniente Roberto López, doctor Eusebio Pusio, señor Julián Paz y Martín López; y por parte del novio los señores J. V. Parpal, Julián Parpal, Gerónimo Lassalla y doctor Francisco Sañudo.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Violeta Dal Lago, con el doctor Herminio Pérez.

Sociedad Española. — Robos de haciendas

SAN JOSE DE LA ESQUINA, octubre 16. — Los dos bailes dados por la Sociedad Española de Socorros Mutuos conmemorando el Día de la Raza, en el salón del cinematógrafo Esperanza, resultaron sumamente animados, como igualmente el tedéum que hizo oficiar en ese día al que concurrieron las sociedades y autoridades locales.

—Encuéntrase enferma de cuidado, la señorita Elvira Garavelo.

—Con motivo del robo de hacienda al establecimiento Los Molles, del señor Fenwick, de ésta, el administrador del mismo ha pasado una comunicación a la jefatura del departamento en Casilda, expresando su gratitud, por la actividad y buena voluntad desplegada por el esclarecimiento de dicho robo, por el comisario de esta localidad, señor Deolindo Arancibia, cuya nota para estímulo del personal, el jefe político la ha publicado en la orden del día 2 del corriente mes.

La nota pasada la firma el señor Enrique Gillyatt, administrador del establecimiento.

A disposición de la justicia por este robo se encuentra el conocido cuatrero Agustín Farías con otro llamado José Vázquez, que está prófugo.

Enlace — Comerciales

SARMIENTO, octubre 16. — Una nota social ha constituído el casamiento de los hermanos Cattáneo, que gozan en este pueblo de la más grande consideración y de numerosas y bien merecidas amistades.

Natalio Cattáneo se casó con la señorita Lucía Rossi e Iginio Cattáneo con la señorita Lucía Quialve.

Los numerosos parientes y amigos que acompañaban a los desposados fueron obsequiados con un opíparo banquete seguido de un baile que duró hasta horas avanzadas de la noche.

—El señor Domingo Bozzo, vecino de Recreo, acaba de abrir en la plaza de Sarmiento una farmacia que hacía falta en esta localidad.

—Poco daño han causado en las sementeras las dos pequeñas heladas que se han sucedido.

Enlace — Bautismo — Viajeros

PUERTO SAN MARTIN, octubre 16. — Para el 21 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Clara Osorio con el caballero Antonio Duartes.

Serán padrinos la señora Camila Muñoz de Posse y el señor Francisco Osorio.

El acto se efectuará en la mayor intimidad.

—Para el mismo día 21 se efectuará el bautismo de la niña Juana Osorio, siendo padrinos la señora Camila M. de Posse y el señor Fortunato Posse.

—De Firmat el joven Roberto Ubé Medina.

Fiesta escolar

TIMBUES, octubre 16. — Conmemorando la fausta fecha del 12 de octubre, la Escuela Provincial que dirige la señora Amelia P. de Barnotte, coadyuvada por su ayudante la señorita M. Angélica Suárez, dió un pic nic en la estancia del señor Francisco Sala, cuyo señor hizo derroche de generosidad hacia los niños que tomaron parte en el hermoso paseo.

Por la tarde improvisaron una fiestita que resultó encantadora: se cantó el Himno Nacional, se declamaron varias poesías alusivas a la fecha, intermediadas con cantos patrióticos y monólogos, finalizando con el canto del Himno Internacional que resultó sumamente conmovedor.

Los niños se divirtieron inmensamente, regresando contentísimos a sus hogares a las 17 horas, vivando felices al día 12 de octubre.

¡PATAGONIA!

TELEGRAFO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación

De acuerdo con la autorización conferida por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 del actual, llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha inclusive, para la provisión de: aparatos telegráficos e instrumentos de telegrafía, artículos de electricidad, aisladores, celdas de ebonita, porosos, láminas zinc y cobre, herramientas, útiles de escritorio, cinta telegráfica, sulfato de cobre, tintas, banderas, sillas de Viena, carteras de suela, gorras, postes de madera dura y de quebracho colorado, cuadrados y redondos, maderas de cedro, pino spruce y pino tea, sogas y demás útiles y materiales necesarios para proveer a las oficinas de la repartición durante el año 1923. Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente de acuerdo con los artículos 27 y 28 inciso c) de la ley de sellos y 17 de la ley de impuestos al comercio e industrias, debiendo los licitantes depositar en la Tesorería General de la Provincia, el 5 o|o de cada propuesta, las que serán abiertas en el despacho del señor administrador del Telégrafo, en La Plata, calle 49 entre 6 y 7, el día 30 del corriente a las 14 horas.

El detalle de los artículos y el pliego de bases y condiciones a que deben sujetarse los licitantes así como también las muestras, pueden verse y solicitarse, en los almacenes del Telégrafo y Oficina Técnica del mismo, ubicadas en la calle 49 entre 6 y 7, todos los días hábiles en las horas de oficina. Los pliegos de bases y condiciones también pueden pedirse en la Oficina Central Buenos Aires, calle 25 de Mayo No 49. — La Plata, octubre 16 de 1922. — Juan J. Etchavarría, secretario.

17 534 v. octubre 30.

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LEIXOES, LA CORUÑA, BURDEOS, EL HAVRE

"EUBEE" .... el 23 de octubre

Para BRASIL, LISBOA, VIGO, BURDEOS

"LUTETIA" .... el 7 de noviembre

"MASSILIA" .... el 15 de noviembre

Camarotes de 2, 3 y 4 camas para 3a. clase

ROSALES

Notable colección de clasificación garantida

Pídalos a

F. Hintermeyer

Cultivos: Olivos (F.C.C.A.) Casa Central: Cangallo 701, Bs. As.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 ⅜	10.90	5.36	2.350	4.44	11.76	19.50	122.30	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	44 ⅛	10.78	5.34	2.270	4.38	11.55	19.20	122.50	35.100
Italia y Río de la Plata	44 ¼	10.75	5.35	2.000	4.38	11.60	19.15	122.40	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 ⅜	10.85	5.35	2.350	4.40	11.70	19.50	122.20	35.500
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	44 ½	10.90	5.37	2.250	4.43	11.78	19.50	2.250	35.400
The National City B. of N. York	44 5|16	10.86	5.38	2.250	4.41	11.73	19.50	122.20	35.400
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	44 ⅜	10.89	5.34	2.325	4.43	11.73	19.50	122.20	35.800
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	44 ⅜	10.85	5.38	2.100	4.36	11.55	19.07	122.40	35.200
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	44 ¼	10.85	5.36	2.300	4.33	11.70	19.50	122.40	36.100
Galicia y Buenos Aires	44 ¼	10.83	5.36	2.300	4.42	11.70	19.45	122.10	—
De Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Belga	44 ¼	10.80	5.34	2.300	4.42	11.70	19.40	122.30	—
Holandés de la América del Sud	44 ¼	10.85	5.37	2.350	4.42	11.70	19.45	122.10	35.300
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44 ¼	10.82	5.36	2.300	4.41	11.65	19.48	122.40	35.300
Germánico de la América del Sud	44 ¼	10.82	5.36	2.300	4.42	11.65	19.48	122.40	35.300
The Yokohama Specie Bank. Ltd.	44 ⅜	10.85	—	—	—	—	—	122.40	—

Enlace — Viajeros

BERABeVU, octubre 16. — Para el 18 del corriente se ha fijado la boda de la señorita Rosa R. Pozzi, de Los Quirquinchos, con el señor Rogelio Terré, de esta localidad.

Con tal motivo, en casa de los padres de la novia se levará a cabo una interesante fiesta, la que ha de adquirir brillantes proporciones.

—De Rosario, el señor José Angeleri y su hijo Enrique.

Velada

PAZ, octubre 16. — En el salón de la Sociedad Italiana se llevó a cabo la velada organizada por la dirección de la escuela fiscal, en la que tomaron parte conocidas señoritas y jóvenes de la localidad.

El extenso programa confeccionado a tal efecto se desarrolló entre los calurosos aplausos de la numerosa concurrencia.

Football

ARROYO SECO, octubre 16. — Se realizó un partido de football de carácter amistoso, entre las escuadras d elos clubs Unión versus C. A. Talleres, Villa Constitutción.

Ambos cuadros mantuvieron una lucha bastatnte equilibrada durante los primeros cuarenta y cinco minutos, resultando lo contrario en lo sucesivo, dominando los locales marcando en el segundo tiempo dos goals que le valieron el trtiunfo.

El cuadro vencedor estaba formado por los siguientes jugadores:

F. Cinno, D. Gironacci, A. Gallego, A. Baccelli, J. Bojetich, J. Cabrera, N. Alberdi, P. Buonacuore, G. Delprete, A. Dibiasi y S. Pagura (capitán).

Actuó correctamente de referée el señor Félix Gómez.

Bolsa de Comercio

Cédula H. Arg., octubre 17, 39 mil, a 98.90; 10.000, a 99; octubre 18, 37.00, a 99.

2a. serie, octubre 17, 8500, a 98.

3a. serie, octubre 17, 3000, a 94.60.

4a. serie, octubre 17, 11.000, a 94.50.

6a. serie, octubre 17, 3500, a 96.

9a. serie, octubre 17, 30.000, a 94.20.

10a. serie, octubre 17, 29.000, a 94.10.

11a. serie, octubre 17, 229.000, a 95.30.

12a. serie, octubre 17, 5000, a 95.20; 80.000, a 95.40; 3950, a 95.20; 59.000, a 95.30; 54.000, a 95.40; 26.900, a 95.30.

13a. serie, octubre 17, 18.600, a 92.60.

14a. serie, octubre 17, 399.000, a 92.50; octubre 18, 110.000, a 92.50.

Crédito Argentino 1905, octubre 17, 7000, a 84.70.

Obligaciones Banco Provincia, octubre 17, 22.000, a 72.20.

Certificados Municipales, octubre 17, 1000, a 100.60; 22.000, a 100.50; 50.000, a 100.60.

Santa Fe (hoy 1974), octubre 17, 5200, a 78.

Deuda B. A., 5 o|o, 2a. serie, octubre 17, 2960, a 71.

Bonos Banco Provincia, octubre 17, 15.000, a 92.50; 30.000, a 92.40.

Banco Hogar Argentino, octubre 17, 100, a 35.60; (Int.), octubre 17. 100, a 46.10; 600, a 46.

Banco Francés, octubre 17, 25, a 41.90; octubre 30, 10, a 42.

Arg. Edificación, octubre 17, 110, a 40, 10, a 39.

Sansinena, octubre 17, 10, a 105; 20, a 105.50; fin de mes, 10, a 105.50.

Astra, fin de mes, 100, a 65.50.

Primitiva, octubre 17, 50, a 110.

Libras: 44 3|16.
Francos: 10.85.
Belgas: 11.68.
Suizos: 4.41.
Florines: 2.09 1|2.
Liras: 19.42.
Marcos: 2.350.
Pesetas: 5.34.
Dólares: 122.50.
Reis: 35.800.
Montevideo: 10 3|4.

PRIMERA EDICION

16 DE OCTUBRE DE 1922

ERROR DE PUNTERIA

Si la instrucción pública argentina ha sido un problema de Gobierno, perentorio y urgente en sus necesarias soluciones, la hora de hoy lo encuentra reducido a un problema de pura legislación. Digamos, entonces, de entrada que al Poder Ejecutivo no le cabe sino mantener las conquistas alcanzadas por acción de sus resortes, cuidar el funcionamiento del vasto mecanismo y proveer a las modificaciones parciales que la experiencia determine. La tarea fundamental, en cambio, en su acepción orgánica y de radicación permanente, incumbe toda al Congreso, que está en completo retardo, vale decir, en formidable deuda con el País.

Cuando la prensa comedida empieza a señalar rumbos y se dirige a la Casa Rosada, yerra, pues, la puntería. Deplorablemente yerra. El Poder Ejecutivo, en una obra de seis años, calculada, metódica, intensa y penetrante, ha dado cima a un programa totalmente comprensivo de las necesidades que en aquel ramo encontrara insatisfechas. Pero la obra abarca dos aspectos generales: el fondo y la forma. Dentro de las facultades del Poder Ejecutivo, se ha hecho labor amplia y concreta de uno y otro carácter, sin que haya quedado nada pendiente; y en este sentido cabe asignar al concepto su amplitud mayor: el fuero administrativo ha cumplido con su deber en un desarrollo integral de todas las actividades competentes.

¿Qué puede, empero, decirse de la esfera parlamentaria? Ahí está, aguardando la ley, el régimen orgánico de la instrucción pública argentina. El Poder Ejecutivo concibió y redactó, a su hora, un proyecto substancial, después de haber puesto a contribución, no tan sólo el cúmulo de antecedentes aportado por el tiempo, sino también la ciencia y la experiencia de las autoridades en tan compleja y transcendental materia de la vida nacional. Coordinado en vista de la magnitud de los intereses que tendía a servir, pasó al Congreso con un mensaje que era una exhortación a la obra magna exigida por la época. Ni siquiera se le reclamaba el voto a fardo cerrado de las viejas tradiciones. Ni siquiera se hacía cuestión de amor propio en nombre de la tarea original. Sencillamente se golpeaba las puertas en demanda de una ley, de una ley fundamental que fuera la solución del gran problema.

El Poder Ejecutivo, entretanto, se desenvolvía dentro de sus atribuciones propias, llevando el calor de una actividad fecunda al organismo; y si en la educación primaria se hizo sentir el influjo intenso de la mayor difusión en los beneficios de la escuela, la enseñanza media adquirió una elasticidad de métodos acorde con la misión específica que le está confiada, y de cuyos caracteres participaron asimismo los institutos especiales, mientras el soplo renovador rendía su máxima eficacia en la región de los altos estudios, abatiendo una organización anquilosada y encendiendo la antorcha de la reforma impuesta por su índole ante el carácter de los tiempos. En esa situación adviene otro Gobierno que halla todo realizado, en cuanto hace a las facultades de resorte administrativo, sin que racionalmente y en las grandes líneas nada tenga que ser rectificado, porque son rumbos lógicos del orden de cosas que importara la victoria del Radicalismo en 1916, con la orientación que su ideología representa.

La expectativa, entonces, tiene que estar puesta en el Congreso, desde que a él le incumbe la palabra fundamental que no ha sido pronunciada aún y resulta sencillamente inaplazable. La prensa que adopta aires de tutela y de consejo sería más eficaz si enderezase la voz hacia aquellas latitudes, donde todo está por hacerse, donde nada se intentó en materia de instrucción pública, como no fuera el juego vacío y tendencioso de la interpelación a ultranza, recurso torpe que sirvió para enervar, sin asomo alguno de utilidad siquiera relativa. La acción del decreto ejecutivo está operando en todas las esferas de esa rama del Gobierno. Falta el régimen orgánico, está ausente la base substancial, se echa de menos ya la ley.

El Parlamento debe proceder ahora.

Pelleierías de "La Prensa"

Practica "La Prensa" una forma de mentir que solo guarda semejanza con sus modos de juzgar. Juzga con torpeza y miente sin elegancia. Ambas desagradables características se exhiben sin esbozos en un suelto consagrado a comentar la resolución adoptada por el Consejo Nacional de Educación, con respecto a la presencia de escuelas en la manifestación conmemorativa de la actitud observada por la Argentina en el Congreso de Ginebra.

Comienza "La Prensa" por mentir groseramente, cuando afirma que esa actitud consistió en el retiro de nuestra delegación de la primera asamblea ordinaria celebrada por la Liga de las Naciones. Bien sabe el antes difundido matutino, que el retiro fué una consecuencia del aplazamiento sufrido por los principios argentinos. En ese gesto hubo singular valentía y puso de relieve la firmeza con que el gobierno argentino sostenía sus principios.

Pero lo que se conmemoró el sábado último fué la doctrina enunciada por los delegados argentinos, conjunto de tesis que salvaron el patriotismo del ideal de la humanidad y que hoy triunfan espléndidamente en la conciencia universal.

Pero la mezquindad espiritual de "La Prensa" no se detiene ahí. Haciendo suyos los zurdos celos de sus cancilleres domésticos, añade que ese acontecimiento y su conmemoración son manifestaciones completamente ajenas a la moral y a los fines escolares. Evidentemente, el atrasado monstruo considera que la escuela debe ser un recinto cerrado e impermeable a los hechos de la vida y que los educandos deben permanecer extraños a los sucesos que fortifican su patriotismo, ilustrándolo sobre el constante engrandecimiento de su patria. A menos que la conducta argentina frente a la Liga de las Naciones parezca a "La Prensa" acceso tan pequeño que le resulte indigno de ser señalado a la atención de las nuevas generaciones. En ese caso las escuelas argentinas debían consagrarse al estudio de documentos tan memorables y admirables, como aquel celebérrimo despacho número 9 de fantásticas consecuencias.

Por lo que hace a las reflexiones que sugiere a "La Prensa" la resolución del Consejo Nacional de Educación, también llevan impreso el sello de su pobreza mental. Los alumnos de las escuelas hubiesen estado en su sitio al hacer acto de presencia en la manifestación del sábado; una circunstancia especial obstó a su concurrencia, obligando a dejar sin efecto la resolución primitiva, aun cuando el criterio del Consejo no se hubiese modificado. Al mencionar la verdadera causa de su resolución, el Consejo ha hecho bien, salvando el prestigio de la corporación, al dejar subsistente el criterio que inspiró su actitud primera, modificada más tarde por una circunstancia accidental.

La situación de Lloyd George

Debido a la forma como desarrolló la política del Cercano Oriente, al jefe del gabinete británico se le ha creado una situación difícil. Sus enemigos han aprovechado la oportunidad para trabajar en contra de su continuación en el poder.

Para responder a los ataques y justificar su política, el ilustre galense pronunció el sábado un discurso en Manchester. En esa ocasión hizo declaraciones de tal naturaleza que el gobierno francés se ha visto obligado a rectificarlas. Desde luego, esto viene a acentuar las diferencias existentes entre Mr. Lloyd George y M. Poincaré. Es sabido que entre estos dos grandes estadistas, además de diferencias de orden político, hay, como en ciertos matrimonios, incompatibilidad de caracteres.

El discurso del eminente gobernante, a pesar del decidido apoyo que le presta el prestigioso "leader" conservador, Mr. Busten Chamberlain, no ha producido el efecto que se esperaba. La coalición está en peligro, no solo de perder el poder, sino de desaparecer. Son muchos los políticos que creen que la coalición no es ya necesaria.

Los conservadores anticoalicionistas insisten en la conveniencia de disolver el parlamento y llamar a nuevas elecciones. Se desea saber si la opinión pública sigue apoyando al astuto y enérgico político galense.

Mientras tanto los laboristas se disponen a dar la batalla electoral, confiados en el triunfo. Es la perspectiva de la victoria laborista lo que causa mayor inquietud en los círculos dirigentes británicos.

La situación de Mr. Lloyd George es, como manifestamos el principio, bastante difícil. ¿Volverá el célebre estadista al partido liberal? ¿Se hará conservador? ¿Fundará un nuevo partido?

EN LA PRESIDENCIA

Acuerdo de gabinete

A las 11 horas, acompañado por su edecán, comandante Quiroga, llegó a su despacho el Presidente de la Nación.

Después de recorrer las distintas oficinas de la secretaría con el doctor Veronelli, el primer mandatario recibió a varias personas, retirándose de la Casa de Gobierno, a las 13 horas.

Los ministros han sido convocados por el doctor Alvear para las 14.30 horas, no habiéndose iniciado hasta la hora de cerrarse la presente edición el primer acuerdo de gabinete.

El doctor Alvear ha concedido audiencia para esta tarde al presidente de la Cámara de Diputados de Santa Fe, a la señora Dolores Anchorena de Elortondo, presidenta del Patronato de la Infancia y al nuncio apostólico monseñor Vassallo di Torregrossa.

Gobernador de Tierra del Fuego

El gobernador de Tierra del Fuego, comandante Carlos Molina, que se encuentra en Buenos Aires desde hace cierto tiempo, ha ofrecido la renuncia del cargo al Ministerio del Interior.

El crucero "Montevideo" zarpará esta noche para el Uruguay

Esta noche, una vez terminado el banquete, con que el Centro Naval obsequiará a las delegaciones extraordinarias, que con motivo de la transmisión del mando presidencial, visitan nuestro país, zarpará de nuestro puerto rumbo a la vecina orilla el crucero "Montevideo", a cuyo bordo viajará el doctor Narancio, enviado extraordinario de la República del Uruguay.

El Dr. Barreiro se hizo cargo de la Gobernación de Misiones

En el Ministerio del Interior se recibió una comunicación oficial, haciendo saber que en la fecha se hizo cargo de sus funciones el gobernador del territorio de Misiones, nombrado en comisión por el anterior gobierno, doctor Héctor Barreiro.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL PROHIBICIONISMO Y LA NAVEGACION

Comentarios al discurso de M. Lloyd George

El prohibicionismo y el tráfico marítimo

NUEVA YORK, octubre 16 (United Press). — El vapor "Vauban" llegó estando las botellas de los licores bajo sello. Los viajeros sudamericanos se muestran disgustados y muchos de ellos aseveran que la reglamentación del procurador general Mr. Baugherty, arruinará el tráfico sudamericano de las líneas de los Estados Unidos, distrayéndolo hacia los barcos británicos a los que se les permite así adquirir licores en diferentes puertos extranjeros.

WASHINGTON, octubre 16 (United Press) — En los centros oficiales se declara que los representantes de las compañías de vapores, francesas e italianas, han solicitado legalmente se provea de los licores necesarios para la tripulación, aún en los puertos norteamericanos y en aguas territoriales norteamericanas.

Espérase que esto sea un fuerte golpe contra la interdicción en las declaraciones que se tomaran el martes en Nueva York, a los representantes extranjeros de compañías de navegación. Créese que se conseguirá una modificación a la reglamentación de Mr. Daugherty, permitiendo a los barcos extranjeros hacerse de provisiones y además continuar las importaciones de licores para los diplomáticos.

Críticas a Lloyd George

BOMBAY, octubre 16 (A. Havas). —Los diarios de esta ciudad consideran que el discurso pronunciado por el primer ministro británico Lloyd George, comprende una serie de pequeñas comedias de salón.

Con sus argumentos, dicen algunos órganos aborígenes, el jefe del gabinete británico trató de demostrar que su política salvó el Imperio de una guerra, cuando, contrariamente a sus afirmaciones, llevó el país, a dos dedos de una guerra inútil y susceptible de ser evitada.

Emisión de bonos de tesorería en los Estados Unidos

WASHINGTON, octubre 15 (United Press). — El secretario del tesoro, Mr. Mellon, anunció que la emisión de quinientos millones en bonos había sido suscripta con creces, alcanzando las suscripciones recibidas a más de mil millones de dólares. Mañana se inicia la entrega de los bonos.

Los cristianos de Tracia

CONSTANTINOPLA, octubre 16 (U. Press). — Los cristianos están evacuando Tracia. Los trenes que parten son insuficientes para transportar tanta gente. Muchos de los fugitivos son niños y ancianos y van caminando por las carreteras, sufriendo la escasez de víveres.

Fallecimiento de sir Arthur Davidson

LONDRES, octubre 16 (U. Press). —Sir Arthur Davidson, amigo del rey Jorge y de la reina Alejandra, ha fallecido.

Situación crítica del comercio de huevos

NUEVA YORK, octubre 16 (United Press). — Muchos comerciantes en huevos se encuentran frente a una situación crítica, temiéndose que tengan que perder millones de dólares. Los mercados y casas de depósitos están repletas del producto calculándose que hay más de cincuenta millones de docenas de huevos almacenados, a la espera de los altos precios.

El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

SAN JUAN DE PUERTO RICO, octubre 16 (U. Press) — El "Sampaio Correia" llegó ayer a Trinidad a las 14 y 30. Hinton informa que su viaje desde Martinica es el peor de todos, habiendo sido el tiempo tormentoso durante todo el camino, siendo empujado por los grandes vientos nordestes hacia la costa venezolana. Hinton y sus acompañantes han sido objeto de toda clase de atenciones. Hubo un lunch en el Unión Club y recepción en la Casa de Gobierno anoche. Hinton sale hoy de Puerto España.

Propósito del profesor Eckerold

WASHINGTON, octubre 16 (United Press). — El profesor Eckerold, el notable sabio noruego, experto en meteorología, está conferenciando con sus colegas oficiales norteamericanos tratando de conseguir el apoyo de otras naciones, incluso Inglaterra, para el establecimiento de una cadena de estaciones meteorológicas a lo largo de la costa ártica en un círculo que haría posible hacer pronósticos más rápidos y seguros.

Regresó a Roma el rey Víctor Manuel

ROMA, octubre 16 (A. Havas). — Procedentes de Bélgica, los soberanos italianos regresaron a su castillo de Racconigi, siendo objetos de una recepción cariñosa por parte del pueblo.

El señor Schanzer regresó a Roma

ROMA, octubre 16 (A. Havas). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Schanzer, regresó a esta capital.

SUD AMERICA

BRASIL

Una reliquia histórica — El equipo argentino de football

RIO DE JANEIRO, octubre 16 (A. Americana) — El señor Baldomero Monteiro, representante del Estado de Río ante la Exposición del Centenario, ha entregado ayer a la Comisión de Fiestas del Centenario, un par de botas que pertenecieron al marqués de Tamandaré.

Comunican de Sao Paulo que se están realizando activas gestiones para que el equipo argentino de football se demore a su paso por esa capital el tiempo necesario para jugar dos o tres partidos con cuadros combinados de Sao Paulo.

Se afirma que las gestiones en este sentido se hallan bien encaminadas.

Sin embargo, personas que se dicen bien informadas, aseguran que los encuentros en trámite no se realizarán, por cuanto los delegados argentinos y los jugadores desean encontrarse en Buenos Aires a fines del corriente mes, lo que no sería posible si llegaran a realizarse los partidos.

URUGUAY

Incidente personal. — Congreso Nacional de Ingeniería. — Renuncia del ministro de Instrucción Pública. — Demostración. — Varias noticias

MONTEVIDEO, octubre 16.—Esta tarde se expedirá el tribunal de honor que entiende en el incidente personal entre los doctores Pedro Manini Ríos y Francisco Ghigliani, directores de los diarios "La Mañana" y "El Día" respectivamente. El incidente ha tenido origen en un suelto aparecido en "El Día", ofensivo para el director de "La Mañana".

—Ayer se efectuó en el Salón de actos públicos del Ateneo la sesión de clausura del primer Congreso Nacional de Ingeniería agronómica, que con tanto éxito ha cumplido el programa de tareas impuesto.

—De hoy a mañana presentará la renuncia el ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera. Dicho funcionario expresa que su propósito es irrevocable.

Suenan varios candidatos para ocupar ese Ministerio.

—Es muy comentado en esta el triunfo de los brasileños en el partido de football realizado ayer en Río. El diario "El País" dice que la actuación del juez fué regular.

A pesar de ello el público le tributó una gran ovación; naturalmente, habían ganado y eso era suficiente.

—En el Club Nacional de Pocitos, jugaron ayer los uruguayos y chilenos, triunfando los primeros por tres a cero.

Juicios de la prensa sobre la personalidad del ex-Presidente de la República Dr. Hipólito Yrigoyen

"El Atlántico" de Bahía Blanca, octubre 12:

Dentro de breves horas habrá dejado de regir los destinos de la República, cumplido el período constitucional de su administración, el eminente ciudadano don Hipólito Yrigoyen. Momento oportuno es éste, para rendir homenaje al varón ilustre que va a confundirse de nuevo entre el pueblo cuyos sufragios lo exaltaran a la primera magistratura del país; pues habrá de tranaparentarse el desinterés de nuestro elogio, en el claro cristal de las circunstancias en que se formula.

Ya lo digimos antes de ahora esta presidencia a cuyo epílogo final asistimos, es una presidencia por más de un concepto histórica. En balde pretenderá negarlo la pasión exacerbada del adversario y la ceguera incurable de quienes se detienen en la superficie de las cosas, incapaces de llegar hasta la entraña de los acontecimientos, y, ahondando en ella, formular en justicia fallos definitivos.

Impuesto por la soberanía popular conquistada por él al frente de su partido, en una brega sin desmayos de un cuarto de siglo, abandona ahora las riendas del poder ejecutivo, dejando definitivamente cimentada esa conquista del sufragio que es el mejor orgullo de nuestra democracia, pues batidos hasta en sus últimos reductos los conculcadores de la voluntad popular, descubiertos siempre, no obstante los múltiples disfraces a que acudieran en su afán insano de sobrevivirse a una muerte cívil sin remisión posible; desenmascarados los falsos apóstoles; puesta de manifiesto la horrible sangrena que minó durante treinta largos años la estructura institucional de la República; adiestrado el pueblo en el ejercicio de sus derechos más esenciales, ya nadie será osado en lo futuro de tornar a lo antiguo y suplantar el gobierno de las mayorías por las imposiciones o el capricho de los personalismos, subalternos y funestos siempre.

Es en tal sentido que la presidencia Yrigoyen señalará en nuestra historia institucional una revolución pacífica de naturaleza social más que política. La igualdad ante la ley declamada mas nunca hecha efectiva en los días sombríos del régimen, es ahora una verdad consagrada. El camino que conduce a las altas posiciones públicas está ya expedito para todos los hombres capaces, y el ejercicio del gobierno; no será en adelante privilegio de castas o apellidos sonoros. Yrigoyen, en la primera magistratura señala así, no el cambio de un partido por otro, en un trueque de valores nominales, mas sí el advenimiento de una nueva era de verdadero republicanismo cuya práctica sólo pudo imponer a sus conciudadanos, quien como él vivió en un permanente culto de su credo idealista.

Corolario de esa manera superior de interpretar el espíritu esencial de nuestras instituciones, es la acción de Yrigoyen en el orden internacional, universitario y obrero, que con la consolidación de la conquista del sufragio libre, señalan los cuatro puntos cardinales de sus fundamentales aciertos gubernativos.

Con la neutralidad en la conflagración europea — impuesta a despecho de la presión adversa de gran parte de su partido, de sus colaboradores y de sus mismos íntimos,— y con los postulados humanitarios y justicieros de la llamada doctrina de Ginebra, valientemente proclamada por su talentoso colaborador, el doctor Pueyrredón, la República adquiere personería en el concierto de las naciones y atrae hacia sí la mirada sorprendida de las grandes potencias, obligadas ante el gesto gallardo e inesperado, a considerar a la "nueva y gloriosa nación" con un respeto que hasta entonces no usaron, acostumbradas a mirarnos en el conjunto de las republiquetas sudamericanas listas siempre por el plato de lentejas de sus empréstitos o de sus favores económicos, a formar en la comparsa de sus manumitidos.

Cuanto a los obreros, forjadores de la grandeza nacional, desde luego a la par del capitalismo, pero nunca en un plano inferior a éste, ni superior tampoco encontraron en Yrigoyen desde el primer día de su presidencia, al hombre ecuánime, compenetrado con las necesidades de su tiempo y capaz por eso mismo, de discernirles una justicia que hasta entonces le había sido negada por la sendo aristocracia dominante —plutocracia fuera mejor decir — más atenta a su interés de clase o al interés de las grandes empresas que servían de basamento a su prepotencia, que a los postulados justicieros que dejan entrever para los hombres de buena voluntad, el próximo advenimiento de días mejores.

La universidad está renovada, y con ella toda la instrucción pública del país, libre de los santones a cuyo cuidado se la dejara durante tantos y tantos años y que hubieron de llevarla a un estado de fosilización al que debe atribuirse el actual desconcierto sobreviviente y que no es sino el período de transición entre el estado enervante de ayer y el saludable dinamismo que será la característica de nuestras casas de estudio en el futuro.

Yrigoyen vuelto a las filas del pueblo, queda incorporado a la historia de nuestro país con rasgos inconfundibles. Honrado, ha cumplido su palabra de hacer un gobierno ejemplar; fiel a su palabra, abandona el poder para volver a su casa modesta a la que quienes le suceden si desean ser fieles continuadores de su obra, habrán de ir sin sentirse por eso disminuídos, a recoger su consejo patriótico y leal.

"La Palabra" — Goya (Corrientes), Octubre 12.

YRIGOYEN

'Los que sirven a la Patria deben contarse felices si antes de elevarles estatuas no les levantan cadalsos", — dijose en la infancia de los tiempos por uno de los más grandes hombres del mundo, — y bien puede repetirse con respecto al doctor Yrigoyen, a quien pretendió la turba de aullantes murmuradores del viejo "régimen", disminuir su personalidad, que en el contragolpe del ataque supo perfilarse más nítida y más evidente, oponiendo a las calumniosas agresiones, su propia obra, que constituye ahora el mejor pedestal para la verdad y la historia.

Personalidad múltiple y compleja, abarcó todo, y los efectos de su acción eficaz en el gobierno, pruébalo ese renombre universal que ha llegado a conquistar la República en el mundo entero, sólo en el espacio de seis años de su mandato constitucional, no obstante todos los obstáculos y los instantes más difíciles que le tocaron actuar, en que la misma civilización de la vieja Europa, presentaba el aspecto de la más grande barbarie que hayase visto en la historia humana.

Y en medio de aquel horrendo caos en que pretendiérase arrastrar también a la Argentina, supo destacarse el presidente Yrigoyen, formulando sus conceptos geniales de nuestro grande destino.

A su culminante actuación como primer mandatario, débese el prestigio actual de nuestra patria en el concierto del mundo y a él débese también la práctica del gobierno democrático en la Nación Argentina.

Es así como, si nada hubiera hecho por la difusión de la instrucción primaria; por la creación de las universidades, como las del Litoral y Tucumán, con sus distintas Facultades; por la fundación de las instituciones de crédito, la construcción de puertos, la ampliación de la red ferroviaria, la recuperación para el Estado de inmensas extensiones de tierra que le fuera despojado; si nada de esto hubiera hecho como lo hizo, en el período de su gobierno, habríale bastado para merecer el justo homenaje que el pueblo le tributa en este grandioso día, la neutralidad que supiera mantener en su gobierno y cuya acción culminara con los principios del derecho internacional por él inspirados y que constituyen hoy la doctrina argentina.

Es que como se ha dicho con razón: "el mérito y el desmérito son las cosas más reales que hay en el mundo" y para honor de los argentinos y de la Unión Cívica Radical, supo imponerse el "mérito" del eminente ciudadano, cuando fuera el conductor de su pueblo desde el llano y cuando fuere elevado a la más alta magistratura de donde baja hoy, en el día por él consagrado como fiesta nacional por su histórico significado, para continuar siendo desde el llano, el conductor de su pueblo y el abanderado de su partido, como el más descollante exponente de nuestra gloriosa estirpe.

—"La Razón". — Carmen de Areco (B. A.), octubre 12.

EL GOBIERNO DE IRIGOYEN

El gobierno nacional que ha presidido el doctor Hipólito Irigoyen, y y cuyo mandato terminó hoy, ha sido fecundo en noble y patrióticas iniciativas. Tendrá un juicio de trascendental recordación en los anales argentinos.

Iniciado cuando se debatía el mundo en el peor de los flagelos que se haya conocido, la gran guerra, frente al conflicto supo estar al lado del pueblo que lo había elegido y en todas las circunstancias a la altura de las necesidades de ese pueblo, gestando su bienestar, misión que ha cumplido como le fué encomendada y se lo dictó su deber y claro patriotismo.

Múltiples, así, fueron sus gestiones en todos los órdenes de la actividad nacional, y todas ellas orientadas en bien del pueblo de la República y en auspicio de su mayor progreso.

Por demás ardua, de imposible, sería la tarea de dar de esas gestiones una reseña siquiera fuera en síntesis; pero es conciencia del alma nacional que el gobierno de Irigoyen ha sido altamente fecundo en beneficios para el país, marcándose con relieve tan superiores a los que le precedieron, que los juicios opuestos no pueden menos de ser emergidos de un pasionismo interesado o negado de lealtad y de justicia.

El testimonio de destacadas personalidades que lo han venido observando se ha pronunciado en esa forma y terminantemente.

Y ese juicio, que es el universal, porque la política exterior de este gobierno así lo ha hecho, debe llenar de satisfacción a todos los argentinos que aportaron su sentir al triunfo del hombre que al descender del alto sitial de primer mandatario del país, ha sabido conquistar para su patria en sus seis años de gobierno los prestigios salientes que aureolan hoy por todas partes el nombre de la República Argentina.

Es justo entonces que el pueblo tribute al doctor Irigoyen su homenaje de cariño y aplauso al dejar la Presidencia de la República para incorporarse a su seno en el que siempre supo ser destacado patriota, demócrata y republico eminente como fué en el gobierno honrado, pundonoroso y sabio y patriota en su cometido.

DIPLOMATICAS

Legación del Japón.—

El ministro del Japón, acompañado del señor Kinta Arai, secretario de la legación, pasará unos días en Montevideo y estará de regreso a ésta el domingo 22 del corriente.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los siguientes pagos:

Escuela Superior de Comercio Sud, haberes de septiembre, $ 28.835; Intendencia de Guerra, $ 773.382; Escuela Normal No. 8, sueldos de septiembre, $ 16.635; Penitenciaría Nacional, gastos, $ 7.651 y dependencias nacionales en el interior, giros, $ 38.351.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 2200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al publico los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 205.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las fieras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo), sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Paraíso de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON—Hoy lunes, a las 20.45, función extraordinaria popular: Aida, de Verdi, con Miguel Fleta, Gabriella Galli, Gilly Dilm, Gaudio Mansueto, Ofelia Nieto, Felipe Romito. Maestro-director, Gabriel Santini.

CERVANTES — Hoy lunes, debut de Edgard Alan Brown. Presenta: The Diamonds, Premier Vaudeville Company.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: Principessa Della Csardas.

ODEON — Miércoles 18, a las 17: Lectura poética por Ramiero Nicolai, vencedor en las justas internacionales de Amberes, con el poema civil "Elogio della vita", organizada por el Centro Cultural Latium.

OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías. El Noy Peget.

AVENIDA—Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Penella. —Hoy, a las 18: El Gran Bajá. A las 20.45: El Cartujano. A las 22: El Gato Montés.

SAN MARTIN — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18 y a las 23: Allá en la Noche Callada... A las 21: ¡Vollá la City al Galope! A las 22: En la Puerta de un Bolliche...

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: ¡A París, Muchachos! A las 22: El Café del Marsellés.

NUEVO—Compañía Batacián de grandes revistas. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: Buenos Aires Embatacinado. A las 21.15: sección varietés Batacián, El hada de las perlas.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Todo Bicho que Camina va a Parar al Asador. A las 22: Aunque no Queramos.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18 y a las 22.15: Los Templos de Talía. A las 21 y a las 23.15: Otra Cosa es con Guitarra.

ARGENTINO—Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse. — A las 21: ...Y Diente por Diente, La Conquista.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: Una Novela Vulgar, Santa Ludovica.

BUENOS AIRES — Compañía de gran guinol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: El Brujo. A las 22.15: Acidalia.

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, función popular, a las 21: Un Hombre Débil, El Que Esté Exento de Culpa Que Arroje la Primera Piedra.

VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona. — Hoy, a las 21.15: Receta Conyugal, Cristobalón.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Sanatorio del Amor. A las 20.15: Las Corsarias. A las 22: Una Noche en el Paraíso.

PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco.—Hoy, a las 18 y a las 23: ¡Araca, Qué Perra Vida! A las 21 y a las3: ¿Qué Hacés de Noche?

MAYO — Compañía española de zarzuelas y operetas García Burrueco. —Hoy, a las 18.15: Marina. A las 21: Molinos de Viento, Ultimo Chulo, Alma de Dios.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: gran éxito de Les Vieviaris, Kitty Crenelle, Rowland, De Rocroy y Co., Corh and Neil, Les Florences, profesor Eclero y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Compañía Edén Circus. —Hoy, a las 18 y a las 21: dos grandes funciones tomando parte los clowns, tonys, payasos, caballos y peros amaestrados, la famosa troupe de enanos, el cuadro regional español y toda la compañía.

MAIPO (ex Esmeralda). — Esmeralda No. 443.—Match de box Firpo-Tracey, El viaje de Marcelo, Max Linder en Seao Vd. mi esposa y vámonos a casar.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: Exito de Buonavoglia, La Tosca, Eva Príncipe. —El angel de los malvados.

SOLEIL. — Corientes 3150. — Exito de Agudiez. — Margot, Solo contra todos.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Domingo 22, tarde y noche función. Teatro, conciertos, bailes populares y atracciones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

El mensaje del ex-presidente Yrigoyen sobre el divorcio

Nota de la Sociedad de San Vicente de Paul

Entre las numerosas felicitaciones que el ex presidente doctor Hipólito Yrigoyen recibiera con motivo de su mensaje sobre el proyecto de divorcio, merece especial mención, por su origen, la siguiente nota de la Sociedad de las Congregaciones de Señoras de San Vicente de Paul:

Buenos Aires, septiembre 26 de 1922. — Excmo. señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Excmo. señor:

Las infrascriptas tenemos el honor de dirigirnos a V. E. para expresarle la íntima satisfacción que nos ha causado el mensaje enviado por V. E. al H. Congreso de la Nación manifestándole la opinión del Gobierno acerca del importante proyecto sobre el divorcio que debe discutirse en la H. Cámara de Diputados.

Las manifestaciones de V. E. contenidas en dicho mensaje, coinciden con las aspiraciones de todas las socias que constituyen la Sociedad de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.

Todas anhelamos ver a nuestra patria grande y hermosa, compuesta de hogares sólidamente constituídos que resistan al vaivén de las pasiones y adornados con las tradicionales virtudes de que nos dejaron altos ejemplos nuestros padres.

Saludamos a V. E. con nuestra consideración más distinguída. — Dolores Anchorena de Elortondo, presidenta; Carolina Arana de Castilla, secretaria; Adela G. de Palma, Etelvina González Chaves de Torello, Ana B. de Lacroze, Lastenia P. de Frías, Elena Arana de Jallaguier, Lucila S. de Renoulín, Gabriela A. de Ibarra, Conferencia de Montserrat, Daría I. de Pita, Conferencia del Sagrado Corazón de Jesús. Por la conferencia de San Nicolás de Bari Ana María C. de Rodríguez Lubary; Por la conferencia de Regina Martyrum, María E. Atucha de Aller; Por la conferencia de las Victorias, María Tierney de Valdés; Por la conferencia del Salvador, Josefina Vedoya de Ocampo; Por la conferencia de las Catalinas, Luisa Madero de Martínez de Hoz; Por la conferencia de San Francisco Javier, Matilde Luro de Mesquita.

En honor de las embajadas especiales

Anoche fué servido un banquete en la Casa de Gobierno

La concurrencia — Discursos pronunciados

Resultó una fiesta brillante

En el gran salón blanco de la Casa de Gobierno, fué servido anoche el banquete ofrecido por el nuevo presidente de la República doctor de Alvear, a las embajadas especiales venidas a Buenos Aires, en ocasión de la trasmisión del mando.

Frente a dos grandes mesas artísticamente adornadas, dispuestas en forma de herradura, tomaron ubicación el presidente de la República doctor de Alvear y su esposa doña Regina Pacini.

Al final de la comida, que transcurrió en un ambiente de alta distinción, habló el doctor Le Breton.

El ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Le Breton, pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente; señores embajadores y ministros; señores gobernadores; señoras, señores: Me es muy grato ofrecer a los jefes de Misión aquí reunidos el saludo del Gobierno argentino a las Naciones que tan dignamente representan, así como a los ilustres mandatarios que rigen sus destinos.

La República Argentina ha tenido la fortuna de mantener relaciones de estrecha y cordial armonía con todos los Estados, tanto con los nuevos que se formaron en este Continente en un esfuerzo de civilización y cultura, como con las viejas naciones llenas de grandes tradiciones en la historia de la humanidad.

Hemos concurrido siempre a toda obra de interés común vinculándonos a todo progreso de orden internacional en las grandes iniciativas que procuran para los pueblos soluciones armónicas en favor de su bienestar y desenvolvimiento.

La reciente visita del presidente de la Nación a algunos de los países que dignamente representáis ha dado la oportunidad para que el sentimiento de cordialidad se manifieste una vez más y podéis estar seguros que nuestro pueblo no olvidará la forma amplia en que se le han confirmado los vínculos de sincera amistad que nos ligan.

Los diplomáticos que viven entre nosotros saben bien que esta consideración es lealmente recíproca y los que habéis llegado en esta oportunidad habéis podido comprobar en forma inequívoca que tales sentimientos animan a nuestro pueblo y Gobierno; podéis igualmente asegurar a vuestro regreso que es siempre el anhelo de la República Argentina, el ser considerada como uno de los países que con mayor celo cuidan las buenas relaciones internacionales en la forma más intensa y liberal que sea dado alcanzar. Que esto está en nuestra tradición, en el carácter de nuestro pueblo y en los propósitos de este Gobierno.

Por el presidente, por los jefes de Estado cuyos representantes rodean esta mesa, por los jefes de Misión y por todas las delegaciones aquí reunidas.

Después del discurso del doctor Le Bretón la orquesta hizo oir los acordes del Himno Nacional, poniéndose de pie los comensales.

En nombre del cuerpo diplomático, habló el decano de él, monseñor Vasallo di Torregrossa, quien lo hizo en francés en los términos siguientes que publicamos traducidos:

Señor presidente: Cábeme el particular honor de dirigir la palabra a V. E., en nombre del cuerpo diplomático, al iniciar su Gobierno.

Mi tarea se hace agradable y fácil al evocar los recuerdos de aquellos distinguidos ciudadanos, vuestros antepasados, que no solamente ilustraron su patria con la integridad de su carácter, con el valor de su brazo y la profundidad de sus ideas, sino que fueron también factores eficaces de la independencia nacional y de su progreso cívico.

Descendiente de tales varones y heredero de su nombre no menos que de su espíritu, V. E., desde su juventud, los imitó en sus obras y en su valor, dando prueba de aquel carácter que es la primera calidad del ciudadano.

Por las relaciones hoy día multiplicadas entre las Naciones del mundo requieren también el conocimiento de las cosas internacionales para poder conseguir la mejor ventaja de su misma patria.

La Providencia ha puesto a V. E. en la ocasión, no solamente de tomar conocimiento de la situación internacional, sino de seguir de cerca y ser testigo de la gran transformación que en pocos años se ha verificado en la sociedad, y así ha podido darse cuenta oportunamente de las conmociones públicas, del cambio verificado en el arreglo de las Naciones y de las nuevos necesidades del pueblo nuevo.

Representante de su país en una gran capital europea y en la primera Asamblea Internacional de Ginebra, V. E. ha podido conocer mucho y ser también muy conocido.

¿Qué maravilla, por lo tanto, señor presidente, si dados estos antecedentes sus compatriotas hayan fijado sus miradas sobre V. E. y hayan puesto en sus expertas manos los intereses de la patria, levantándolo a la Presidencia de la República?

Si la tarea que se ofrece a un jefe de Estado es ardua a causa de las aspiraciones públicas sobrevenidas y por la necesidad de una armonía cordial entre los Gobiernos, con el fin de conservar la paz y de solucionar de acuerdo las graves cuestiones de interés común, por suerte no le faltan, señor presidente, motivos de aliento. Estos motivos son la confianza que tienen en V. E. los argentinos, la estima de la cual V. E. se ha visto rodeado ampliamente fuera de su patria y la consideración que la demás Naciones tienen por esta República. ¿Y qué otra cosa, en efecto, significan, señor presidente, las demostraciones entusiastas de este pueblo a su llegada a Buenos Aires en el día que habéis tomado el mando? ¿Qué otra cosa nos dice la acogida espontánea y calurosa hecha a V. E. en los varios países de Europa, donde soberanos, gobiernos y pueblos han confundido en un solo aplauso vuestro nombre y el nombre de la Argentina?

Si el eco de aquel júbilo tuvo repercusión grata a nuestro oído, el cuerpo diplomático se complace en añadir su voz, que es voz de augurio y de esperanza, por el feliz Gobierno de V. E. y por el éxito de sus iniciativas, para que resulten de ventaja común a su patria y a los países que tiene el honor de representar en esta capital.

Los miembros del cuerpo diplomático abrigan la confianza de que el Gobierno de V. E. procurará la prosperidad de esta Nación y al propio tiempo llevará su apreciable concurso a la paz y al orden internacional moral y material, y por este medio a la felicidad de los pueblos, cuya suerte en la hora presente está solidaria en el mundo.

Señores: tengo el honor de invitaros a levantar vuestra copa y a beber a la salud de S. E. el Dr. Marcelo T. de Alvear y por el éxito de su Gobierno.

Por último, el embajador de España, en representación de las embajadas especiales, se expresó en los siguientes términos:

"El revorendísimo nuncio de Su Santidad, con su habitual elocuencia, acaba de expresar a V. E. los sentimientos del cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta República, donde con tanto acierto viene desempeñando desde hace años el puesto de decano. Cúmpleme expresar análogos sentimientos en nombre de las Misiones extraordinarias, a quienes ha cabido el honor de asistir a la solemne ceremonia de la transmisión del mando presidencial. La prescindencia protocolar me ha designado para cumplir tan honorífico cometido que, sin duda, hubiera encontrado intérpretes harto más elocuentes entre mis ilustres colegas, los jefes de esas Misiones venidas expresamente para traer a Vuestra Excelencia el saludo amistoso y el homenaje de afecto de sus respectivos países.

La presencia de estas Embajadas en Buenos Aires constituye una prueba irrecusable del enorme prestigio que la noble Nación argentina goza en el mundo civilizado, prestigio que se ha visto cotusiastamente confirmado en las recientes visitas de V. E. a diversos Estados europeos y americanos, que, con sus homenajes y efusivas manifestaciones han celebrado el acierto con que se ha evidenciado la libre elección del pueblo argentino.

Testigo presencial de la visita que V. E. hizo en Santander a mi Augusto Soberano, tuve la suerte de poder comprobar la íntima compenetración que desde el primer momento caracterizó cuantos actos se realizaron en aquellos memorables días. Y esta compenetración que, tratándose de España, reconoce como fundamento, no sólo las razones de amistad entre ambos países, sino otras de índole más íntima y familiar, se ha producido igualmente en cuantas naciones han merecido la honra de tener por huésped a V. E. y se hubiera producido de idéntico modo en todos los restantes pueblos aquí representados, de haber sido posible extender a ellos la visita, ya que, felizmente para la Argentina, su nombre es universalmente respetado y querido y los colores celeste y blanco de su gloriosa bandera pueden ondear con libertad y confianza en el orbe entero.

En nombre, pues, de las Misiones extraordinarias aquí presentes, hago fervientes votos y os invito a brindar por la prosperidad de la Argentina, porque la fortuna y el acierto sean compañeros inseparables del patriota y del hombre de Estado que ahora rige sus destinos y por la felicidad personal del doctor Marcelo Torcuato de Alvear y su distinguida esposa a quien todos rendimos el más respetuoso homenaje.

La concurrencia tomó ubicación a las mesas en el siguiente orden:

Doña Enriqueta Torrico de Villazón y a la izquierda doña Francisca da Gama Cerqueira de Toledo; seguían a la derecha el vicepresidente de la República, don Elpidio González; la condesa van der Straten Ponthoz; el ministro del Ecuador, Don Alberto Muñoz Vernaza; doña Sara Girado de Domecq García; el ministro de Portugal, doctor Alberto D'Oliveira; la señora de Nakamura; el embajador del Uruguay, don Atilio Narancio; doña Laura Carreras de Malbrán; el ministro de Hacienda, don Rafael Herrera Vegas; el ministro de Suecia, don Carlos Hultgreen; la señora de Amaya; el gobernador de la provincia, don José Luis Cantilo, don Manuel E. Malbrán; el encargado de negocios de Polonia, don Ladislao Mazurkiewicz, y el introductor de embajadores, don Atilio Daniel Barilari.

Por el lado interior, frente a la señora de Domecq García, tomaron asiento: el doctor Leopoldo Melo, doña Josefina Achával de Cantilo; el ministro del Uruguay, don Daniel Muñoz; doña Cristina Avalos de Calderón Cousiño; el ministro de Países Bajos, don Jacobo Barendrecht; la señora de Quintanilla; el intendente municipal, don Carlos S. Noel; el general Luis Altamirano, el coronel J. E. Cacho y el capitán de corbeta Dalmiro Jouan.

A la izquierda de la señora de Toledo, se hallaban: el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Tomás A. Le Bretón; lady Mallet; el ministro del Brasil, don Pedro de Toledo; la señora de Loza; el ministro de Francia, don Juan Roger Clausse; doña Eufemia Cáceres de Melo; el embajador de Chile, don Luis Barros Borgoño; doña María Ignacia Hueyo de Moreno; el ministro de Guerra, coronel Agustín P. Justo; el ministro del Japón, don Takashi Nakamura; doña Teresa Vial Vucuña de Claro Salas; el doctor Ramón C. Ahumada, don Fernando E. Pérez, el general José F. Uriburu, el encargado de negocios de Chile, don Adolfo Calderón Cousiño; siguiendo por el lado exterior, el almirante Guillermo Soublette; el ministro argentino, doctor Jacinto L. Villegas; el almirante de la escuadra japonesa, Naomi Taniguchi; el ministro argentino don Gabriel Martínez Campos; la señorita de Bermejo; el ministro de Dinamarca, don Otto Wadsted; la señora de Gaona; el ministro de Rusia, don Eugenio Stein; doña Josefina Acosta de Noel, y el coronel Ricardo Pereyra Rozas.

La señora de Alvear tenía a su derecha, por el lado exterior de la mesa, al nuncio apostólico, monseñor Vassallo di Torregrossa; la señora de Rivarola; el embajador de los Estados Unidos de Norte América, don John Wallace Ridle; la condesa Carola Colli di Felizzano; el embajador del Perú, doctor Hernán Velarde; doña Alcira Caravia de Muñoz; el ministro de Bélgica, conde Roberto van der Straten Ponthoz; doña Amelia Díaz de Freijo de Dominici; el embajador de Gran Bretaña, don Claudio Mallet; doña Elena Hamilton de Villegas; don Celestino Marcó; el ministro de Méjico, don Enrique González Martínez; la señora Cabrera Bernet de Caballero; el gobernador de Santa Fe, don Enrique M. Mosca; el ministro argentino, don Hilarión Moreno, y el encargado de negocios de Suiza, don Reinard Amsler.

Por el lado interior de la mesa tomaron asiento: el presidente de la Suprema Corte, doctor Antonio Bermejo; doña Aurelia Madero de Uriburu; el ministro del Paraguay, don Pedro Saguier; doña Zulema Jofre de Barilari; el ministro de Alemania, don Adolfo Pauli; la señora de Muñoz Torrero; doctor Mateo C. Córdoba; el gobernador eclesiástico, monseñor Luis Duprat; don Roberto Levillier y el doctor Héctor Claro Salas.

A la izquierda de la señora de Alvear estaban: el embajador de España, marqués de Amposta; doña Susana de Clausse; la señora de Justo; el doctor Vicente Rivarola; doña Ana M. Cadrama de la Vega y Calderón; el ministro de Colombia, general Carlos Cuervo Márquez; doña Luisa Rojo de González Martínez; el ministro de Italia, conde Colli di Felizzano; la señora de Mazurkiewicz; el ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García; el ministro argentino, doctor Carlos de Estrada, la señora de Veronelli; el doctor Juan B. Gaona; don Carlos Rincón; el primer secretario de la legación de Noruega, don Stig Olmer, y el coronel Martín Bortagaray.

En el centro, entre las dos mesas anteriores, se había dispuesto otra que presidían el encargado del despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Federico M. Quintana, y el subsecretario de Relaciones Exteriores.

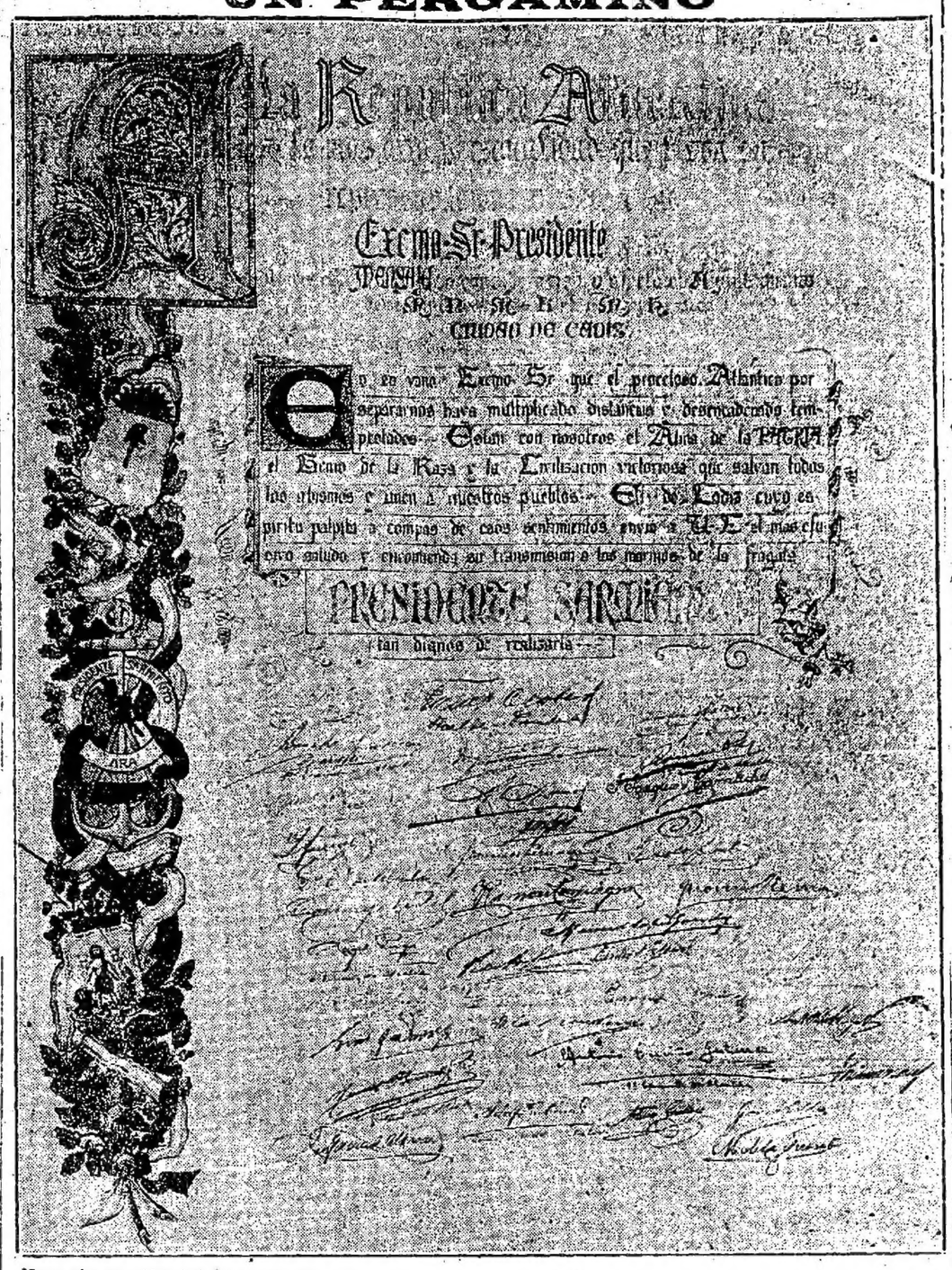
A la derecha del señor Quintana se hallaban: D. Ubaldo Guerra; el capitán de navío D. Ambrosio Iliades; D. Julio Telles Reyes; el secretario de la legación de Portugal, don Manuel de Antás D'Oliveira; el secretario de la legación del Perú, don Humberto Fernández Dávila; el agregado a la embajada del Perú, D. Darío Eguren Larrea; el adjunto al Ministerio de Relaciones Exteriores, D. Eduardo Argerich. A la izquierda del señor Quintana, estaban: D. Julio Torri; D. Julio César Saguier; el primer secretario de la legación del Perú, D. Emilio del Solar; D. Luis Barros Valdez; D. Roberto Montenegro; D. Raúl Aguilar Lacasa; D. Alberto González Carson. A la derecha del subsecretario de Relaciones Exteriores tomaron asiento: D. Roberto Eckel; el comandante del Minas Geraes, capitán de mar y guerra Damián Pinto Da Silva; don Bernardo Navajas Trigo; don Agustín Minelli; don Esteban Taunich; D. Héctor Velarde; D. Enrique J. Amaya; D. Luis Vargas Salcedo; D. Alberto Muñoz Borrero; el capitán de fragata Juan E. Belecho; D. Blas Garay; D. Enrique Wanegman; D. Rafael de Ventimiglia; don Eugenio del Río; D. José A. Caballero; D. Sergio Figueroa Arrieta.

Ocupaban una de las cabeceras de otra mesa, ubicada en el salón lateral: el general Martínez Urquiza, quien tenía a su derecha al capitán de navío Riokuichi Oodera; el coronel Alberto Romero Ovando; don Kangiro Hara; capitán de fragata Alberto Sarmiento Lasplur; el capitán Ricardo Perches; el teniente coronel Conrado Risso Patrón y el capitán Arturo Paredes.

A la derecha del teniente coronel Quiroga, que ocupaba la otra cabecera, estaba el comandante del crucero Asama Nabunari Shiraishi; el teniente de fragata Secco y el capitán Pedro Alvarez; el capitán de fragata Julián Fablet; el teniente coronel Gomeza; el teniente León Santamaría; el teniente de navío A. Labroca y el mayor Rodolfo I. Márquez.

Homenaje de la municipalidad de Cadiz a la República Argentina

UN PERGAMINO



Hace algunos días fué entregado al entonces Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, un mensaje enviado por la Municipalidad de Cádiz, por intermedio de los marinos de la fragata "Sarmiento".

En ese mensaje se recuerdan los vínculos que unen al glorioso pueblo español con nuestra joven nacionalidad, y se expresan los sentimientos cordiales que animan a la histórica ciudad de Cádiz con respecto a nuestra patria.

Ese valioso documento, transcripto en un artístico pergamino, dice así:

"A la República Argentina, en la más alta personalidad que lleva su representación, o sea a su Excelentísimo Señor Presidente, dedica este mensaje de consideración y afecto el Ayuntamiento de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica Ciudad de Cádiz. Por acuerdo solemne de 30 de diciembre de 1920.

"Es en vano, Excelentísimo Señor, que el proceloso Atlántico por separarnos haya multiplicados distancias y desencadensdos tempestados. Están con nosotros el Alma de la Patria, el Genio de la Raza y la Civilización victoriosa que salvan todos los abismos y unen a nuestros pueblos. El de Cádiz, cuyo espíritu palpita a compás de esos sentimientos, envía a V. E. el más efusivo saludo y encomienda su transmisión a los marinos de la fragata "Presidente Sarmiento", tan dignos de realizarla".

EL DIVORCIO

del doctor Ricardo Andreau

Para poder emitir opinión sobre el divorcio hay que tratar de establecer primeramente qué es el matrimonio.

Considerarlo como un contrato puramente civil como pretenden los divorcistas extremos y apreciarlo como institución religiosa según afirman los opositores al divorcio, quienes se escudan en su fe para rehuir un debate analítico de la cuestión, no constituyen al fin, sino apreciaciones imperfectas e incompletas de lo que en esencia es el matrimonio.

No es ni puede ser un contrato puramente civil, porque entre éstos y el matrimonio existen diferencias tan marcadas y excluyentes que no es posible involucrarlos en la legislación contractual. En los contratos civiles no se requieren más condiciones, en principio general, que el acuerdo de voluntades con un fin lícito y en la casi totalidad de sus casos persiguiendo un interés económico entre dos o más personas del derecho, sean estas de existencia visible o bien sean ellas jurídicas.

En el matrimonio este acuerdo de voluntades tiene necesariamente que ser entre personas de existencia visible y necesariamente también de diferentes sexos, quienes se sienten atraídos mutuamente por ley biológica de la conservación de la especie, mucho más imperativa que la simple manifestación de voluntad, la que en muchos casos se ve hasta completamente anulada. La finalidad del matrimonio no es ni puede ser la persecución de un fin económico como en la casi generalidad de los contratos civiles, sino muy al contrario persigue y realiza la inmortalidad de la persona civil que supervive en los hijos.

El mantenimiento y la procreación de la especie, resultan ser los imperativos biológicos determinantes del matrimonio y constituyen a la vez, su única finalidad.

Esclavo de estas leyes naturales, nuestro legislador al legislarlo ha tenido necesidad de establecer excepciones a la capacidad civil y ha tenido que permitir que los aptos para engendrar puedan contraer matrimonio, aun cuando estos tengan para los demás actos de la vida civil una incapacidad legal. ¿Cómo es posible entonces sostener en estas diferencias tan esenciales que el matrimonio es un simple contrato social análogo a los muchos legislados?

Pero si el matrimonio no es un contrato puramente civil, tampoco puede ser una institución religiosa y la idea de considerarlo así, no tiene sino explicación histórica por haber sido antes los funcionarios religiosos los encargados de su realización. La religión en sí, es un vínculo unilateral entre el creyente y su Dios y basta esta consideración de su naturaleza para excluir de ella toda institución social o política. La Constitución argentina establece por demás a este respecto la más amplia libertad de cada uno, de manera que estas libertades consagradas escapan a la acción legislativa y escapan por consiguiente y con mayor razón a la pretensión de cualquier religión que se crea habilitada para exigir como condición de validez legal para los actos de la vida el sometimietno a sus ritualismos.

Discutir, pues, la cuestión del divorcio, considerando al matrimonio bajo los dos aspectos señalados y equivocados a la vez por imperfectos, es entrar en polémicas superficiales sin resultados satisfactorios, y llegar necesariamente a la consumación de errores legales cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Basados en estas consideraciones preliminares y fundamentales podemos considerar al matrimonio en su naturaleza esencial y tratar de establecer luego sus necesarias modalidades legislativas sin perder de vista las finalidades que persigue y que deben influir en la capacidad biológica y moral de los que desean casarse y de los que se encuentran casados.

Estas últimas condiciones han sido olvidadas pero flotan en el ambiente la biología y el divorcio, sin que hasta hoy se hayan convertido en ley. Las incapacidades morales continúan todavía olvidadas.

La existencia de toda colectividad humana que ha llegado a constituir una entidad del derecho internacional vale decir una nación reposa sobre dos grandes pedestales a saber: sus instituciones sociales y sus instituciones políticas. Entre las primeras, figura en primer término la constitución de las familias de acuerdo a la moral de cada agrupación. El matrimonio en consecuencia como tal debe ser considerado.

Entre las segundas están las modalidades de ese carácter, como ser, formas de gobierno constitución de los diferentes poderes etc. etc. y en estas, la legislación ha sido más completa, porque ha llegado a exigir las capacidades "personales" para poder desempeñar las funciones creadas, no haciéndole, hasta hoy, esa misma legislación, en las instituciones sociales. Este es el vacío que se siente y en él se agita el divorcio, la capacidad biológica para engendrar y demás derivados que el matrimonio debe llenar para poder cumplir con la finalidad de su institución.

Si el matrimonio es una de las instituciones sociales sobre las que reposa la constitución sociológica de la nación, el poder legislativo de la misma, así como no tiene facultad de alterar la esencia de las instituciones políticas, tampoco debiera tener facultad para alterar el matrimonio en la esencialidad de su organización. No puede el poder legislativo de la república hacer de esta, una monarquía; de la misma manera ese mismo poder no debería tener facultad para hacer del matrimonio monogámico un matrimonio distinto, porque ello importaría alterar las bases constitutivas de la sociedad argentina.

El proyecto de divorcio tal cual está concebido realiza esta desnaturalización, y la desnaturaliza porque consuma una poligamia encalmada.

Pero también y por analogía, así como el poder legislativo tiene facultad para castigar a los que desempeñan funciones de carácter político desvirtuando la esencia de las mismas y los convierten en reos de un delito cuya condena trae aparejada la inhabilitación para ejercer cargos públicos, debiera ese mismo poder, tener facultades para castigar también a los delincuentes sociales que unidos en matrimonio desvirtúan la esencia y finalidad del mismo inhabilitando siempre al conyuge criminal para poder contraer nuevas nupcias. Solamente así, puede y debe ser legislado el divorcio autorizando la disolución del vínculo por delitos sociales que la ley debe establecer y con consecuencias parecidas al caso de disolución por muerte. El viudo o viuda puede volver a casarse. El cónyuge inocente también podría volver a realizarlo, pero el culpable debe quedar inhabilitado. Lanzamos la idea para que ella sea analizada por los señores legisladores.

Cap Norte

1er Viaje

19 Octubre

Teatro Infantil Municipal

EN LA PLAZA ECHEVERRIA

Una función muy lucida llevó a cabo ayer en la plaza Echeverría el elenco infantil del teatro municipal Labarden.

El centenario del Dr. Segui

Se realizó ayer en El Palomar el acto público organizado por la Comisión de Homenaje a la memoria del doctor Juan Francisco Seguí, auditor de guerra del ejército libertador victorioso en Caseros, con motivo del primer centenario de su nacimiento.

La fiesta alcanzó brillantes proporciones y su número principal consistió en la colocación de una placa de bronce en la sala Caseros, donde se halla actualmente el casino de oficiales del primer grupo de aviación.

En nombre de la Comisión de Homenaje hizo entrega de la placa el doctor Manuel María Oliver, pronunciando el siguiente discurso:

"Señores: Un hombre de esta estirpe bien merece el recuerdo de la juventud, ansiosa de modelarse en el crisol del carácter y de las acciones virtuosas, que llenan la historia de enseñanzas fecundas. Bello gesto, en verdad implica colocar sobre el mismo suelo del episodio inmortal la placa de bronce que perpetuará e

NOTAS POLICIALES

Cómo terminó un drama

EN UN TEATRO DE BARRIO LE HURTARON ROPA A SEIS ARTISTAS

Se halla detenido un anciano en indagación del hecho

Varios artistas que actúan en el teatro Podestá, calle Rioja 2045, fueron víctimas de un substracción de ropas, mientras se hallaban, anoche, en plena función, representando una obra dramática de carácter fuerte, cuyo epílogo inesperado fué, para ellos, mucho más fuerte todavía, aunque no trascendió al público, lo que, sin duda, es de lamentar, pues mucho gusta a aquella concurrencia de las sensaciones especulanantes, a precio módico...

El primero en advertir el saqueo fué Jesús Santo, quien, previa exclamación de su nombre, entre signos de admiración, llevó la alarma a sus compañeros de tablas. Daba mayor terror al terror de Jesús Santo, la circunstancia de que se hallaba caracterizado de soldado romano. Y, como ventilo, corrió por la escena, en pleno final de drama, la noticia del saqueo perpetrado, embargando de indignación a los artistas. Se apresuró el desenlace de la obra, se bajó el telón y fué general la corrida a los camarines, haciendo caso omiso a los insistentes aplausos del auditorio, que reclamaba la vuelta de los artistas a escena para tributarles las seis o siete ovaciones de rigor, a que están acostumbrados ellos después de una pieza teatral del vigor impetuoso de la de anoche.

No dió mayor importancia al proceder descomedido de los artistas, la gente pacífica de aquel sano vecindario, y se retiró del salón rumbo a su casa, sin sospechar siquiera aquel otro drama que se desarrollaba atrás del telón, del que eran protagonistas los mismos actores, aunque esta vez el asunto mordía en carne propia.

Como a Jesús Santo le limpiaron los cacos su camarín, se presentó a la comisaría 34a. a hacer la denuncia de lo ocurrido, vestido de soldado romano, lo que dió márgen a dudar del equilibrio de sus facultades mentales y a que estallara una que otra risa en el severo ámbito de la seccional.

Se constató, luego, que además de Jesús Santo resultaron damnificados los actores que enumeramos a continuación, justamente con el monto de las ropas, y objetos que le hurtaron a cada uno, según cálculo de las propias víctimas del saqueo:

Elena Alvarez, $ 170; Ricardo Bustamante, $ 200; Roberto Placola, $ 100; Francisco Mastranda, $ 200; Juan Amirallala, $ 35.

Jesús Santo aun no ha podido reaccionar de la ingrata sorpresa que le aguijoneó el alma, razón por la cual no está el hombre en condiciones de entrar en cálculos sobre el valor de sus ropas. ¡Hasta su ágil imaginación anda por el suelo!

Sus compañeros, en cambio, al justipreciar el monto de sus ropas, parece que no olvidaron que eran artistas, de manera que hay que disculparlos si incurrieron en alguna exageración.

La policía inició las correspondientes diligencias a fin de individualizar al autor o autores de la substracción.

En indagación del hecho se halla detenido un hombre anciano, a quien no se le ha podido comprobar su culpabilidad.

Se dió intervención al juez doctor Ignacio de Yrigoyen.

Incidentes sangrientos

TRES HOMBRES RESULTARON HERIDOS DURANTE RISAS

En una habitación de la casa de la calle Arrecifes 7490, Juan José Bazán sostuvo un acalorado cambio de palabras con otro individuo, quien en el calor de la discusión le aplicó un puntazo en el costado izquierdo del cuello.

El herido se presentó a la comisaría 42 e hizo denuncia del hecho, suministrando la filiación del agresor, a quien la policía trata de detener.

—Frente a la casa de la calle Caseros 1475, sostuvieron anoche una violenta discusión Roberto Riveros y Alvaro Nermolipto, trabándose después en riña con cuchillos.

Ambos resultaron con lesiones leves en la cabeza y diversas partes del cuerpo, siendo atendidos en una farmacia próxima, y más tarde alojado en la comisaría de la sección 16, cuyas autoridades instruyen el sumario de práctica, con intervención del juez doctor Benítez.

UN HERIDO QUE IGNORA LA FORMA EN QUE LO AGREDIERON

En la estación sanitaria de Nueva Pompeya se presentó esta mañana, en estado de ebriedad, Julián Díaz, quien tiene una puñalada en el brazo derecho. La dirección de dicho establecimiento comunicó el caso a la comisaría 36, cuyas autoridades interrogaron al herido sobre la procedencia de la lesión.

Manifestó éste que ignoraba en absoluto la forma en que lo agredieron, pues como se encontraba ebrio desde ayer, no acierta a saber tampoco quién es el autor del hecho.

Como el caso se presta a conjeturas, Julián Díaz fué puesto a disposición del juez doctor Arturo L. Domínguez.

A UN TRANSEUNTE LE ROBARON PESOS 45

Antonio Veta se presentó en la comisaría de la sección 29, denunciando que al transitar por la calle Trelles esquina Añaco, cuatro individuos le interceptaron el paso y le substrajeron violentamente la suma de pesos 45.

Se practican diligencias a fin de dar con los autores del hecho.

LA JEFATURA RECOMIENDA A LA CONSIDERACION DEL PERSONAL LA CONDUCTA DE UN AGENTE

Se dió a conocer esta mañana la siguiente resolución de la Jefatura de Policía:

Que en conocimiento de la conducta plausible observada por el agente Roberto Bischoff, No. 4817, de la sección 24, durante el servicio extraordinario del día 12 último, con motivo de la trasmisión del P. E. de la Nación, al intervenir eficazmente y en forma relevante para que varias señoras pudieran llegar hasta el edificio del Banco de la Nación, a través de las filas del público que obstaculizaba el acceso, en el deseo esta jefatura de dejar constancia de la complacencia por ello y a solicitud de las personas de referencia, se resuelve:

1o. Recomendar a la consideración del personal la conducta del agente Roberto Bischoff.

2o. Ascenderle a la categoría de cabo en comisión, hasta que sea posible su confirmación.

3o. Dejar constancia en su legajo personal de esta Orden del Día.

4o. Hágase saber, circúlese por la Orden del Día, pase a sus efectos a la División Central y archívese.

DEMOSTRACION

Los amigos del sub comisario Alfredo C. Martini organizan un banquete en su honor, despidiéndolo de la vida de soltero.

nombre de Juan Francisco Seguí, héroe civil de nuestra organización política, cerebro potente y sabio espíritu, que dió a su país días de gloria y de paz, amasando con ideas y doctrinas profundas el organismo de la República. Yo, hijo de Buenos Aires, descendiente de bravos paladines del porteñismo a outrance, me siento orgulloso al cumplir esta misión de fraternidad, invocando los manes de aquellos que supieron morir con admirable y romancesca apostura de hidalgos. Ayer, los jóvenes de la Atenas del Plata, corrieron a las armas en bregas rudas y trágicas, y hoy, sus nietos, se confunden en un solo sentimiento, en ritmo de nacionalidad creciente y pujante.

Es el determinismo histórico, la obra secular de guerreros, tratadistas, pensadores, el valor moral de generaciones gigantes, que abrió el cauce por donde había de expandirse el pueblo argentino. Por eso, ante los hechos irrefutables, todo prejuicio desaparece para fallar en justicia y discernir el lauro imperecedero.

Seguí, ciudadano preclaro, es ante todo un representante de la pléyade soberbia e indomable que conquistó la unidad nacional con su talento penetrante. Como Mitre y Sarmiento, formó en el ejército que triunfara en Caseros, al lado del general Urquiza, figura trascendente que asoma su silueta enorme en los lindes de la epopeya libertadora. ¿Y quién que no estuviera con Urquiza, no debió ser grande en la posteridad? Así Alberdi, el genial precursor, el que interpretó el alma argentina dándole forma y armonía en la eternidad de los tiempos. Juan Francisco Seguí, doctor en ambos derechos de la Universidad de Buenos Aires, es heredero de las teorías democráticas de Mariano Moreno y ya sea como publicista, como maestro en el derecho, como redactor inspirado y profético del pronunciamiento del 1.o de mayo, como auditor del ejército, su personalidad surge en la agitada atmósfera, como prenda leal y firme de concordia y de unión. Diputado por Santa Fe, tócale intervenir en la sanción de la Constitución Nacional de 1853, ese acto asombroso, pleno de ciencia y de visión augural, luz vivísima lanzada por el verbo de la prudencia y el patriotismo más acendrado. Más tarde, su voz se alza de nuevo en la Convención de 1860, salvando a las provincias de riesgos irreparables y catástrofes disolventes. Tipo austero y metódico; universitario de cepa, hábil polemista, magistrado sagaz y humano; legislador brillante, en 1860 culmina en la prominencia del debate entre Buenos Aires y la Confederación y es entonces la época durante la cual su esfuerzo ciclópeo logra salvar los escollos conduciendo a buen fin la conciliación argentina. ¡Bendita conciliación que hoy fructifica en el progreso y en el juego regular de las instituciones, consolidadas en la justicia y en el derecho! Erudito y sobrio, poseía el estilo severo de un gran jurisconsulto, la eficacia de un diplomático, y la certeza de juicio de un sociólogo. En la Asamblea Constituyente de 1852, donde se discutiera ardientemente la libertad de cultos, el doctor Seguí participó de la polémica, con criterio avanzado e innovador. Y allí, donde se oían acentos de elocuencia arrebatadora los suyos fueron vibrantes y decisivos. Sus argumentos sirven todavía para fundamentar tendencias de libertad y el respeto de las conciencias.

Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación, el doctor Seguí trabaja de acuerdo con Alberdi en el restablecimiento de la amistad con España y a él se le debe el tratado de reconocimiento de nuestra independencia con la madre patria. Este suceso, punto de partida de una amistad ininterrumpida y acrecida con los años, merece especial mención, dado que era un paso decisivo hacia el hogar hispano y la vuelta al consorcio racial entre las nacientes democracias sudamericanas y la antigua metrópoli.

He aquí pues, en rasgos sintéticos, la biografía del doctor Seguí, hombre del Paraná, secretario de Urquiza, cuya existencia fué corta, pero fuerte y hermosa en su unidad espiritual. No ganó batallas sangrientas, ni sirvió a tiranías, ni esclavizó su talento en aras de dictaduras. Poseído de anhelo constructivo, venció a la lanza y al cañón, con el derecho, con la ley escrita, con la palabra apostólica y cuando fué necesario inmolar sus convicciones en holocausto de la nacionalidad, supo hacerlo con varonil denuedo, seguro de que rendía un servicio a los pueblos.

Y así fué, señores. La patria eterna e indivisible, ¡pero cuánto ha costado hacerla! Sacrificios, dolores, angustias, desgarramientos, hasta que el sol brilla tal como lo soñaran los gestores. Entre ellos, el doctor Juan Francisco Seguí, a quien forjo en mi imaginación, levendo a Urquiza, con palabra encendida, de tribuno y de poeta ático y preciso, aquel manifiesto del Pronunciamiento del 1.o de mayo, primer ariete que hizo temblar el poder del déspota, vencido en esta tierra porteña, por la razón y la libertad, generadoras de gloria.

Coloco pues, esta placa en nombre de la juventud argentina que honra su tradición bendiciendo a los creadores de la nacionalidad. De tal manera, los hombres como Seguí morarán en Buenos Aires, poderosa y resonante en su vida pletórica, y a la que amaron tanto como aquellos que la defendieron con pasión frenética y desesperada. Flor de gratitud, la sombra del pensador flota en la misma llanura que cruzaron las gallardas legiones de ejército aliado, en aluvión redentor, grabando con sus sables el sello de oro y mármol de Caseros, pórtico de la grandeza contemporánea de nuestra patria!"

En cuerpo y alma

Por ALFONSO PEREZ NIEVA, dibujo de Tamburini



A los veinte días ya no emprendieron madre e hija expedición alguna en que no las acompañara el médico.

I

Aquellas dos viajeras, de aristocrático porte, una dama de edad madura y cabellos grises, y una jovencita dulce y rubia, fueron las únicas expedicionarias que dejó en Báveno el vapor procedente de Arona, que cayendo la tarde atracó al embarcadero de madera, después de anunciar su llegada, según la costumbre, con el tintineo de la campanita de a bordo.

Apenas en tierra, rodeáronlas, como legión de moscas cayendo sobre la única presa a la vista, los boteros, empeñados en llevar a toda costa a todo el mundo a la Isola Bella, y los comisionistas de hotel, ofreciendo cada cual el suyo como el mejor situado a orillas del lago. La joven permaneció impasible y ensimismada, sin parar mientes ni prestar atención a las maravillas con que la naturaleza abruma a los ojos en fuerza de hermosura en aquel ideal rincón italiano, y sólo la señora de edad fué la que se entendió con la famélica turba, diciendo al que más cerca tenía:

—El sanatorio del doctor Guerecino.

Un hombre de galoneada gorra se destacó del grupo. ¡Súbito!.... Era preciso tomar un ómnibus. La casa estaba a quince minutos de distancia por la carretera de Stresa. Pero a piso excelente. Ya verían las señoras. Enteramente era afirmado de jardín. Sin dejar de hablar cargó con los bultos de mano, y encargando a un mozo del voluminoso baúl de mimbre, las arrastró materialmente al coche.

—¿Te sientes bien, hija mía?, preguntó la señora de edad a la joven, que sólo replicó con un ligero movimiento de cabeza.

Adivinábase en los ojos tristes, meditabundos, en cierto modo sombríos, de la pobre criatura, la neurastenia que la atenazaba, que se había llevado, además de su flácido rostro, las rosas propias de la pubertad. Su madre la colmó de cuidados ayudándola a subir, acomodándola en el mejor sitio del carruaje, levantando el vidrio frontero para librarla del fresco del lago, en aquella hora en que el agua parecía expirar como un gran pulmón la brisa del anochecer. Y se pusieron en marcha.

La carretera, hundida en el silencio y en la soledad, flanqueada a un lado por alpinos cerros cubiertos de follaje, entre los que blanqueaban las manchas de nieve de las quintitas del campo, se prolongaba siempre al borde del lago, en ocasiones medio oculto por líneas de esbeltas palmeras, y a la débil luz crepuscular, ofreciendo una tonalidad mate como de plata antigua, sobre la que fulguraban al modo de diseminadas estrellas en distintos puntos de la orilla, las primeras luces de Stresa y de Pallama. Las sombras, levantándose dondequiera, comenzaban a difuminar los términos, prestando a la naturaleza en aquella hora solemne una melancolía profunda, que dejaba caer en el paisaje como una lluvia de paz.

—¡Qué hermosura de sitio!, exclamó la señora de edad con voz sobrecogida por la emoción.

Tampoco despegó los labios la joven, pero sus grandes ojos extraviados brillaban con extraño resplandor, revelando que la influencia sedante del paisaje comenzaba a invadirla.

El ómnibus se detuvo; habían llegado. Ante ellas se alzaba el sanatorio, en medio de un amplio parque y con dos arcos voltaicos que brillaban como dos lunas a ambos lados de la puerta del jardín. Camareras de delantal blanco de peto, criados de chaleco rojo... Fueron introducidas en la sala de espera y casi en el acto presentóse el doctor, un hombre en sus treinta años, de barba negra e inteligente cabeza, vestido con irreprochable atildamiento, aunque sin exageraciones de elegancia, que las saludó con exquisita urbanidad.

—Ya tienen ustedes sus habitaciones preparadas según las indicaciones de su carta, con vistas al lago. ¿Esta señorita es la enferma? ¡Oh, aquí se curará pronto! No hay quien resista a la naturaleza espléndida del lago Maggiore. Ella es la que obra... Yo no soy sino su ayudante... Encontrarán silencio y tranquilidad... Con las proximidades del verano se ha ido la mayoría de mi clientela y no quedan sino unas cuantas personas en tratamiento...

Hizo una pausa y concluyó.

—Mañana reconoceré a esta señorita. Aunque el viaje desde Milán no es largo ni incómodo, siempre tendrá deseos de reposar...

Hablaba con una voz dulce y acompasada, con un marcado acento lombardo, revelando en ella la voluntad decisiva e imperiosa a través de la blandura. Aquel acento hizo gran impresión en la neurasténica.

II

No quedaban, efectivamente, en el sanatorio, sino muy pocos enfermos, enfermos, por decirlo así, pues si en un tiempo pesó sobre ellos esa depresión nerviosa que va matando todas las energías, las brisas del lago habíanlas puesto en fuga, sin duda alguna, a juzgar por la sana color de sus mejillas. Eran los tales un matrimonio inglés muy aficionados a la herborización, que se pasaba el día cayada en ristre, en las faldas de las colinas próximas, regresando siempre cargado con toda clase de hierbas, y un padre y una hija alemanes, grandes aficionados al remo, de continuo bogando en uno de los clásicos botes cubiertos de lona roja, semejantes a los toldos de nuestros carros castellanos, que surcan las tranquilas aguas del Maggiore. Raza una y otra poco expansivas, formaba cada pareja un rancho aparte, limitando toda su relación entre ambas y con la recién llegada al cortés saludo al encontrarse.

El doctor Guerecino había recomendado a la españolita, como todos dieron en llamarla en la casa, una vida completamente al aire libre y de absoluta distracción. Muchos paseos, muchas excursiones, el embargo absoluto de la imaginación, el robustecimiento físico coadyuvando a la cura moral. El sanatorio tenía a disposición de sus clientes cuatro monísimas lanchas con asientos de gutapercha. Podían visitar las tres joyas del lago, la isla Bella, la isla Madre y la isla de los Pescadores; podían alargar más sus correrías hasta los encantadores pueblecitos de las orillas, hasta Pallanza, hasta Stresa, hasta Luino, hasta Laveno, y entre tales exploraciones, trepar por los montes a caza de vistas panorámicas desde las cumbres.

Así lo hicieron. Desde los primeros días, el doctor Guerecino las dedicaba una hora de tertulia por la noche, después de comer, a la que no concurrían los herboristas británicos ni los remeros germanos, molidos de su incesante bregar. "¿Qué han visto ustedes hoy? ¿Dónde han estado ustedes esta tarde?" Al principio era solo la madre la que relataba sus impresiones; la hija solo contestaba con monosílabos, escuchando, sin embargo, atentamente los comentarios y las noticias del joven médico, que en su amena charla se revelaba no ya un hombre de ciencia, sino un artista. Y poco a poco y más que las duchas y los baños del plan médico y los paseos y jornadas del programa de vida, iba arrancando a la esfinge de su ensimismamiento, haciéndola animarse, devolviendo a sus ojos la naturalidad de su brillo, a sus mejillas sus rosas.

La noche en cuya tarde habían visitado la Isla Bella y recorrido las magníficas estancias del palacio Borromeo y sus ecuatoriales jardines en terrazas, embriagando de olores los jazmines y magnolias, fué la enferma la que rompió el fuego en la tertulia. El entusiasmo no le cabía en el alma, estaba fundido el hielo. El doctor la felicitó por su arranque, haciéndola ruborizar. Cierto que aquel canastillo de flores surgiendo en medio del lago era un verdadero cuento de hadas. Pero aun había otras excursiones no menos interesantes, no menos románticas, a multitud de rincones ideales no tan frecuentados por los turistas.

—Mañana las voy a acompañar a ustedes a un sitio incomparable... Vamos a ir en bote al convento de Santa Catalina del Sasso...

Aquella jornada, en la radiante soledad del lago, excursión de panoramas, de frescura, de silencio, de flores, fué la primera de una serie que se siguieron después. A los veinte días ya no emprendieron madre e hija expedición alguna en que no las acompañara el médico. Y empezó a suceder entonces un hecho singular. La curación de la dulce rubia avanzaba a paso de gigante, su ensimismamiento desaparecía rápidamente y con la salud recobraba su locuacidad de raza, mientras el doctor era ahora el ensimismado y el que se diría atacado de la neurastenia que tan de prisa soltaba su enferma. Con frecuencia acometíanle al doctor extraños silencios que daban origen a que la españolita se le quedara mirando bruscamente, sorprendiéndole con los ojos clavados en ella. A la madre no se le escapaba el fenómeno, vista de madre, vista de lince, sintiendo secreta alegría al descubrirlo, y como era natural en persona discreta y bien nacida, no dándose por entendida de la evolución. Y no ya la madre, la misma servidumbre, había llegado a percatarse del lance, y si el joven higienista hubiérase hallado en su perdida posesión de sí mismo, no habría dejado de advertir las sonrisitas imperceptibles de los criados cuando al caer la tarde regresaban los tres de sus paseos, cubiertos de polvo, con un montón de capullos prendidos en el pecho de la suave muchachita, cogidos por el doctor.

III

En la carretera de Báveno a Stresa y en el mismo borde del agua, extiéndense de trecho en trecho, al modo de remansos de vegetación, unos hacinamientos de cimbreantes palmas, que forman con la balaustrada que las separa del lago, deliciosos balcones terrazas para contemplarle. A distancia no muy grande del sanatorio hallábase uno de ellos emplazado con bancos de hierro bajo los verdes abanicos.

Aquella noche de mayo, la españolita había acudido a la terraza sin su madre, acometida ésta de una cefalalgia pasajera y acompañándola sólo el doctor. La luna, en su pleno, convertía el lago en una inmensa plancha de plata fulgurante sobre la que flotaba como una suprema languidez.

Al principio guardaron ambos silencio, como acometidos de una doble timidez. Al cabo el doctor decidióse a romperlo, prorrumpiendo, como suele suceder en casos tales, en una vulgaridad.

—¡Qué noche tan hermosa!, exclamó Guerecino.

Y claro es que inmediatamente brotó la segunda inevitable vulgaridad en los labios de la joven:

—¡Hermosísima!

Nueva pausa embarazosa. Y el médico prosiguió algo trémulo:

—Su mamá me ha preguntado ayer si será preciso para la curación de usted que continúe mucho tiempo en el sanatorio, porque asuntos urgentes de familia las reclaman por ahora en Madrid. ¿No le ha dicho a usted lo que le he contestado?

—No.

—Que usted está ya curada, definitivamente curada, y que pueden, por tanto, emprender la marcha cuando gusten. Eso he dicho a la madre y eso repito a la hija... pero... a la hija...

Vaciló un punto y luego añadió resueltamente:

—A la hija la añadiría algo más.

—¿Qué la añadiría usted?

Y la voz de la joven temblaba al proferir sus frases.

—La añadiría que ella se va curada y que... en cambio, deja herido al médico que ha contribuído a su curación.

—¡Doctor! ¿Qué está usted diciendo?, exclamó emocionada la joven.

—¿A qué más circunloquios, señorita?... Tanto más cuanto que no creo equivocarme al sospechar que mi amor no es un secreto para usted... Yo ya no soy un niño y debo hablar como hablan los hombres: la amo a usted... Y soy tan iluso, tan loco, tan insensato, si usted quiere, que he llegado a abrigar la esperanza de que lo que siente mi corazón ha repercutido en el suyo... ¿Qué dice usted?

La joven, que se había puesto en pie, permaneció un instante indecisa y de repente tendió una mano al médico y luego huyó al hotel sin pronunciar una sola palabra.

IV

Seis meses después, escribía la joven a una amiga íntima de Madrid.

Uno de los párrafos de la carta decía de esta manera:

"... Hace tres días que soy la más dichosa de las mujeres, porque hace tres días que se ha celebrado mi boda con mi doctor... Te escribo desde "nuestro" sanatorio del lago Maggiore, en que pasamos la luna de miel y al que debo mi completa curación en cuerpo y alma."

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Resoluciones de la Comisión Directiva

La Comisión Directiva del Comité de la circunscripción 14a., ha resuelto anular de acuerdo con lo manifestado por el Comité de la Capital, el registro de adherentes iniciado el 11 de septiembre, acordando invitar a los correligionarios de la circunscripción a ratificar su adhesión, iniciando mañana la inscripción en un nuevo registro.

Con tal objeto, el comité funcionará todos los días hábiles, menos los sábados, de 21 a 23 horas, en su local de la calle Cangallo 1528.

"VANGUARDIAS RADICALES" DE LA 15a. CIRCUNSCRIPCION

Los "Vanguardias Radicales" de la 15a. Circunscripción, presentaron al doctor Hipólito Yrigoyen al abandonar la primera magistratura del país, su mejor homenaje en la Casa de Gobierno, poco después de la transmisión del mando presidencial, como así también en su domicilio de la calle Brasil, cuando se había reintegrado a las filas del pueblo.

Esa agrupación está formada por entusiastas jóvenes de 17 a 20 años.

LA CONVENCION DE LA CAPITAL HA SIDO CONVOCADA PARA EL VIERNES

El Comité de la Capital ha convocado par el viernes próximo, a las 21 horas, a los miembros de la Convención de la Capital, con el fin de que se constituyan.

FUERON DESIGNADAS LAS COMISIONES DEL COMITE DE LA CAPITAL

El presidente del Comité de la Capital designó los miembros que deberán integrar las distintas comisiones internas para el período 1922-1924. Dichas comisiones han quedado así constituídas

Electoral: José P. Tamborini, Leonidas Anastasi, Enrique F. Moyano, Manuel Guibert Blank y Justo E. Domínguez.

Propaganda: Juan B. Jané, Vicente E. Loustau, Roque I. Stefanelli, Juan E. Pinceat, Ricardo P. Muslo, Carlos Gardella, Nicolás Banualdo (h.), Arturo Billordi y Andrés E. Encina.

Interior: Diputados nacionales Manuel Rocca, Juan B. Bottinelli, señores Enrique F. Moyano, Manuel Guibert-Blanck y Justo E. Domínguez.

Hacienda: Concejal doctor Saturnino J. García Anido, señores Roque Cerruzi, Juan A. Pellerano, Arturo A. Murray Brown y Alberto V. Scarabelli.

Interpretación: Florencio Lezica Alvear, Pedro P. Sanguinetti (h.), Francisco A. Turano, José Camps y Mario Jurado.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

El subcomité "12 de Octubre", que preside el ingeniero Villamur, resolvió enviar un conceptuoso telegrama de adhesión al Presidente doctor Alvear y otro al doctor Yrigoyen, felicitando su obra gubernativa.

Por otra disposición, el presidente del comité parroquial, concejal Pedro Bidegain, ha felicitado a los correligionarios de la parroquia por su comportamiento ecuánime en la cita de honor del 12 del corriente en la Plaza del Congreso, con motivo del juramento presidencial y, después, por la entusiasta acogida al incorporarse a la manifestación que fué objeto el doctor Yrigoyen, pues, dice, "ello revela un alto sentido patriótico, con los dos eminentes hombres políticos".

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Renovación de autoridades

Prosiguieron durante el día de ayer, en el local del Comité de la Circunscripción 1.a, las elecciones de renovación de autoridades iniciadas el sábado 14 a las 15 horas. A la hora fijada se instaló el comicio en el local Juan B. Alberdi, 4557.

Las cuatro listas en que se hallaban divididos los afiliados de esta Circunscripción, realizaron durante el día activos trabajos en pro de sus respectivos candidatos.

A las 22 horas la Comisión especial designada por el Comité de la Capital para presidir esta elección, clausuró este acto, labrándose las actas respectivas, firmadas por los fiscales, procediéndose de inmediato a lacrar las urnas para ser trasladadas al Comité de la Capital, para realizar el escrutinio.

A las 2 y 15 horas finalizó el escrutinio, con los siguientes resultados:

Lista encabezada por don José Onaindia, 1.204 votos; por don Florencio Arias, 895; por don Santiago Rebagliatti, 768, y por don Arturo Rebagliatti, 137. Total de sufragantes, 3.004.

Proclamándose triunfante la siguiente lista:

Presidente, señor José Onaindia; vicepresidente primero, señor Pedro J. Hispa; vicepresidente segundo, señor Camilo Aboy; vicepresidente tercero, señor José R. Mariño.

Convencionales: Luis C. Peluffo, Martín Gandulfo y Abel Soto.

Delegados al Comité de la Capital: señores T. González Videla, Pedro Pascual Fernández y Abel Aguilar.

Delegados suplentes: señores Carlos Ramos, Francisco Brogna y Gregorio Navarro.

Secretario general, Dante R. Belondi; secretario 1.o, Manuel González, secretario 3.o, Aníbal R. Arbeletche; secretario cuarto, Adolfo M. Nieto; secretario quinto, Salvador B. Russo; secretario sexto, Luis Pérez; tesorero, señor Saturio M. Soneyra; protesorero, señor Juan Busco; bibliotecario, señor Carlos S. Márquez; Vocales titulares: Carlos M. Coppes, Nicolás Calvo, Benito H. Camino, M. Casimi, José J. Bollini, doctor Atilio Giberti, Marcos Revello, doctor Enrique Lynch, Manfredi D'Aiello, Ramón Buzzetta, doctor Luis Corigliano, Gregorio Stokdale, Enrique Camiccia, Augusto F. Corrales, Mario Posadas, Nicolás Sólimo, Heraclio Castromán, Cándido Zavalla, Luis J. Garibaldi, Dimingo Lucenti, José J. García, Salvador Peredo, J. J. Ferrari, Darío Blanco, Miguel Pariente, Américo D. Duri, Antonio R. Concheiro, Ricardo José, Rómulo Mayni, Juan P. Achinelli, Eduardo Cichero, Guillermo Davis, Carlos Buentes, Eduardo Pedomi Aragón, J. J. Rodríguez Socas, Carlos Achille, Luis Carnevale Schianca, Adolfo Alberto Alvarez, Miguel Ferrari, Pedro Gutiérrez, Pedro L. Yáñez, Andrés Tagliabúe, Angel R. Berestain, Luis Mayne, Rogelio Sueldo, Clemente Correa, Camilo González, Angel Pellegrini, Santiago Tasso y Eugenio Rocheise.

EL PROCESO DE LA RINCONADA

ACUSACION FISCAL

El fiscal del crimen doctor Beron de Astrada califica los hechos y pide la pena respectiva para cada uno de los procesados

III

Esta participación colectiva de los co-autores y de los cómplices, si ella no implica una asociación previa, organizada y permanente, teniendo en vista la ejecución de varios delitos inferminados, como es la asociación de malhechores, la **Societas Scelerum**, supone por lo menos un acuerdo precedente, aunque más no sea en el instante del cumplimiento de la infracción. Este acuerdo previo es una condición esencial de la colaboración común en un mismo delito, de la complicidad, de esta asociación pasajera **Societas Sceleris**, formada teniendo en vista la ejecución de un delito determinado, y que no tiene otra duración que el tiempo necesario para la combinación, preparación y ejecución de ese delito.

Se distinguen pues entre los agentes que han tomado parte en el delito, aquellos que son la causa primordial, la causa generadora, la causa eficiente del delito mismo y aquellos que solamente han prestado un concurso, que sin producir el acto constitutivo del delito han facilitado su ayuda. Los primeros son los "autores", los segundos son los "auxiliares o cómplices" (en sentido extricto); porque los primeros son la causa eficiente, mientras que los segundos no son sino una causa secundaria y auxiliar del delito. El rol de éstos es inferior al rol de aquellos y por consecuencia su parte de responsabilidad es menor. Para la distinción de los autores y de los cómplices y la determinación de los caracteres que deben servir para separar los unos de los otros, una teoría científica muy conocida concreta las nociones siguientes:

Primero: Los autores se dividen en autores materiales y autores intelectuales. Los autores materiales son aquellas que han ejecutado materialmente el delito, y que han sido físicamente la causa productora y eficiente del mismo; por ejemplo, aquel que en caso de homicidio, lesiones o heridas, ha golpeado a la víctima, ha disparado sobre ella su arma de fuego; aquel que en caso de incendio ha puesto el fuego a los objetos que debían quemarse; aquel que en caso de robo ha tomado los objetos motivo de la sustracción. Los autores intelectuales son aquellos que habiendo concebido y resuelto el delito, no lo han ejecutado ellos mismos, pero que lo han hecho ejecutar por otros, que han determinado esa ejecución ejercitando sobre su voluntad una influencia decisiva. Estos autores intelectuales o "instigadores", designados antiguamente bajo el nombre de "motores criminis" y en los cuales la participación criminal se manifiesta por un mandato, un consejo o una orden acompañada de los medios destinados a imponer la decisión del autor material, ya sea por promesa, amenazas, abusos de autoridad, artificios y maniobras fraudulentas, son la causa primera y generadora de la resolución criminal y por consiguiente del delito mismo. Estos autores materiales e intelectuales son todos "co-autores".

Segundo: Los cómplices o auxiliares, pueden ayudar a los autores y prestarles su concurso en las diversas partes que se suceden después de la resolución, hasta la ejecución y aún en épocas posteriores. Son auxiliares en la resolución aquéllos que sin haber provocado y determinado esa resolución, contribuyen a hacerla adoptar por otros animándolos y prometiéndoles una retribución cualquiera; por ejemplo la de ocultar a los delincuentes después del delito, asegurar su huída o impunidad, hacer desaparecer los rastros del delito o esconder los objetos robados, etc. Son auxiliares en la preparación aquéllos que proveen al criminal, decidido a cometer el crimen, de datos o instrucciones propios para facilitar la ejecución, aquéllos que le procuran las armas, instrumentos y toda clase de objetos o útiles necesarios para el cumplimiento de su proyecto, etc.

Son auxiliares en la ejecución aquellos que, sin sumplir los actos materiales de la ejecución, cooperan y toman parte prestando cualquier socorro útil; por ejemplo, teniendo la escalera, sirviendo de pedestal, etc. En fin, el autor del delito puede encontrar, después de su ejecución, ayuda y protección de amigos complacientes, que lo procuren los medios necesarios para sustraerse a la acción de la justicia y obtener la impunidad, sin que un acuerdo previo se haya producido entre ellos antes de la ejecución del delito. Estos agentes posteriores se llaman factores y son distintos de los cómplices, declarados culpables de un delito especial, se vinculan por un lazo estrecho de conectidad con el delito principal, pero distinto del mismo. — Georges Vidal Droit Criminel — página 512 y siguientes.

Esta clasificación doctrinaria está prácticamente incorporada a la legislación penal universal. Nuestro código actualmente en vigencia, en su artículo 45 correspondiente al título VII — participación criminal — dispone: "Los que tomasen parte en la ejecución del hecho o prestasen al autor o autores un auxilio o cooperación sin los cuales no habría podido cometerse, tendrán la pena establecida para el delito. En la misma pena incurrirán los que hubiesen determinado a otro a cometerlo". Y en el artículo 46 establece: "Los que cooperen de cualquier otro modo a la ejecución del hecho y los que presten una ayuda posterior, cumpliendo promesas anteriores al mismo, serán reprimidos con la pena correspondiente al delito, disminuída de un tercio a la mitad. Si la pena fuere de reclusión perpetua, se aplicará reclusión de 15 a 20 años y si fuere de prisión perpetua, se aplicará prisión de 10 a 15 años".

Dentro de ambas disposiciones caben los autores morales y materiales y los cómplices, es decir todos aquellos agentes que han intervenido participando en el delito de autos y sobre los cuales gravita la responsabilidad correspondiente a la índole y medida de su intervención. Son tan claras, tan decisivas y tan simples las pruebas acumuladas, que es tarea sumamente fácil hacer la clasificación de los procesados. A los efectos de determinar el grado de su imputabilidad criminosa. Los autores materiales del doble homicidio perpetrado en las personas del doctor Amable Jones y señor Juan Meglioli y lesiones inferidas al doctor Luis J. Colombo y Humberto Bianchi son: Vicente de la Cruz Jámeson, Rómulo Segundo Tobares, Tiburcio Parra; Ricardo Peña Zapata; Domingo Benito Urculiu, Alejandro Juanasi, Belisario Clavel, José María Peña Zapata; Nicolás Pellerite, Fernando Santamaría (prófugo) y Emilio Sancassani (prófugo). Todos, excepto naturalmente, los prófugos, están convictos y confesos de haber participado en la producción del hecho.

El autor moral indiscutible, que maneja todos los hilos de la trama infame, el que toma la iniciativa, impone su voluntad en los autores materiales, organiza el plan, reune los elementos, proporciona las armas y las hace proporcionar, elije el lugar y el momento del crimen, decide la realización del mismo y trasmite órdenes, es el procesado Federico José María Cantoni.

Los cómplices cuya culpabilidad se encuentra perfectamente individualizada son: Elio Cantoni; Ernesto Reynoso; Carlos Ramón Porto; Víctor Jorquera y Juan de Dios Vázquez. Con respecto a los tres primeros de los cómplices he vacilado — lo confieso ingenuamente — antes de ubicarlos en la posición legal respectiva, porque hay reunidos en el sumario antecedentes de importancia, que permitirían sin violencia colocarlos en la misma categoría que al procesado Federico Cantoni. Su colaboración con éste es de tal modo eficaz y resuelta que, en rigor, me siento muy indicado a pensar así. Pero repito que en el fondo de mi espíritu queda la sombra de una duda y como esta debe interpretarse siempre en favor de los procesados, aún cuando esta duda es de índole simplemente jurídica, opto por ubicarlos en un grado de imputabilidad inferior al de aquél que, desde la primera foja del sumario hasta la última aparece dominando el drama en conjunto y en sus detalles; alma, nervio y pensamiento en torno del cual se mueven dócilmente las demás voluntades complicadas en el crimen.

Por razones de método y en atención a la importancia de su participación empezaré haciendo el estudio de la situación legal y análisis de la prueba reunida contra el procesado.

III

FEDERICO CANTONI

Ya he dicho reiteradamente que todo el crimen tiene a Cantoni por centro, por fuente, por causa determinante. El fué especialmente quien lo quiso, él quien lo proyectó, él quien lo llevó a cabo, por intermedio de los autores materiales y con la colaboración de sus cómplices. Veamos la prueba de esta afirmación, que hago con plena conciencia de su gravedad y el convencimiento más profundo de que ningún poder humano, ningún esfuerzo, por inteligente y hábil que sea, logrará modificar la situación que resulta de las actuaciones producidas hasta la fecha.

Simplemente como un antecedente ilustrativo he de referirme en primer término a la prédica hecha a gritos, en las plazas públicas, por el procesado contra el doctor Amable Jones, de quien decía invariablemente que era necesario eliminarlo por los medios violentos, inevitables para lograr ese resultado. Esta propaganda — pasando por la tentativa fracasada de asesinato de mediados de año, en la casa de gobierno — toma su forma definitiva en la arenga pronunciada el día 27 de octubre a su regreso de Jáchal.

Aquel día y en la oportunidad a que ya he tenido ocasión de referirme en el curso de este dictamen, Federico Cantoni pronunció las palabras que he transcripto casi textualmente. Eloy Pinazo a fojas 967. **Enrique Ramos también a fojas 967** y **Ludovico Quiroga a fojas 971** declaran uniformemente sobre esta circunstancia y **Manuel José Varela a** fojas 968 coincide con el testimonio del primero de los testigos que acabo de citar.

Publicaciones periodísticas, entre otras las que aparecieron en "Diario Nuevo" en su oportunidad, están igualmente de acuerdo con aquellas declaraciones; y aún cunando no sea estrictamente legal la referencia, diré que media ciudad de San Juan podría hacer idéntica afirmación, con pleno conocimiento de causa.

El 6 de noviembre el procesado reune en la quinta de Pocito a las personas que hemos indicado en otra parte de este dictámen y les dice que es necesario matar al doctor Jones. Véase la declaración prestada por Orellana a fojas 296. El 13 de noviembre se efectúa otra reunión, esta vez en casa de Reynoso y el procesado reitera su declaración del domingo anterior de que, hay que matar al doctor Jones, agregando que toma a su cargo las responsabilidades del asesinato. Urculiu a fojas 61; Miranda a fojas 74 expresamente y otros testigos, de una manera incidental, se refieren a esta reunión y a las manifestaciones hechas en ella, por Federico Cantoni.

Está además absolutamente comprobado por muchas, precisas y concordantes declaraciones que, el procesado, ha sido instigador y alma del crimen, bajo cuya dirección fué este preparado y cometido. **José María y Ricardo Zapata** declaran a fojas 167 y 172 que Federico y Elio Cantoni son los instigadores del crimen; —, dicen que han participado en el mismo por indicación del procesado. **Rómulo Tobares** a fojas 173 declara que, en unión con Juanasi y Clavel se entrevista dos días antes del 20 de noviembre con Federico Cantoni, quien le ratifica que el propósito perseguido es el asesinato del doctor Jones. Agrega que son instigadores el procesado dando instrucciones y Elio transportando a los autores materiales. **Urculiu** a fojas 492, durante un careo, ratifica su declaración, imputa una vez más a Federico Cantoni la instigación del crimen y le reprocha su falta de hombría al dejar "colgados a los individuos que él ha inducido". **Belisario** Clavel a fojas 508 acusa a **Federico** como instigador. Dice haberle preguntado por la suerte de su familia en caso de fracaso y que la respuesta del procesado fué que esa corría por su cuenta. Juanasi a fojas 533 coincide con Tobares en la relación de su visita a casa de Cantoni el viernes 18 y agrega que éste les dijo que lo esencial era la muerte de Jones. **Antonio Tirapegui** a fojas 121 declara sobre los antecedentes del crimen, explica el almuerzo efectuado en casa de Ramón Cruz el 20 de noviembre, con asistencia del procesado y muchos otros y afirma que los hermanos Cantoni son instigadores del crimen. **Arancibia** a fojas 122 declara que **Federico Cantoni** dió la consigna después de ocurrido el hecho, de que nadie debía declarar lo que sabía en caso de ser detenidos.

El exámen que acabo de realizar de la prueba reunida en los autos contra Federico Cantoni, lleva a la conclusión natural de que éste es típicamente el autor moral al cual se refiere la doctrina y la ley, con idéntico concepto. Federico Cantoni es el inspirador directo del crimen y aquél que ha determinado a otro a cometer un delito es considerado como autor del delito mismo. Esta solución no deriva de una ficción legal, sino que está justificada por el criterio de causalidad eficiente de la empresa delictuosa. — Ibach — Die Anstiftung — Breslau — 1912 — página 17 y siguientes. En la relación ministerial italiana sobre el proyecto de 1877 (LVI, se dice: "Il mandante ed altri copartecipi sono la causa prima ed afficenti del dilito".

El mandante del crimen, trasmitiendo la propia voluntad, con la palabra y con otros medios, determina la acción de una causa a la producción material del delito. Que esta causa inmediata sea consciente (agente imputable) o inconsciente, es cuestión que no altera el nexo de causalidad eficiente en relación al determinante. Para que el determinante sea imputable y punible es necesario — dice la doctrina — no solo que haya determinado al hecho, sino que el delito querido por él haya sido efectivamente cometido o intentado por el ejecutor — Brussa — Saggio di una dottrina generale del reato — página 358.

Y el caso de que estoy ocupándome, se encuentra exacvtamente compreddido en este concepto doctrinario.

El modo y la forma de producción de la determinación al delito son indiferentes. Lo importante es que el determinante sea realmente el promotor de la empresa delictuosa. Para juzgar de la eficiencia del medio empleado, conviene examinar la naturaleza de las relaciones entre el sujeto activo y el sujeto pasivo de la determinación, el grado de la fuerza de voluntad de cada uno de ellos, la mayor o menor sugestibilidad del sujeto pasivo — Suppl — Riv Pen — X — página 306.

Basta recorrer ligeramente los autos para que esa superficial observación permita apreciar de una manera definitiva la circunstancia a que acabo de referirme y que los tratadistas italianos consideran digna de atención.

Hay participación principal por causa moral cuando alguien es motivo directo del delito cometido por otros, al cual no ha concurrido materialmente, pero en cuya producción ha intervenido ejercitando su voluntad sobre el ánimo del agente, con una influencia eficaz; y su responsabilidad penal se mide por el grado mayor o menor de tal influencia. Para que esta forma de concurso en el impulso criminal sea causa eficiente del delito, es necesario que concurran las tres condiciones siguientes:

A) — Que el impulso sea eficaz vale decir, idóneo para decidir a otro a cometer el hecho delictuoso, salvando todos los obstáculos que pudieran detenerlo.

B) — Que el ejecutor del acto no se mueva por deliberación suya propia ya preexistente, sino que delinca en virtud del impulso recibido.

C) — Que el hecho o la tentativa — según el caso — haya tenido lugar — Crivellari — Suman — tomo IV — página 86.

La existencia de las tres condiciones, en el caso de Federico Cantoni, ni puede discutirse. Cada una de las declaraciones prestadas robustece en ta convicción mía, en cuanto a la eficacia del impulso dado por Cantoni y en cuanto al hecho de que ninguno de los autores materiales se ha movido por deliberación propia del impulso. Respecto de la tercera condición ahí están las actas de defunción a fojas 40 y fojas 41 de los autos y los informes médicos respectivos.

Autores de un hecho — insisten hasta el cansancio los tratadistas — no son únicamente los que realizan materialmente el acto, sino los autores morales o psicológicos. De acuerdo con esta doctrina son autores del delito de homicidio:

(Continuará).

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Exposición de Avicultura

FUE INAUGURADA AYER CON GRAN EXITO

LA PLATA, octubre 16.—Mucho lucimiento alcanzó el acto inaugural de la Escuela de Avicultura y anexos organizada por la Asociación de Criadores de aves, conejos y abejas de la provincia.

El acto fué abierto por el presidente de la referida asociación, don Enrique Gutiérrez. A continuación el ministro de Obras Públicas, señor Rodríguez Jáuregui, pronunció un breve discurso enalteciendo la acción de la sociedad de referencia a favor del desarrollo de la avicultura y sus afines en la provincia, y haciendo notar la atención que ese empeño ah merecido del actual P. E.

Luego habló don Ubaldo López Cristóbal, haciendo diversas consideraciones sobre el porvenir de las pequeñas industrias de la granja en la provincia y el interés que ellas deben merecer de los industriales y de los poderes públicos.

En seguida la gran concurrencia que asistía al acto, entre la que figuraban una delegación de la Asociación de Avicultores de Buenos Aires, compuesta por los doctores A. Balestra, Pedro Castro Viedma y A. Costa Denna, el gobernador de la provincia, el ministro de Obras Públicas, el intendente municipal, el jefe de policía, legisladores, altos funcionarios y numerosas familias, después de visitar las diversas secciones de la exposición fué obsequiada con una copa de champaña.

En ese momento el doctor Balestra pronunció un discurso refiriéndose a la acción de las asociaciones de avicultores y al apoyo hasta ahora escatimado, que encontraría en forma decidida del actual Gobierno de la provincia la asociación local.

Contestó el gobernador, manifestando que, en efecto, las iniciativas como la que se realizaba lo habían preocupado preferentemente y que a ellas continuaría dedicando la mayor atención.

La concurrencia quedó gratamente impresionada, tanto por el gran número y la calidad de los ejemplares expuestos, como por el conjunto de la exposición, que permanecerá abierta hasta el martes próximo, de 14 a 18.

Los remates de los productos expuestos se iniciarán mañana, subasta que ha de ser animada, pues los interesados en la adquisición de ejemplares son numerosos.

De Chivilcoy

Asamblea del Patronato de la Infancia. — Orden del día que se tratará en tal reunión

CHIVILCOY, octubre 16. — Hoy a las 15 horas, en el local del Asilo, tendrá lugar una asamblea ordinaria, a la que están invitada todos los socios del Patronato de la Infancia.

La Comisión Directiva al invitar a esta asamblea, ha hecho presente a cada socio sus deseos de que concurra a ella a fin de que todos conozcan el movimiento del Asilo, su marcha próspera, las mejoras que en él se han introducido y otras circunstancias que deben resultar altamente halagadoras para aquellos que contribuyen al sostenimiento de esa institución.

La orden del día de la asamblea de esta tarde es la siguiente

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Memoria presentada por la señora presidenta Da. Raquel Cores dee eMartelletti.

3o. Informe de la señorita Tesorera, Amalia Zerda.

4o. Renovación de la mitad de la C. Directiva.

5o. Reforma de algunos artículos del Reglamento Social.

De Mercedes

Hospital de Caridad. — Renuncia del secretario de la comisión administradora. — Enlace.

MERCEDES, octubre 16. — Con carácter de indeclinable ha presentado la renuncia al Concejo Deliberante, del cargo de secretario de la comisión administradora del hospital de Caridad, el doctor Justino T. Ojea.

Ha sido muy lamentada esta actitud del doctor Ojea, por la contracción y competencia con que desempezaba el cargo y también por que será difícil reemplazarla dada la indiferencia general que existe aquí por el desempeño de estos puestos de labor y honoríficos.

—El 19 del corriente será consagrada en esta ciudad la unión matrimonial de la señorita María Luisa Respuela con el señor Pedro Barnetche.

—Mañana contraerá enlace la señorita María Luisa Caggiano con el señor Domingo G. Salvarezza.

De General Arenales

Fiesta en el comité radical

GENERAL ARENALES, octubre 16. — Festejando la trasmisión del mando presidencial, el comité de la Unión Cívica Radical de ésta repartió carne y galleta gratuitamente y en abundancia a los pobres de la localidad, obsequiando a sus adherentes con un almuerzo criollo, al que asistió gran número de personas, realizándose por la tarde una manifestación encabezada por gran número de damas y niñas y la banda de música, la cual recorrió varias calles del pueblo, congregándose en la plaza pública, donde después de ejecutarse el Himno Nacional, el presidente de la Unión Cívica Radical, don Juan Pedro Hegoburu hizo la presentación de los oradores venidos de la vecina ciudad de Junín, señores Juan Matelat y Porfirio Rodríguez quienes pronunciaron dos brillantes discursos, en los cuales pusieron de manifiesto al pueblo la magna obra realizada en el gobierno nacional por el presidente saliente Dr. Hipólito Yrigoyen y las virtudes que adornan al entrante Dr. Marcelo T. de Alvear, con lo cual se dió por terminado el acto, en medio de delirantes ovaciones al doctor Yrigoyen, al doctor Alvear, al señor Hegoburu, etcétera.

Fueron enviados dos conceptuosos telegramas al doctor Yrigoyen y al doctor Alvear, los que fueron suscriptos por gran cantidad de personas.

De Chascomús

Políticas. — Varias

CHASCOMUS, octubre 16. — Con una concurrencia de ciento cuarenta personas, realizóse anoche la asamblea a que estaban convocados los adherentes del Comité "Leandro N. Alem" de la Unión Cívica Radical, la que fué presidida por el presidente señor Luis Canale.

Después de explicado el objeto de la reunión, que era según la convocatoria, invitó a los concurrentes a pasar a cuarto intermedio a fin de confeccionar las listas de candidatos que se habían de votar.

Realizada la elección, el escrutinio arrojó el siguiente resultado: presidente, Juan A. Plou; vicepresidente, Juan M. Frisicne; vocales, Francisco Marino (hijo), Agustín E. Gárriz, José A. Odriozola, Laureano Espósito, José A. Catalano, Bartolomé A. Prato, Pedro F. Fourquet, Adrián E. Sánchez, Eugenio Vázquez, Pedro Gouaillard. Luis Canale, Felipe Quiroga, José F. Borella; suplentes: Máximo Canale, Félix Pierri, Francisco Chezzi, Santiago Cazaux; delegados al comité: Alfredo L. Goti y Adrián E. Sánchez; delegados a la convención: Juan A. Plou, Alfredo L. Goti, José A. Odriozola, Agustín E. Gárriz, Adrián S. Sánchez, Pedro Landry y Pedro F. Fourquet.

—El 21 del corriente se realizará en el ring del Club Sportivo Independiente de esta localidad, una pelea entre los aficionados Domingo Pasquini v. Enrique Beeckman, el primero del club citado y el segundo libre.

—El 4 de noviembre próximo se efectuará la pelea concertada entre los aficionados Juan Carlos Alberti y Bonifacio F. Guerra, el primero de ellos de San Vicente y Guerra de la localidad.

De Necochea

Reorganización del Comité de la Juventud de la Unión C. Radical

NECOCHEA, octubre 16. — En una asamblea de más de trescientos jóvenes ciudadanos, fueron renovadas las autoridades del Comité de la Juventud, que presidía el correligionario Alejandro Sampietro. Reinó un auspicioso ambiente de entusiasmo democrático, y practicado que fué el escrutinio, dió el siguiente resultado:

Presidentes honorarios: doctor Hipólito Yrigoyen, doctor Marcelo T. de Alvear y señor José Luis Cantilo; presidente, Luis Amondarain; vicepresidente primero, Fermín Dominguez; vicepresidente segundo, Luis Dindart; secretario general, Cosme Contín; secretarios, Pedro F. Trejo y José Zunzunégui; tesorero, Tomás Anastasio; protesorero, Floro Garré; vocales: Vicente Caputo, Alejandro Sampietro, Laureano Bilbao, Javier Hernández, Bautista Larraburu, José Campanella, Isidro Astrain, Pedro Razquin (hijo), Jacinto Flor, Luis Barile, Aquiles Cuali, Eustaquio E. Arano, Luis Arigatti, Ramón Fortuny, Juan La Battaglia, Antonio Volpacchio, Casimiro Lassis, Manuel D. Parodi, Isidro Reynoso, Alejandro Lafforgue, Eugenio Menvielle, Martín Amondarain; Ramón Siri, Domingo Goñi; delegados al Comité, Francisco Uzal y Luis Arigotti; comisión de propaganda; presidente, Alejandro P. Ortiz; vicepresidente primero, Antonio Di Fiori; vicepresidente segundo, Francisco Pignatelli; tesorero, Antonio Aggio; secretario general, Alfredo Contín; secretarios, Manuel Murias (hijo) y Pedro F. V. Di Rocco; vocales: Francisco Aggio, Gobriel Dindart, Antonio Manzi, Gregorio Echeverría, Pancracio Scabone, Antonio Zubillaga, Juan Casaux, Pedro Iribarne, Miguel Yrigoyen, Rómulo Contreras, Elías Curá, Felipe Flor, Gerardo D'Amelio, Vicente Augioni, Lucas La Battaglia, Juan Bachella, José Arruabarrena, Vicente Vitale, N. Castresano, Manuel Menvielle, Mario Cotta, José Fittipaldi, Alberto Vizzari, Pedro Angel Castiglioni, José Almassio, Gregorio Bustamante, Juan Miranda, Silvio Guetti, Juan Larraburu (hijo), Silvano Piñero, José Blanco, Cayetano Barile, Luis Salinas, Tomás Juliano, José Quiroga, Ernesto Cepeda, Ceferino Montiel, Bernardino Mastronardi e Isidoro Tócoli.

La nueva comisión llena todas las aspiraciones del radicalismo joven del partido, y el nombre de su presidente, don Luis Amondarain, ha sido recibido con aplausos en los círculos partidarios, donde el elegido goza de tanto arraigo como estima y consideración.

Se descuenta la eficacia de su labor, en la dirección de la acción cívia de la juventud.

Plausible decreto del intendente municipal — Presupuesto para 1922

NECOCHEA, octubre 16 — Debido a la insistente obstrucción de la mayoría conservadora del Concejo Deliberante, que ha tratado de dificultar y neutralizar la eficaz acción del intendente radical, don Baldomero Sagaste, negándose a sancionar el presupuesto que a la comuna le es indispensable, este funcionario se ha visto en la necesidad de dictar el decreto que transcribimos a continuación, poniendo en vigencia el último presupuesto habido en esa municipalidad, para todo el tiempo que resta del corriente año.

Por los fundamentos del decreto, se ve los esfuerzos que allí como en otros puntos, hace el régimen para restar prestigios a la administración radical, y por el mismo documento, se demuestra que inútiles resultan esos esfuerzos cuando se dirigen contra un funcionario como el señor Sagaste, tan consciente de sus deberes y responsabilidades.

He aquí el decreto:

"Encontrándose esta comuna sin presupuesto de gastos, y considerando: Que el actual departamento ejecutivo se hizo cargo de la Intendencia al constituirse esta Municipalidad, como consecuencia de las elecciones de fecha 25 de junio del corriente año, dando término así, a la acefalía y habiéndose apresurado este departamento ejecutivo a enviar al H. Concejo Deliberante un proyecto de presupuesto de gastos para el corriente año, con fecha 22 de julio último, o sea a los ocho días de tomar posesión del cargo.

Esta Intendencia, teniendo conocimiento extraoficial del despacho de la Comisión de Hacienda del H. Concejo, que no sólo no coincidía con el de este departamento, sino que adolecía de defectos capitales, que de sancionarse se habría hecho impracticable, dadas las necesidades de la administración y en el mayor deseo de contribuir a obviar todas las dificultades que podrían surgir como consecuencia de una ordenanza hecha con precipitación, a pesar del tiempo transcurrido, envió al departamento deliberativo con fecha 9 de agosto un mensaje haciéndole notar la conveniencia de no sancionar en todas sus partes el despacho de la Comisión, exponiéndole las razones poderosas que en dicho mensaje se anotaban.

No obstante la buena voluntad de este Departamento en contribuir a una sanción eficaz para el desenvolvimiento regular de la Administración, buena voluntad evidenciada no sólo el formular el mensaje anteriormente citado, sino al concurrir el representante de este Departamento al seno mismo del H. Concejo a exponer las verdaderas necesidades de esta Comuna y las medidas más urgentes que era necesario tomar para esta ciudad y pueblos de la campaña; el H. Concejo con propósitos ajenos a los verdaderos intereses de la Administración confiados a su custodia, sancionó con fecha 16 de agosto la Ordenanza de gastos cuyo proyecto había formulado la Comisión respectiva y que había dado márgen a las observaciones contenidas en el mensaje del 9 de agosto.

Como dicha ordenanza de gastos lesionaba profundamente grandes intereses de importantes centros de población del partido que este Departamento, consciente de sus deberes y de sus responsabilidades, se consideraba en la obligación de defender y teniendo la profunda convicción de que la referida sanción tendía solo a obstaculizar la acción de este Departamento, vetó en todas sus partes la mencionada ordenanza de gastos con fecha 26 de agosto último e insistió en su proyecto anterior;

A pesar de las dificultades con que tropezaba esta Administración, el H. Concejo no se dignó estudiar ni formular otra ordenanza igual a la anterior con la sola diferencia del cinco por ciento de aumento sobre los sueldos, lo que traía las mismas dificultades de impracticabilidad de la Ordenanza anteriormente vetada, por lo que este Departamento se vió en la necesidad de vetarla nuevamente en todas sus partes con fecha 9 de septiembre.

A partir de esa fecha y habiendo este departamento adoptado términos conciliatorios para conseguir la anhelada Ordenanza que llenara las necesidades generales, el H. Concejo recién en 23 de septiembre, sin considerar el veto, sanciona, una resolución cuya legalidad es observable, mandando al archivo la comunicación de este Departamento.

La resolución anterior descortés e ilegal evidencia la decisión de ese Concejo Deliberante de no cumplir con su deber de sancionar la referida Ordenanza indispensable para la Administración.

No es aceptable que por razones de orden político o antagonismos personales hagan faltar al cumplimiento de obligaciones impuestas por la Ley con graves perjuicios para los intereses comunales, lo que vendría a quebrantar los elevados propósitos de este Departamento Ejecutivo.

No siendo posible el abandono de los servicios públicos por las consecuencias de gravedad que un hecho de tal naturaleza traería en detrimento de los primordiales deberes del Administrador edilicio y que no queriendo este Departamento complicarse con la enorme responsabilidad que de estos hechos se desprende y que deben recaer íntegra sobre el D. Deliberativo ante la opinión pública.

Esta Intendencia fiel expresión de la voluntad del vecindario cuyos intereses se lesiona por la falta de presupuesto y con perfecta conciencia de sus obligaciones para con los mismos elementos de donde emana, se cree en la obligación de usar de los medios indispensables para responder a las necesidades de vida e higiene de los vecindarios de cuyo seno ha surgido.

Teniendo en cuenta por otra parte, las continuas y reiteradas manifestaciones de los centros de población del partido como de la prensa local y nacional en favor de la acción de este Departamento así como la severa censura para las resoluciones del D. Deliberativo manifestaciones elocuentísimas y por demás significativas por lo austeras e imparciales lo que interpretaba el suscrito como una exteriorización de confianza y una ratificación de los mandatos populares retemplando su espíritu para continuar en la defensa de sus intereses.

Por los considerandos y en defensa de los intereses comunales librados a su custodia por el pueblo, el Intendente Municipal, decreta:

Que a partir de la fecha y hasta tanto el H. Concejo Deliberante sancione el presupuesto de gastos que la Administración comunal requiere, pónese en vigencia el presupuesto de gastos que rigió en el corriente año hasta que se constituyó la actual Municipalidad.

De Dolores

La Escuela de Artes y Oficios

DOLORES, octubre 16. — El personal de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, envió hoy un telegrama al senador nacional Sr. Delfor del Valle, saludándolo en el aniversario de la fundación de la Escuela.

Plagas destruídas en numerosos distritos: desoves de langosta perímetro 1.726 Hects.; cardo ruso 1.045 Hects.; hormigueros 1.657; viviendas vizcacha 440; langosta voladora 2.390 Ks.; bicho cesto 9 Ks.; gorriones 144 y pidos 80.

En los talleres de los depósitos fué reparada gran cantidad de materiales destinados a la defensa de los cultivos; a numerosos colonos se les ha provisto de barrera metálica para combatir la acridia; en toda la seccional se activan los trabajos de destrucción de desoves de aquella, como asimismo del cardo ruso, vizcachas y hormigas; se proyecta de colocación de extensas líneas fijas de barrera para contener oportunamente el avance de la langosta, en el período de saltona, contra los sembrados para cuyo fin se organizarán cuadrillas de peones; terminóse estadística frutales varias colonias; gestionóse cobro pagarés préstamo semillas; analizáronse nuestras semillas; diagnosticóse enfermedad varias plantas e indicóse tratamiento curativo; ejercióse policía vegetales estaciones ferroviarias; suministráronse numerosas guías libre transporte plantas; expendiéronse muchos sellos nacionales; realizóse activa propaganda venta oficial envases, hiol patente e hilo sisal para cosecha; atendiéronse pedidos virus Danysz y sulfuro calcio; renovóse alquiler gran cantidad chapas canaletas ocupadas en resguardar productos agrícolas; evacuáronse varias consultas agropecuarias; vigilóse desembarque maderas país; exhíbense nuevas muestras plantas lino y trigo; langosta continúa vanzando sector sud de la seccional produciendo desoves de importancia; sementeras de lino florecen condiciones inmejorables, las de trigo se encuentran en estado satisfactorio; con buen desarrollo los cultivos de maíz, continúa la siembra; iniciése siembra manf; abundan los forrajes; haciendas en general su estado sanitario es satisfactorio.

Estado del tiempo

Han caído lluvias ligeras en Buenos Aires, Pampa Central, Río Negro, Córdoba y Santa Fe. Hoy reina tiempo algo nublado en Buenos Aires y Río Negro y tiempo bueno en las demás partes.

Prevalecen vient s suaves del rumbo norte en las provincias del este y norte y suaves y variables en las demás regiones.

La temperatura permanece alta y casi estacionaria en las provincias del este y norte; en los territorios del sud ha bajado varios grados.

La presión sigue en leve ascenso en todas las provincias; en Chubut ha empezado a bajar.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

POLITEAMA PODESTA—Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy, tarde: "El perro verde", "Hasta la laucha más floja hace un aujero en el queso", "Canto a la vida", "Ave de paso".—Noche: "Canto a la vida", "Ave de paso", "Gran Premio Nacional".

CINEMATOGRAFOS

IDEAL — Tarde y noche: El referée, El mosquetero de Texas, El Dr. Alvear en Río de Janeiro y Montevideo, La barricada. Dúo Gardel-Razzano.

PARIS — Tarde y noche: La perla misteriosa, ...C no peques más, La maleta negra. Orquesta Firpo.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.

Comisiones y consignaciones

Representaciones en general

ANGEL PIROSANTO

Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.

U. T. 2351 — Calle 7 No. 775

LA PLATA

La Distinción en el corte

Los trajes que hacemos en nuestra casa están cortados por verdaderos artistas y se terminan escrupulosamente, sin descuidar el menor detalle.

Resultan así prendas de impecable elegancia, que ajustan con naturalidad al cuerpo, sin estorbar los movimientos. Además conservan sus formas durante el uso del traje.

El surtido para primavera y verano que acabamos de recibir es único por lo novedoso de los gustos y la variedad, siendo las telas importadas directamente de las más renombradas fábricas europeas.



Sastrería

CASA PERRAMUS

SUC. H. SCHVEIM

Agentes exclusivos del N. G. Perramus legítimo

SARMIENTO 700 esq. MAIPU - U. T. 1746. Av.

Enviamos Catálogos y Muestras

Información telegráfica del Interior

Provincia de Santa Fé

SANTA FE

En la Aduana

ROSARIO, octubre 16. — Por reciente decreto del P. E. nacional designó para ocupar el cargo de contador interventor y sub administrador de la Aduana local al señor Juan B. Baudracco, en reemplazo del señor José M. Cruz que pasa a ocupar otro cargo.

La designación del señor Baudracco es, sin lugar a dudas, un acierto del P. E.

ENTRE RIOS

Viaje del gobernador. — Visita al puente de la Picada. — El número extraordinario de LA EPOCA.

PARANA, octubre 16.—El gobernador de la provincia, acompañado por los ministros Dr. Berascochea y Aguerre y altos funcionarios técnicos del Departamento de Obras Públicas de la provincia, trasladáronse días pasados al puente de la Picada a fin de oir las explicaciones del jefe de Obras Públicas sobre la construcción de aquella obra, como de otras que se realizan en la provincia.

—Muy favorablemente ha sido comentado en todos los círculos el número extraordinario que publicó LA EPOCA con motivo del Día de la Raza y de la transmisión del mando, reconociéndose que se trata de una edición que es un nuevo exponente de su vitalidad, constituyendo el referido número, por sus selectos artículos literarios y presentación gráfica, una prueba palpable del adelanto del periodismo nacional.

Mensajes de felicitación al Presidente Alvear y doctor Yrigoyen—

GUALEGUAY, octubre 16. — El comité radical del departamento envió expresivos telegramas de saludo y felicitación al Presidente doctor Alvear y ex-presidente doctor Yrigoyen, con motivo del feliz término de su gobierno.

Cosa igual fué hecha con el nuevo Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Marcó, cuya actuación en el P. E. de la provincia ha dejado recuerdos imperecederos, por su destacada labor como gobernante y su acción benefactora, en pró de los intereses de este departamento.

La Sociedad Pro Intereses Departamentales, que dirige el gerente del Banco de Italia y Río de la Plata, señor Muzio, dirijió también al doctor Marcó un conceptuoso mensaje de felicitación por su designación para tan importante cargo, conocedora como es la institución de referencia de la eficaz cooperación que ha prestado siempre el nuevo ministro a todo lo que implique un adelanto para los intereses de la provincia.

Todos los diarios reflejan igual favorable opinión sobre su personalidad, tan destacada en el radicalismo y en el orden provincial.

—Con varios actos muy lucidos se festejó la transmisión del mando y Día de la Raza.

—"El Debate" dedica un elogioso artículo a las virtudes ciudadanas del ex-presidente, doctor Yrigoyen, en el período administrativo de los seis años, que con tanto acierto le ha tocado actuar en bien de los intereses públicos.

Manifiesto de la Sociedad Rural

PARANA, octubre 16. — La Sociedad Rural de Paraná, con motivo de la renovación de su comisión directiva, acaba de lanzar un manifiesto dirigido a los agricultores y ganaderos de este departamento, en donde se los llama, a prestar su apoyo a la referida sociedad, con el fin de propender al desarrollo y fomento de la agricultura y ganadería en todo el departamento de Paraná.

Tan plausible iniciativa, a no dudar, ha de reportar grandes beneficios para el desenvolvimiento agrícolo-ganadero de la provincia, tanto más si se tiene en cuenta que ella obedece también, al hecho de hacer y despertar del interés público, el valor de los productos sacados de esta zona, por intermedio de exposiciones y ferias rurales que se realizarían alternadamente.

CORRIENTES

Jira del ingeniero Reporsini—Asalto en la vía pública — Varias

ESQUINA, octubre 16. — Llegó ayer en jira de inspección el ingeniero Reporsini, manifestándose sumamente complacido por las obras portuarias que realizanse aquí activamente, bajo la inmediata dirección del ingeniero Zani. Con tal motivo numerosos caballeros representativos fueron á saludarlo y reiterarle su reconocimiento por la buena voluntad demostrada, en la realización de esta flamante obra. También la comisión popular encargada en el arreglo de las calles de acceso al puerto, que posee ya fondos para llenar su cometido, entrevistóse con el ingeniero Reporsini, pidiéndole la asesorara sobre el mejor modo de realizar sus propósitos, prestándose gentilmente para el efecto.

—El vicepresidente del Comité de la Juventud Radical, Galileo Galvaiz, fué asaltado hace varios días en la vía pública por el sujeto de malos antecedentes Ernesto Olivera, y herido a golpes sin que la autoridad policial tomara intervención, no obstante habérsele dado conocimiento del hecho. Ahora fué asaltado, por segunda vez, por el mismo Olivera en unión de un hermano de éste, viéndose obligado Galvaliz a repeler la agresión hiriendo levemente a Ernesto Olivera de un balazo en la pierna. Galvaliz, por ser radical, está detenido e incomunicado desde hace tres días. El herido Olivera anda en libertad, a pesar de que su detención ha sido solicitada por las autoridades del Chaco donde se dice cometió un crimen.

La prensa de Corrientes denuncia y comenta estos hechos delictuosos que quedan siempre impunes.

—Los suburbios continúan en perpetua juerga, en la que el alcoholismo y el juego son número importante del programa, sin ninguna represión policial, porque son invariablemente oficialistas los que obtienen permiso para tanta licencia, como los dueños de garitos que funcionan en el centro con la concurrencia de menores.

LA PAMPA

Homenaje al doctor Yrigoyen. — Día de la Raza. — Nuevo gobernador.

ING. LUIGGI, octubre 16. — Se realizó el acto público de bautismo de una de las principales calles de este pueblo con el nombre de "Presidente Yrigoyen" a petición del vecindario que quiso tributar el día de la trasmisión del mando presidencial, un sencillo pero sincero homenaje de admiración y cariño al austero Presidente y de adhesión a su fecunda labor de gobierno.

Al homenaje se adhirió la Municipalidad y demás autoridades y después de ejecutar la banda municipal el Himno Nacional, en representación del H. G. M. el señor Enrique Tejada en un elocuente y aplaudido discurso declaró oficialmente denominada la calle "Presidente Yrigoyen".

La concurrencia que fué numerosa y entusiasta se dispersó para asistir por la noche a la velada teatral organizada por la Asociación Española de S. M. en la que fué escuchado de pie el Himno Nacional y la Marcha Real Española. Siguieron después diversos números de un excelente programa a cargo de caballeros, señoritas y niños de la localidad y del cuadro de aficionados del "Ingeniero Luiggi Football Club".

—Produjo excelente impresión el decreto del Presidente Yrigoyen reemplazando al encargado de la gobernación señor Tellez, cuya obra de funcionario es en la Pampa considerada unánimemente como nula en absoluto.

Se confía en que el nuevo gobernador coronel Núñez haga buena y progresista administración.

El Comité Radical "Coronel Julio Figueroa" al tener conocimiento del desplazamiento del encargado Tellez expuso su júbilo en un entusiasta boletín que fué leído con mucho interés por el vecindario.

Información general

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Todos los días a las 13.30 se reza el mes del Santo Rosario con las oraciones al Glorioso Patriarca San José, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

El martes a las 8 habrá misa con exposición del Santísimo Sacramento, durante la cual se rezarán las oraciones de los martes en honor de San Antonio de Padua, se dará la bendición y se venerará la reliquia del Santo.

Por la tarde a las 16.30, oraciones y veneración de la reliquia.

A las 19.30 función solemne en honor de San Antonio, Rosario, letanías, oraciones de San Antonio, himnos y bendición con el Santísimo Sacramento.

DEMOSTRACION

En el restaurant Vila se realizará esta noche a las 20.30 horas la demostración que en honor de los señores Carlos Conlazo Zavalía y Luis G. Monge ha organizado un núcleo de camaradas con motivo de haber sido confirmados en sus cargos de contador jefe y segundo jefe, respectivamente, de la división de la Ley 5315 del Ministerio de Obras Públicas. Se descuenta el éxito de la demostración.

La Defensa Agrícola en Santa Fe

La Seccional de la Capital de Santa Fé ha elevado al Ministerio de Agricultura un extenso informe semanal en el que da cuenta de la labor practicada.

De Alfonso de Sola

Crónica política

DESDE MADRID

La huelga de Correos y disolución del Cuerpo. Marruecos. La política.

(Para "LA EPOCA")

El retraso de esta crónica depende, naturalmente, de la desorganización del servicio de correos.

Que la huelga declarada por el cuerpo de correos es injustificada y que no tiene el menor fundamento, lo habrán podido juzgar todos los ciudadanos argentinos, si el cable ha trahsmitido con exactitud los hechos. El acta de 31 de julio firmada por la comisión de jefes y oficiales del cuerpo, contenía cuatro puntos. El gobierno accedió desde luego a los dos primeros, que eran la constitución de una junta mixta de jefes y oficiales para proponer las mejoras en los servicios y la concesión de premios de constancia o quinquenios, desde determinados años de servicio. El tercer punto, relativo a la admisión de los carteros cesados por huelga, fué considerado al examen de expedientes, y el cuarto, aplazado naturalmente, puesto que el ministerio de Comunicaciones solo pueden acordarlo las Cortes, que son las que han de votar los créditos necesarios.

Pero el cuerpo de correos, estaba decidido a ir a la huelga y para hacerlo desvirtuó la base segunda, exigiendo que se concedieran indistintamente a todos los funcionarios dos pagas extraordinarias, cosa que ni aun queriendo podía hacerlo el gobierno, pues eso importaba cerca de cuatro millones de pesetas y ese crédito sólo pueden concederlo las Cortes.

En realidad la huelga estaba decidida, porque se habían impuesto los elementos sindicalistas y anárquicos que hay dentro del cuerpo y porque en todos los restantes funcionarios, no existe sino esa idealogía morbosa y absurda, que es la característica de los tiempos actuales.

En los obreros el enemigo es el capital, es el patrono; en el funcionarismo es el Estado. No saben éstos o no quieren saberlo que el Estado no es otra cosa que la sociedad políticamente organizada y con órganos adecuados al cumplimiento de su misión. Desde el momento en que hablan de Estado o del gobierno que lo dirige, consideran que se trata de un enemigo mortal que hay que combatir encarnizadamente, porque no les pasa a todos una buena renta y les exige que vayan a la oficina.

El presupuesto de Correos era hace siete años de 18 millones de pesetas y los modestísimos empleados del Cuerpo a los cuales no se pide más que una sencilla oposición de materias fáciles entraban con 1.500 pesetas. Hoy el presupuesto de Correos es de 59 millones y los opositores entran a los 15 años con 3.000 pesetas y a los dos años ascienden a 4.000.

El servicio una vez organizado es una rutina, que no les exige el menor esfuerzo y todos los oficiales ambulantes disfrutan dietas de 24 pesetas diarias.

Cierto que las Cortes han negado en el actual presupuesto una cantidad pequeña de 700.000 pesetas para mejoras en Correos, pero esto no podía constituir ningún agravio, pues atentas a disminuir el déficit y sanear la Hacienda pública también han negado otras cantidades a otros muchos organismos. El gobierno no era reponsable de esa severidad en los gastos, que convenía a la situación del país.

Esas malévolas insidias sindicalistas y esa ideología morbosa, hicieron crecer a los funcionarios de Correos, que arrollarían al Poder Público y ganarían la huelga. Se necesita estar tan ciego y engañado como lo estaba ese Cuerpo para alimentar tales ilusiones. ¿Es que cuando el poder civil tras tan inauditos esfuerzos y tanta energía, ha reducido a sombras oficiales las juntas militares, iba a dejarse imponer, por un organismo tan burocrata y tan insignificante como el cuerpo de Correos?

El país entero, con excepción de los obreros sindicalistas que ya van siendo menos, se ha levantado y ha aplastado con su protesta. De todas partes, de todas las entidades salen las mismas voces: "El país es paga, os ha confiado no sólo sus intereses sino sus afecciones; vosotros os comprometéis a servirle libremente, sabiendo lo que os daba; no tenéis derecho a la huelga porque a las infamias no hay derecho y es una infamia el escarnecerlo y traicionarlo".

La unanimidad y la energía de esta protesta, demuestra que para bien nacional, hay ya en España una opinión consciente y poderosa, ante la cual tendrán que abatirse todas las malas pasiones. Todos los funcionarios de Correos que no soliciten su ingreso y manifiesten su adhesión al Poder Público perderán su carrera. Esto es tan evidente como la luz del sol.

El gobierno tenía antecedentes muy completos de los manejos para esta huelga, que como está patente, no tiene ningún fundamento serio que apoyarse. Por esto el señor Sánchez Guerra, cuando el día 9 regresó de San Sebastián, sabiendo a que atenerse se trajo en el bolsillo el decreto de disolución del Cuerpo de Correos. Consideraba que cuanto hiciera para solucionar la huelga sería provisional y que como en esa huelga no se perseguía otro verdadero fin que el quebrantamiento de la autoridad y los prestigios del Poder.

La reorganización no será larga ni difícil. Afortunadamente España no es un país de técnicos, es decir de gentes que como el cura del cuento, no saben leer más que en su misal. Aquí las inteligencias son despiertas y todos sirven algo para todo, como lo demuestra el obrero español en el extranjero. Y además abunda el personal. Dentro de unos días, es seguro que se habrá improvisado un nuevo personal, que aunque no en completa perfección, será satisfactorio a las principales necesidades. Y el hecho servirá de escarmiento para los demás organismos oficiales. El ejemplo de Rusia es bastante para saber lo que da de sí la anarquía.

En Marruecos sigue tratándose de la sumisión del Raisuli, que se cree será un hecho en breve, pues la dificultad estriba sólo en el punto de residencia del sometido. El gobierno se ha negado a que resida en Tanger, donde podría ser solicitado por influencias extranjeras y sobre que sea un punto donde domina España. Es de suponer que el Raisuli aceptará, porque no está en condiciones de sostener una rebeldía.

El general Burguete prepara la verdadera suplantación del protectorado en todo el territorio sometido, lo cual no dejará de ejercer beneficiosa influencia en el territorio rebelde. Se han organizado en Melilla nueve columnas fuertes a las cuales se está dotando de todo el material necesario para una campaña larga de conjunto y sin interrupciones, pero es seguro que no se harán operaciones, sino cuando se tenga la convicción de que el fin que haya de lograrse, ha de compensar el sacrificio que se realice. Claro que la primera operación en un próximo futuro será la de Alhucemas más cuando se empiende todo, política y militarmente estará preparado para dominar el territorio rebelde en una campaña breve y provechosa. Para esto no se necesitan grandes contingentes, sino que las tropas que se empleen estén bien entrenadas y provistas de todos los elementos.

El gobierno no cree que las diferencias surgidas entre Francia e Inglaterra, en la última conferencia de Londres, retrase la entrevista proyectada para solucionar la cuestión de Tanger. Al menos hasta ahora no hay nada en tal sentido.

Sin embargo, pudiera haber algún aplazamiento, que en todo caso no había de perjudicarnos, pues cuanto más se distancie Inglaterra de Francia, más se aproximará a España.

Cuanto a la situación política, puede decirse que ha mejorado bastante y que ya se considera de otro modo muy distinto al actual gobierno conservador. Desde luego, no era una situación interina, aunque así se quiera mirar hoy a todos los gobiernos por la especial composición de la Cámara popular. El hecho de haber dotado el gobierno del señor Sánchez Guerra de un Presupuesto a la nación y de haber dado una solución racional al problema de Marruecos, que inspira fundadas esperanzas, así como el de haber tenido tesón y actividad para hacer votar las reformas tributarias, le daba fuerza y estabilidad. Unase a esto su actuación prudente y enérgica en el conflicto actual de Correos y su éxito indudable, pues la huelga será vencida y el apoyo unánime que ha recibido del país y se comprenderá, que aumentando su prestigio y dado el retraso de los partidos políticos, es muy difícil substituirle.

Toda la cuestión estriba en que el señor Sánchez Guerra sepa buscarse colaboraciones y apoyo para contar en la Cámara con una mayoría fija y decidida. Por eso el señor Sánchez Guerra no ha ocultado que antes de volver a abrir las Cortes hará una crisis de importancia. Es seguro que cree contar con una colaboración del señor La Cierva y quizás de algunos otros elementos, en cuyo caso podrá reanudar la acción del Parlamento, con garantías y abordar con éxito otros muchos problemas nacionales, incluso el de hacer otros nuevos presupuestos que acaben seriamente con el déficit.

Todo, sin embargo, estribará en la suerte que tenga con la nueva política que ha de inaugurarse en Marruecos. Si de aquí a mediados de octubre se ha conseguido algún éxito positivo, o cuando menos, no se ha registrado ningún fracaso, es evidente que el gobierno conservador, convenientemente reforzado continuará en el Poder con toda dignidad y con fortaleza bastante para no temer los asaltos de la conjunción liberal-democrática, en la cual no tiene la nación ni un ápice de confianza.

Alfonso de Sola.

Agosto 1922.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

"El zarpazo"

En el Nacional se viene ensayando con interés esta pieza en un acto que firma D. José León Pagano.

Se trata de un drama que tiene por marco las serranías cordobesas y cuya acción es un reflejo de la vida en aquellas regiones.

Es casi seguro que sea estrenado pasado mañana miércoles.

En el Avenida

Conforme a lo que ya anunciamos sobre la formación de dos compañías sobre la base de la existente allí, debemos agregar que las últimas representaciones de "El gato montés" se realizarán hoy, mañana y pasado, pues el viernes deben presentarse con esa obra en la Opera del Rosario. La función del miércoles será en honor de la embajada y delegación militar mejicana y el jueves beneficio de Clotilde Rovira.

Para leer

La revista "El Teatro" ha publicado una versión teatral de la vigorosa novela de Emilio Zola, "La taberna".

Un debut

Se anuncia para mañana, en el Casino el debut de la troupe Delphin-Pacheco, número que se indica como de atracción.

Victoria

La compañía de Concepción Olona sigue imponiendo en el Victoria la tragedia rústica de Linares Rivas "Cristobalón", que ha marcado para aquel elenco el más grato suceso de la temporada.

NUESTROS EMPRESARIOS



Miguel Gean, del teatro Marconi

Obras nuevas

En el Liceo han empezado a ensayar una nueva comedia de José M. Casals que se titula "Amor, celos y radio".

Será el primer estreno que no será difícil se realizara al final de la semana en curso.

Función popular

Siguiendo la práctica establecida con tan excelente resultado de un tiempo a esta parte, la función de esta noche en el Marconi es popular, vale decir a un peso la platea.

Se representará la feliz producción de Sully Krieger "El que esté exento de culpa que arroje la primera piedra" en que tanto se luce Blanca Podestá.

En honor de Firpo

La función de esta noche en el Nuevo será en honor de nuestro campeón Firpo.

El programa es el habitual con la revista "Buenos Aires embataclanado".

Smart

La dirección de la compañía Pagano-Ducasse que se viene significando por los homenajes a la memoria de los dos comediógrafos no hace mucho desaparecidos, Belisario Roldán y Csar Iglesias Paz, con la exhumación de sus obras, anuncia para hoy "La conquista", del segundo de ellos.

Esta brillante comedia del malogrado escritor fué recientemente puesta en escena en Madrid por la compañía de Antonia Planas con motivo del festival del Día de la Raza y constituye una creación de la primera actriz Angelina Pagano.

Seguramente este nuevo ciclo de representaciones de la conceptuosa obra ha de exteriorizar de nuevo el afecto que supo captarse el culto comediógrafo tan lamentablemente desaparecido.

Obras de cartel

En el Porteño se mantiene la revista de Cayol, "¿Qué haces de noche", que ocupa hoy las reuniones primera y última.

—En el Politeama alternan el cartel con "Los templos de Talía", vermouth e intermedia, y "Otra cosa es con guitarra!", en primera y última.

—En el Apolo constituye el plato fuerte del programa, "A París, muchachos", que ocupa tres secciones.

—En el Buenos Aires está marcando un suceso de público "Accidalia", de Nicodemi, obra que, a pesar de la advertencia de "No apta para señoritas", atrae mucha concurrencia.

Sociedad de Autores

Conforme ya lo hemos anunciado esta tarde a las 18 se realizará en el local de la Sociedad Argentina de Autores el acto de homenaje a la memoria de D. Pedro Echagüe considerado uno de los precursores del teatro nacional y que consistirá en la colocación de un retrato suyo en la sala de la biblioteca.

Beneficio

El miércoles se realizará en el Empire la función extraordinaria a beneficio del actor Randall que tanto se ha aplaudido en sus ligeros y atrayentes espectáculos.

Randall se embarca el viernes de regreso a Europa con el propósito de visitarnos en el año entrante.

Dos éxitos

Parravicini y Casaux mantienen en forma encomible en los escenarios del Argentino y Opera respectivamente los éxitos de "Urutaú" y "El noy Pepet".

Se suceden los llenos a diario, ambas obras se acercan al cincuentenario de representaciones y se espera con calma que doblen esa cantidad alcanzando ambos, posiblemente, al fin de la temporada.

Elsa Piaggio

La niña Elsa Piaggio ha conseguido un nuevo éxito en su segundo recital de piano dedicado a las rapsodias de Liszt.

En este segundo programa figuraban las rapsodias húngaras Nos. 7, 8, 9, 10 y 11, que fueron ejecutadas con admirable dominio del teclado; la No. 9, tan difícil y tan larga, puso a prueba los medios y la resistencia de esta niña, resultando su versión realmente notable en todo concepto. Otro tanto puede decirse de las demás obras, que difícilmente serán ejecutadas e interpretadas con mayor perfección.

El público ovacionó largamente a la joven concertista, quien se vió obligada a agregar varias obras más, entre ellas una Polonesa, la "Visión" y la Rapsodia No. 6, cuyo final en octavas fué ejecutada con extraordinaria limpieza.

Asociación Wagneriana

Esta noche dará un recital de guitarra don Miguel Llobet, concertista genial que ya hemos elogiado repetidas veces.

En el programa figuran las siguientes obras:

Minueto en mi, Andante largo, de Sors; estudio, de Coste; Sueño, Tárrega; Romance del Pescador, Canción del fuego fatuo (de "El Amor Brujo"), Homenaje a Debussy, de Falla; Torre Bermeja, Córdoba, de Albéniz; Romanza, de Rubinstein; Dos melodías populares catalanas, armonizadas por Llobet; Danza, de R. Villar; Variaciones sobre un tema de Corelli, Sors-Llobet.

Recital de piano por Amerie Stefaniai

En el Salón-teatro, Cangallo 1362, tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 17 horas, el primer y único recital de piano que dará el celebrado maestro Amerie Stefaniai.

El selecto programa que ejecutará durante el mismo, consta de los siguientes escogidos números musicales:

Primera parte: Gran sonata en si menor, Liszt; Segunda parte: Polonesa (trágica), Chopin; Nocturno en mi mayor, Chopin; Valse re bemol mayor, Chopin-Godowsky; Mazurka en fa sostenido menor, Chopin; Triana, Albéniz. Tercera parte: Funerales, Liszt; Serenata Húngara, Stefaniai; Momento musical, Schubert - Godowsky; Humorística, Juon; Scherzo, Kaun; Baile del oso, Bartok; Vals improumtu, Liszt; Tarantela sobre los motivos de "Muda de Portici", Liszt.

Cinematografía

Cosas del cine

WILLIAM HART SE SEPARA DE SU MUJER, WINIFRED WESTOVER.

Está visto que los actores y actrices de cine no nacieron para el matrimonio,' si éste ha de durar toda la vida. Apenas ocho meses hace que dimos la noticia de las bodas de William S. Hart con Winifred Westover, y escasamente han pasado tres desde que anunciamos la próxima llegada de un vástago de ambos, cuando se descubre que el protagonista de "Mi caballo Pinto" ha estado viviendo aparte de su esposa durante los últimos dos meses y medio y tanto ella como él han decidido habitar lo más lejos posible uno del otro, de hoy en adelante.

Winifred, además, piensa entablar demanda de divorcio ante los tribunales. Hart declaró a la prensa que ni a su mujer ni al hijo que nazca les faltarán rentas, pues está dispuesto a darles tanto más cuanto en propiedades rurales y en efectivo.

Winifred, por su parte, afirma que ella y su amrido no pudieron entenderse, y que lo mejor es dejar las cosas de ese tamaño.

La casa que hasta ahora había venido ocupando Roscoe Arbuckle, el Gordito, en Los Angeles, fué vendida el mes pasado a Norma Talmadge. Arbuckle partirá pronto para Europa y quiso disponer de su propiedad, para allegarse fondos. Norma vivirá en su nueva mansión.

La casa Pathé anuncia que Harry "Snub" Pollard, que hace tiempo viene haciendo comedias de un rollo para dicha compañía, ha sido elevado a la categoría de "estrella" y se le encomendarán en lo sucesivo cintas de la misma especie, pero con dos rollos, como las de Harold Lloyd. La dirección estará a cargo de Charles Parrott y con Marie Mosquini.

"Costa firme"

La empresa Max Glückmann estrenará el próximo miércoles, en sus salones Grand Splendid y Palace Theatre, la película cuyo título encabeza estas líneas. "Costa firme" lleva el sello Metro Classics y ha sido dirigida por Rex Ingram, el famoso director de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", siendo su principal intérprete, la gentil e inteligente actriz Alice Lake.

El drama, que se desarrolla en el curso de esta producción, tiene detalles de arte a los que debe rendirse justo homenaje. Los efectos pintorescos y la magnificencia de la dirección realzan el mérito meramente teatral de la película y como la interpretación está de acuerdo con la excelencia de las demás manifestaciones estéticas de la cinta, no cabe duda que ésta arrancará aplausos del espectador más escéptico.

"El Gran Premio Nacional"

En ocasión del traspaso del mando presidencial el día 12, la empresa Max Glücksmann hizo tomar una interesante cinta que registraba los diversos actos que se desarrollaron durante el transcurso del día, y esta cinta fué exhibida la misma noche en todos los salones que posee la citada empresa en la capital, pudiendo de este modo, tanto el público del Palace, Grand Splendid, como el del teatro Belgrano y Cine Park, apreciar en la pantalla la brillante ceremonia que venía de realizarse unas pocas horas antes.

Con motivo de correr ayer el Gran Premio Nacional, la casa Glücksmann hizo otro "tour de force", haciendo pasar anoche en sus diferentes salones, la cinta del más importante acontecimiento hípico del año, queriendo demostrar así su afán de satisfacer al público más exigente y mantener en alto el buen prestigio de que gozan sus salas de espectáculos.

Estrenos que librará la New York Film Exchange durante la semana próxima

Domingo 15. "El gran trágico", drama en 6 actos por Gloria Hope, Jack Hol y Phoebe Hurt, Goldwyn especial; "Pathé Journal No. 22", actualidad Goldwyn, en 1 acto.

Martes 17, "El cortejo de Choquart", drama en 6 actos, por Genevienne Feliz y Andrés Verennes, Pathé Consortium Cinema.

Jueves 19, "Sacrificio final", drama en 6 actos, por Corinne Griffith, Vitagraph; "C. y J. en presidio", cómica en 6 actos, por Montgomery Rock.

Domingo 22, "El fin justifica los medios", comedia dramática en 5 actos, por Wanda Hawley, Realart; "Espectáculos deportivos", en 1 acto, instructiva Revista Sportiva Goldwyn.

Martes 24, "Noventa y tres", primera época.

Martes 31, "Noventa y tres", segunda época.

Películas notables

"LOS ARREPENTIDOS"
(Fools-First)

"Primer Circuito" — 1.800 metros

Intérpretes: Richard Dix, Claire Windsor, Claude Gillingwater, Raymond Griffith, George Siegmann y Helen Lynch.

Argumento de Hugh M. Kahler. Dirección de Marshall Neilan.

Argumento—

Un falsificador y su mujer despojan a un Banco, pero él se arrepiente y decide devolver el dinero. Los cómplices se enteran de este proyecto inaudito y lo sorprenden camino de la institución para quitarle los valores que pretenden entregar al dueño. Lo logran y él, muy compungido, se va con el cuento al presidente del Banco, que le comunica que en el cofre no había más que papeluchos. Y de gusto de ver que hay personas tan honradas en el mundo, lo perdona y le da los medios para que se reforme.

"NERON"
(Nero)

"Fox" — 4.450 metros

Reparto: Nerón, Jacques Gretillat; Horacio, Alexander Salvini; Tulio, Guido, Trento; Otho, Enzo, De Felice; El Apóstol, Nero Bernardi; Hércules, Adolfo Trouche; Galba, Nelo Carolenuto; Graco, Américo de Giorgio; Garth, Alfredo Galaor; General romano, Fernando Cecilia; Capitán legionario, Enrico Kant; Popea, Paulette Duval; Actea, Edy Darcia; Marcia, Violet Mersereau; Julia, Lina Talba; Doncellas, Lydia Yaguinto y María Marchill.

Argumento y daptación de Charles Sarver y Virginia Tracy.

Dirección de J. Gordon Edwards.

Jefe de fotógrafos, Harry Plimpton, jr.

Argumento—

Se trata de la supuesta biografía de Nerón, desde su más tierna infancia hasta su derrocamiento. Y digo supuesta, porque la historia de Nerón la han hecho unos cuantos cronistas apasionados, que nos han transmitido una leyenda otroz en la que se lo señala como monstruo, sin atender a que no era ni mejor ni peor que cualquiera de sus contemporáneos y, en último análisis, digno hijo de su señora madre. Pero eso pertenece a la historia y aquí tratamos de la película, que sigue con más o menos traspiés la tradición novelesca del emperador miope. El "héroe" y la "heroína" son dos enamorados cursis: Horacio y Marcia. La muerte de Nerón, a fin de que resulte cinematográfica, no es en brazos de un soldado, como cuentan los cronistas de la época, sino en el regazo de una señora, que lo amaba con delirio! (Como podrá notarse, esta rechifla está especialmente dedicada a los argumentistas). **V. V.**

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor



Una escena del film "Un yanqui en la corte del rey Arturo"

¡PATAGONIA!

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Hoy, últimas funciones del famoso Randall.—Hoy, a las 15.30: Sea usted mi esposa y vamonos a casar; a las 16.20: Puro corazón; a las 17.20: El minuto de locura, Caricias y besos y Randall. A las 21.30: El gran trágico; a las 22.20: El viaje de Marcelo; a las 23.10: Puro corazón y Randall.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, tarde y noche: Cómicas; a las 15 y 21: A la pesca de un hombre; a las 17 y 23: Charming d elnoroeste; a las 18 y 22: El corazón de una niña.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20: El corazón de un bereje; a las 17.20 y 21: La gallina del cuento; a las 18.30 y 22: Juez y parte; a las 23: Ranita.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 16.20: El viajante; a las 17.20: Cleo de París o El alcázar de los pavos reales; a las 18.30: El Gran Premio Nacional, Evidencia. — Por la noche: Festival de los estudiantes de Ingeniería.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 15.20: Coincidencia; a las 16.30 y 21: El viajante; a las 17.20: En la puerta del escenario; a las 18.30 y 22: Evidencia y El Gran Premio Nacional; a las 23: Ranita.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921.—Hoy: Sección cómica, Mil contra uno, Gerardo, el guapo. En pos de la luna.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: El minuto de locura, La mano del destino y Sastre de señoras y señoras de sastres.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: La boda de Guillermo Ashe, La Llamada del Norte, Corazón de madre, Chupitegui galante, El último indio.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Juez y parte, La despreciada, tarde y noche: Match de box Firpo y. Tracey.

MAJESTIC THEATRE — Corrientes 843. —Hoy: ¡Que quieren los hombres!, ¡Mi viejo Pinto!, Antifaces blancos, El último de los mohicanos.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El hijo del lobo, El ladrón regenerado, Las vacaciones de Vera, Los misterios de la selva, Sección cómica.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy, tarde y noche: Conciencia culpable, El cetro rojo, Desbaciendo amoríos, Armas al hombro, Sastre de señoras.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: El juramento, Fiel a su escudo, La vieja verde.

REAL CINE — Esmeralda 429.—Hoy. Variado programa con estrenos.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. —Hoy, éxito de Petit Margarita, tarde y noche, completa, 0.20 $. 5 estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18 y 22.20: Huérfanas de la tempestad.

CRYSTAL PALACE.— Corrientes 1550.— Hoy: Una joven a la moderna, La despreciada, Frivolidad femenil.

CAUMONT THEATRE — Rivadavia 1535. —Hoy, a las 16.30 y 21: Una semana bárbara; a las 17.30 y 23: Puro corazón; a las 18.30 y 22: El minuto de locura.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Despreciada, La atracción de Egipto.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: La Otra, Ben, rústico.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Con Stanley en Africa, Acero frío, Mártir de su honra.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1392. —Hoy: Tumba cabeza, El gran trágico.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— Hoy: Selecta reunión familiar. Variado y nutrido programa.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.), el vapor Helios saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1) para el Real. Precios de la excursión, 5 $ m|nacional. Los domingos sale a las 10 de la mañana, llegando a Buenos Aires el mismo día a las 19. Camas de ida y vuelta, 5 $. Camarotes ida y vuelta, 15 $ m|n. Entrada a los salones de recreo, 1 $. —La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 69



CRONICA SOCIAL

En honor del embajador extraordinario del Uruguay, doctor Atilio Narancio, la señora Magdalena Ollejas de Martínez ofreció ayer una recepción a un núcleo de amistades, asistiendo las personas siguientes:

Ministro del Uruguay, doctor Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia; ministro de Marina y señora Sara Girado de Domecq García; embajador argentino en España, Dr. Carlos de Estrada; el ministro de Portugal y esposa Josefina D'Antas d'Oliveira, el ministro argentino en Suiza y esposa Elena Hamilton de Villegas, Lady Mac Loay, el secretario de la embajada extraordinaria de Portugal, Alberto d'Oliveira (hijo) y esposa; el introductor de embajadores y esposa Zulema Jofré de Barilari; el presidente del Jockey club de Montevideo, Dr. Blas Vidal, y el secretario de la misma institución, Carlos Carmendez; el almirante Juan Pablo Sáenz Valiente y esposa Teresa de Urquiza; María Unzué de Alvear, Adelia Harilaos de Olmos, Josefina Alvear de Errázuris, Ernestina Lavalle de Wappers, Susana Casares de Llovet, Lola Urquiza de Sáez Valiente, Elvira Aldao de Díaz, Marta Real de Azúa de Ezcurra, María Luisa Unzué de Aldao, Clemencia Ugarte de Tomkinson, Julia Muñoz de Arteaga, Delia Márquez de Lahitte, Ernestina Tornquist de De Bary, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Raquel Laspiur de Costa Méndez, Julia del Carril de Viale, Raquel Tornquist de Mac Nab, Susana Rosa de Passo, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Hortensia Peró de Ziegner, Luisa Israel de Portela, Hortensia y Cofiña Berdier, Ramón J. Cárcano, Salvador Viale y esposa Marta Ramos Mexía, Alberto G. Villegas y esposa María Josefa Meeks, Evaristo Díez Ocampo y esposa Elena Villegas, Ricardo Bunge y esposa Lucrecia Martínez, Juan Patrón Costas y esposa Stella de Achával, Alberto Landívar y esposa Rosa Villate, José Antonio Esteves y esposa Laura Fernández, Angel F. Ortiz y esposa Cora Quirno Costa, César A. Blaye y esposa Raquel Huergo, Franklin Gilardi y esposa Sara Villegas, Roberto Deuchesnois y esposa Lucía Duhaldo, Juan Quevedo y esposa Bernabela Vidal Molina, Mario Agrelo y esposa Carmen Maderb, Carlos Casares, (hijo) y esposa Victoria Sienra, Ernesto Newbery y esposa Sara Hueyo, Carlos Hernández y esposa Ana Villegas y Belisario Hueyo y esposa Sara Gayán.

* * *

Motivará una interesante reunión social la consagración del enlace de la señorita Marta Flores pirán con el señor Enrique Schlieper (hijo), que se efectuará esta tarde en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, actuando de padrinos la señora Ana L. de Schlieper y el señor Lorenzo Flores.

El cortejo que acompañará a los novios está formado por las siguientes señoritas:

Lola Flores Pirán con Etelvina Schlieper, Julia Elena Schlieper con María Carolina Harilaos, María Angélica Flores Pirán con María Sara Bosch Gramajo y María Elena Fauvety con María Mercedes de Achával Riglos.

En el enlace civil serán testigos por parte de la novia, los señores Antonio Pirán, José María Pirán y Carlos Flores Pirán y por parte del novio, los señores Fernando Zalabardo, Federico Schlieper y Guillermo Martínez Guerrero.

* * *

En el Jockey Club tendrá lugar el 20 del corriente el almuerzo ofrecido por el embajador de España, marqués de Arguosta en honor del nuncio apostólico, monseñor Vasallo di Torregrosa.

* * *

La señora Ana Elía de Ortiz Basualdo ofreció ayer una fiesta infantil en su residencia de Miraflores en obsequio de las amistades de sus nietos Fernando y Carlos de Olazabal.

* * *

La señorita Marta Saavedra ofreció esta mañana un almuerzo a un núcleo de relaciones con motivo de su próximo enlace.

Estuvieron entre otras las señoras:

Clotilde Palacios de Gonnet, Susana Saavedra de Bustillo, Magdalena Pinedo de Brachi, María Angélica Palacios de Berceteche, Carola Woodgate de Calvo, Sara Saavedra de Pradere, Julia Pinedo de López, Raquel Almeyra de Bullrich y las señoritas Angélica Centeno, Jorgelina Cano, Celina, Magdalena y Angélica Saavedra, Celia Luro, Margarita Abella Caprile, Jorgelina Cano, Belén y Elisa del Campillo, Angélica Centeno, Silvia y Josefina Lagos García, María Luisa Cauter, Adela Woodgate, Angélica Cauter, Adela Bourdette.

* * *

Esta noche se realizará en el Au's Keller el banquete que los amigos del señor Pedro Miguel Obligado le ofrecen con motivo de haber obtenido el primer premio de poesía en el concurso literario municipal.

* * *

El 19 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Mercedes Gurruchaga con el señor Ernesto Herrera Gigena.

La ceremonia se realizará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Julia Lafargue con el señor Alberto Rodríguez.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Cárdenas con el señor Abel Arditi Rocha.

* * *

Monseñor Orzali consagrará el 18 del corriente la boda de la señorita Angela Martínez Sáez con el ingeniero Oscar Rodríguez Canavery siendo padrinos la señora Petrona C. de Rodríguez y el señor Enrique Martínez.

Los novios estarán acompañados por el cortejo siguiente:

Josefa Sáez de Martínez con Horacio Martínez Sáez, Esther Rodríguez de Botet con Ernesto Botet, Rebeca Rodríguez de Bayá con Ricardo Bayá, Felicitas Sbarbi con Carlos Burzaco, Carmen Moreno con Ricardo Olivera, Anatilde Aramburu con José Martínez Sáez, Amalia R. Canavery con José N. Finot, Delia Zeballos con Raúl Rodríguez Canavery.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la novia, los señores Horacio y José Martínez Sáez y por el novio los señores Ernesto Botet y Raúl Rodríguez Canavery.

* * *

Muy animado transcurrió el te ofrecido ayer a un núcleo de relaciones por la señorita Laura Rodríguez Marcenal.

Participaron de la agradable reunión, entre otras las señoritas:

Edelmira Naón, Margarita y Cora Duffy, María Amira Madariaga, M. Ema Saavedra, Angélica Basasilbaso, Laura Lavarello, Susana Madero, María Luisa y Virginia Lanusse, Ester Luque, Susana Dimet, Emilia Canó, Alda y Estela Barbará, María Adela Goldaracena, Carmen Payssé.

* * *

En el Aue's Keller se realizará el próximo jueves el banquete que un núcleo de amigos del doctor Víctor Daniel Goyña, le ofrece con motivo de su próximo viaje a Norte América.

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Antonio M. Monasterio, ocurrido anoche en esta capital.

El extinto caballero era persona vastamente vinculada en esta sociedad y que gozaba de general prestigio.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, dará margen a una lucida ceremonia nupcial, la boda de la señorita Graziela Berro Madero con el señor Juan Bernabé Molina, que será consagrada el 9 del próximo mes de diciembre.

* * *

Con motivo de su próximo enlace la señorita Dámasa Oliveira Saavedra recibirá esta tarde el saludo de sus numerosas amistades.

* * *

El 21 del corriente será bendecida en el templo de las Victorias a las 18.30, la unión matrimonial de la señorita Adriana M. Piñero con el señor Antonio Isla Casares, siendo padrinos de la ceremonia la señorita Silvina Isla Casares, hermana del novio y el señor Sergio Piñero, padre de la novia.

Acompañará a los novios y padrinos el siguiente cortejo: señoritas Carmen A. Piñero con María E. Martínez, María Elena Piñero con Blanca Olivares, Josefina Soler Anasagasti con Adolfina Martínez y Adolfina Olivares Sundblad con María Regina Picazo.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la contrayente, el señor Elías Olivares, y por el novio, el señor Ildefonso Isla Casares.

* * *

La señora Elena Etchart de Díaz ofrecerá una recepción, en su residencia particular, el 18 del corriente a las 17.30, celebrando el compromiso de sus sobrinos, la señorita Elena Tortabat Etchart y el señor José Angel Mato, y para despedirse con motivo de su viaje a Europa.

* * *

El señor Carlos de Olazábal y su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo ofrecieron ayer una recepción en el Plaza Hotel, para despedirse de sus relaciones con motivo de su próximo viaje a Europa.

La fiesta transcurrió en un ambiente muy animado y en esta oportunidad los esposos Olazábal-Ortiz Basualdo fueron objeto de expresivas muestras de simpatía.

Los señores Olazábal recibieron numerosos canastos de flores enviados por sus relaciones. Dos buenas orquestas amenizaron la reunión que se prolongó hasta después de las 23.

Concurrieron las señoras:

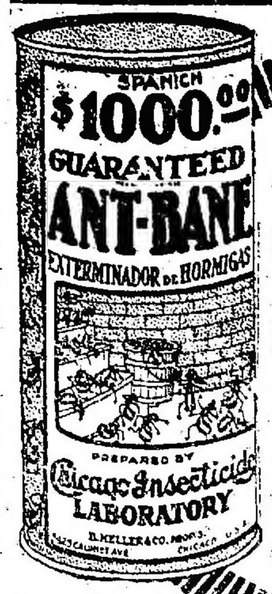
Dolores Anchorena de Elortondo, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Josefina Alvear de Errázuriz, María Urquiza de Elaquier, Agustina Constanzó de Malaver, Mercedes Unzué de Quintana, Josefina Alzaga de Sánchez Elía, Adela Ayerza de Elortondo, Carmen Sánchez Elía de Quintana, María Matilde Méndez de Aguirre Lynch, Mercedes Pirovano de Rodríguez, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Silvina Lynch de Estrada, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Enriqueta Devoto de van der Stratten Ponthoz, Matilde Basualdo Anchorena de Zuberbühler, Lía Sansinena de Gálvez, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Emma Basavilbaso de Benítez, Lola Riglos de Achával, Emma del Carril de Viale, Eleonor Martínez de Hoz de von dem Busche, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Peñalef de Zañartu, Susa del Campillo de Mitre, Adela Unzué de Leloir, Clara Cobo de Anchorena, Teresa Vial de Claro, Mercedes Quintana de Santamarina, María Luisa Unzué de Aldao, Sara Usher de Shaw, Ester Llavallol de Roca, Marta Ramos Mexía de Viale, Juana María Solé de Alzaga, María Rosa Fauvety de Peña, Elena Sansinena de Elizalde, Matilde de Luro de Mercolita, María Mercedes S. L. de Rodrigué, Clara Juárez Celman de Bustillo, Carmen Quirno Costa de Socas, Julia Bosch de Holmberg, Sara Mezquita de Madero, Corina Kruls de Fauvety, Josefina Roca de Castells, Justa Dose de Zemborain, Florencia Lezica de Tomkinson, Amelia Olazábal de Elizalde, Sofía Pérez de Madero, Jovita García Mansilla de Bemberg, Carmen Romero Cañás de Ocampo, Andrea Bruel de Elizalde, Susana Keen de Escudero, Carmen Dormal de Gramajo, Estela Achával de Patrón Costa, Cora Jorge de Huergo, Delia Cobo de Rosas, María Elena Saguier de Paz, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Rosa Ibarguren de Zorroaquín, Jovita Llobet de Echagüe, Rosa Balcarce de García Lawson, Teresa Quintana de Pearson, Josefina Gainza de Sánchez Elía, Ernestina Bunge de Green, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Julia del Carril de Vergara Bledma, Amalia Arrotea de Muñoz, Raquel Tornquist de Mac Nab, Lucrecia Salas de Peña, Sara Ayerza de Dielb, Sofía Terrero de Santamarina, Elvira Urioste de Gómez Molina, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Josefina Ayerza de Segura, Josefina Acosta de Noel, Gabriela Acosta de Ocampo, Silvia García Victorica de Casares, Delia Alvear de Ocampo, Roca Pirán de Harilaos, Otilia Alcorta de Rodríguez, María Ignacia Casares de Grondona, Sara Unzué de Madero, Susana C. de Vivot, María Teodosia Roca de Watson, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Leonor Cabral de Vivot, Carmen Bower de Llavallol, Josefina Soto de Udaondo, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Stella Morra de Cárcano, Julia Carabassa de Oliveira Cézar, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Magdalena Ortiz Basualdo de Becú, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Celia Saheres de Luro.

Señoritas: Delia Obejero Urquiza, Sara Aberg Pearson, Josefina y Ester Cantilo, Felisa Carabassa, Sara Bosch Gramajo, Sofía Sara y Elvira Madero Pérez, María Luisa Aldao Unzué, Dora y Nidia Méndez, María Ester Bosch Torres, Agustina Marcó Roca, María Elena Velar Irigoyen, Guillermina Santamarina, Dolores, Isabel y Mercedes de Elortondo, Damasia Castro, Dolly Robirosa, Angélica Gálvez, María Luisa Constanzo, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, Susana y Fanny Seeber Demaría, Angélica Gomez Molina, Angélica y Rosa de Urquiza, María Ester Gómez Pombo, Silvina Estrada Lynch, Sofía Santamarina, Lola y Mercedes Achával Riglos, Clara y Delia Carmen Ocampo Alvear, Luisa Martínez de Hoz, Clara Acosta, Eloísa Juárez Celman, Jorgelina Cano, Amalia Chapeaurouge, Carmen y Marta Sauze, Celia Luro, Elsa y Gise-

CHIMATO GARDA
es el mejor

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BMÉ MITRE 799 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

MUCHOS LO IMITAN



ALGUNOS LO FALSIFICAN PERO
NADIE LO IGUALA EN EFICACIA
ES INSUPERABLE
Y SE USA SIN MAQUINA
Pídalo en las ferreterías y semillerías y no admita otro si desea exterminar las hormigas.
J. A. VICENTE PELUFFO Y CIA
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 823
BUENOS AIRES



lle Shaw, Justa Grondona del Carril, María Luisa Salas, Zulema Keen, María Mercedes Rodrigué, Carmen y Silvia Echagüe, Valentina Sáenz Valiente, María Ester y María Elena Alzaga Solé, Carmen y María Josefina Madariaga Anchorena, Elena Quirno Grondona, María Rosa Fauvety, Sara Josefina Anchorena, Rosa Campos Barrenechea, Susana Quirno Gómez, Marta Bosch Pagés, Matilde Von dem Busche, Ema Benítez Basavilbaso, Susana y Magdalena Bosch Alvear, Isabel Pearson Quintana, Mercedes y Susana Pacheco, María Carolina Harilaos, Adela Leloir Unzué, Dolores de Anchorena, Marta y Mercedes Madero Unzué, Elena Peñafiel, Ana María Green, Julieta Shaw, Susana y María Elena Blaquier.

* * *

LA MODA



Traje de tarde en "astukella" marrón, la blusa es recta, las mangas de crépe georgette del mismo tono, concluyen en tres volados, la pollera la forman cuatro volados

* * *

Organizado por la señora E. Delhomme y el señor Guiard Gremier se realizará pasado mañana por la noche una audición de canto y piano en el salón La Argentina, que ha despertado singular interés en nuestros círculos artísticos, asegurando a la reunión un lucido éxito.

Se desarrollará el programa que damos a continuación:

Primera parte. — Marcha (4 manos) Feber, niña Marta Lecot; Minuet, Beethoven, niña Hélena Grünelsen; Réverie, Iljunsky, niña María Teresa Andant; Allegro, Kulhau, niño Frederich Morgan J. r.; a) Berceuse de Mignon, A. Thomas, b) Envoi de fleurs, Gounod, señor E. Hirsch (canto); Minuet, Grieg, niña Marion Ivell Morgan; Caprice, Hermann, niña Alicia Piccini; a) Romance, Saint-Saens, b) Menuetto de la Sonata op. 24, Weber, niño Manuel Litter; Le Rossignol, Alabieff, señora A. C. de Taupin (canto); a) Ecossaises, Beethoven, b) Légende, Paderewski, niña Blanca Blanco; Petite Mére, c'est toi, Me. Hue, niño Frederich Morgan J. r.; La Loreley, Liszt, señorita Anita Cott (canto).

Segunda parte. — a) Estudio N.o 8 op. 10, Chopin, b) Papillons, Schumann, niña Dora Bonesatti; Chanson du Roitelet, Poésie, Armand Silvestre, niña Marion Ivell Morgan; Sérénadwe de mefisto, Gounod, señor E. Hirsch (canto); a) La Chasse, Paganini-Schumann, b) San Francisco de Asís predicando a los Pájaros, Liszt, niña Celia Lanfranco; a) Marguerite au Rouet, Schubert, b) Sérenade, R. Strauss, señorita Anita Cott (canto); Polonaise op. 22, Chopin, señora Lydia Milenko de Belotsvetow; Ariette, Paul Vidal, señora Angela C. de Taupin (canto); Concierto (1a. parte), Grieg, señor André Máximow.

* * *

A fines del presente mes será bendecido en Carmen de Patagones el enlace de la señorita Amalia Funes con el señor Eduardo R. Coelho.

* * *

Motivó una fiesta muy animada y lucida la reunión ofrecida ayer por la señora Margarita Juliá de Ramoneda en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Se hizo música, prolongándose la reunión en un ambiente muy ameno, hasta pasadas las 20.

Se hicieron oir en el canto la señora Angeles P. de Llorens, las señoritas Elisa Ramoneda Juliá, Adela González Gibson, Flora Ochoa de Retana, Luisa Lottero, María Elena Pineda y el señor Juan Casalis, siendo todos muy celebrados por los concurrentes que les prodigaron cálidos apalusos.

Se hallaban, entre otras, las familias de Muñoz, Martínez Roca, Juanes, Otelenqui, Fontecha, Solá, Boeri, Pastor, Pizarro, Lottero, González Gibson, Fernández, Low, Ochoa, de Retana, etc.

* * *

Ha dejado de existir ayer el mayor Alberto Federico Argerich, noticia que ha causado sincero sentimiento de pesar en los círculos militares y entre sus numerosas relaciones, pues rodeaban al extinto hondos afectos, conquistados por sus excelentes condiciones personales.

Los restos del mayor Argerich fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte, acto que dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

* * *

Auspiciada por la comisión directiva que preside la señorita Elena Montier, tendrá lugar mañana en el Prince George's Hall un concierto muy interesante a beneficio de las obras de la Cruz Roja Argentina, Dirección de Escuelas y Hogar de Enfermeras.

Las localidades, cuyo precio ha sido fijado en 3 pesos, pueden solicitarse en la avenida Leandro N. Alem 526.

* * *

—Enfermo el Sr. Ricardo Bosch.

—Mejor la Sra. Carmen del Campo de Senillosa.

—Enferma la Sra. Cecilia Peralta Ramos de Errea.

—Es satisfactorio el estado del Sr. Ernesto Vela.

—Mejor la Sra. Alcira Peralta Ramos de Hernández.

—En vías de un completo restablecimiento la Sra. Elena Grondona de Quirno.

—Mejor el Sr. Arturo Peralta Ramos.

—Se encuentra mejor el niño Mario Juliá.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE COMERCIO

Ante una entusiasta concurrencia, realizóse ayer en el field del Club Atlético de Estudiantes, el torneo organizado por la Comisión de Deportes de la Escuela N. S. de Comercio, cumpliéndose íntegramente el programa anunciado, con el siguiente resultado:

Carrera de 100 metros: 1.o Miguel A. Lisanda, copa de plata donada por la casa Bignoli; 2.o Ernesto Valsecchi, medalla de plata donada por el alumno Aníbal Durán.

Carrera de embolsados: Luis Suvervil, alfiler de oro, casa Buccigrossi.

Carrera de tres piernas: 1os. Enrique Blaus y Guillermo J. Faillace, medallas de plata de las casas Miguel L. Russo y Bielli y Caviglielli.

Carrera de 200 metros: 1.o M. A. Lisandra, medalla de oro Cámara de Diputados; 2.o Raúl Marfany, lápiz de plata, cuerpo de celadores. Carrera de 400 metros: 1.o Julio Angelini, medalla de oro, jefe de Policía; 2.o Camilo Copello, máquina Gillete, casa Lunelli. Lanzamiento de la bala: 1.o Julio Angelani, medalla de plata. Salto en largo con impulso: 1.o Sabino Casariego, medalla de oro, Cámara de Senadores; 2.o Miguel Lisanda. Salto en alto con impulso: 1.o Miguel Lisanda, máquina Kodak, casa Garat y Hno. Carrera de 100 metros para menores: 1.o Juan Introcaso, medalla de oro, casa Tronca; 2.o Angel Sambucetti, libros de la casa Cabaut; 3.o Oscar Masars, tintero casa Crespo. Lanzamiento del martillo: 1.o Julio Angelani, medalla de oro, casa Mancini. Cinchada entre los cursos diurno y nocturno, ganada por el curso diurno formado por Francisco Servette, Juan M. Garat, Aníbal Durán, Ramón H. Galdós, Dardo Barrera y Ricardo Mosquera, premios: copa de plata donada por el profesor César Mayr y seis brazales donados por el excelentísimo gobernador de la provincia. Carrera de postas, curso diurno y nocturno, ganada por el curso diurno, representado por Félix A. Mendizábal, Miguel A. Lisanda, Enrique Blaus y Julio Angolani; busto Sarmiento, casa Angel Estrada y Cía. Carrera de 800 metros: 1.o Juan Rossotti, reloj de plata, casa Piccardo y cía.; 2.o Gualterio Eichlert, boquilla ámbar casa Cadario. Cinchada: personal de la E. de Comercio v. Industrial; ganada por la Escuela de Comercio que formaba así: Alberto Alvarez cap., J. Rodríguez Angelinetta, Francisco N. Alorito y Andrés Grecco. Partido de football: Escuela de Comercio v. Escuela Industrial, ganada por la primera; premio, Cuerpo de Profesores de la Escuela de Comercio, 12 medallas y un busto de bronce. Amenizó el festival la banda del C. de Bomberos cedida gentilmente por el jefe de Policía.

ESCUELA COMPLEMENTARIA No. 11

La inscripción de alumnos para esta escuela que se realizaba en el local San Antonio 682, desde hoy se continuará en su local, definitivo, Río Cuarto 1815, de 18 a 20 horas.

ESCUELA COMPLEMENTARIA No. 44

Esta noche, de 17 a 19 horas, quedarán inaugurados los cursos de dactilografía, en esta escuela sita en la calle Humberto 1o. 343.

Estos cursos continuarán dictándose durante los días lunes, miércoles y viernes, a la misma hora.

Palacio de Justicia

COLEGIO DE ESCRIBANOS

En la sesión celebrada el sábado, se aceptaron como socios activos a los señores: Pedro A. Portela, Hernán Jauregui, Alfredo D. Pennacchi, Ramón V. Giménez y Rufino M. Martínez.

Se resolvieron las siguientes consultas: a) Una sobre alcance de un mandato, estableciéndose que los liquidadores carecen de facultades para hipotecar si no la tienen expresa; b) Otra sobre prórroga de sociedades. Se establece que no es necesario, en el acto de la prórroga transcribir íntegramente el contrato anterior. Basta referirse a él en forma inequívoca.

Periodismo

"EL HERALDO"

Asociándose a la festividad del 12 de octubre, "El Heraldo", órgano del radicalismo entrerriano que ve la luz en la ciudad de Concordia, ha publicado un número extraordinario.

La amplia información comercial e industrial, el comentario político del gobierno del doctor Yrigoyen y el valor literario de las colaboraciones que encierran, dan a ese número el carácter de un noble esfuerzo realizado con éxito, que honra al periodismo de Entre Ríos y desde luego, a la capacidad económica y cultural de la provincia.

Felicitamos al colega.

"NUESTRA AMERICA"

El último número de esta prestigiosa revista de difusión cultural americana, dedicado al Brasil, con motivo del aniversario de su independencia, constituye un plausible y meritorio esfuerzo periodístico.

Más de ciento veinte páginas de selecto material, componen este número de "Nuestra América", en el que su director, don Enrique Stefanini, ha sabido reunir interesantes trabajos que reflejan la vida política, cultural y artística del Brasil.

Digno de que se mencione especialmente, es una recopilación de composiciones de poetas brasileños, traducidas con acierto por el señor Enrique Bustamante y Ballivián.

"LOS TIEMPOS"

El quinto número de esta interesante revista mensnual de letras, que aparece en Paysandú, trae un selecto material de lectura. Dedicado a los poetas chilenos, trae una buena recopilación de aquellos vates. Integran el número reproducciones de trabajos de Nietsche, Schopenhauer, Carlyle, Maeterlinck, Emerson, Stevenson, Ingenieros, etc.

Círculos y Sociedades

Círculo social La Dalia.— En la asamblea general realizada el día 5 del corriente han sido elegidos los siguientes socios para regir los destinos de este círculo.

Presidente, D. José Orlando; vice 1o., Pedro Vente; vice 2o., Carmelo Patané; secretario general, Ricardo Olinde; Emilio Carabia, pro secretario, Juan Vente; tesorero, José Negri; pro tesorero, Pedro Di Candia. Vocales: Vicente del Percio, Eduardo Serra, Claudio Yobbi, Roberto A. Cupolo, José T. Acevedo Sojo, Vicente Di Corleto. Revisadores de cuentas: Juan Mangiori, Pedro Coscarelli. Consejeros: Domingo Ciurleo, Luis Raimondo, Carlos Germino.

Al mismo tiempo se resolvió organizar para el 4 de noviembre próximo, un gran concierto y baile en el salón teatro Unione e Benevolenza, sita en Cangallo 1362.

¡PATAGONIA!

CRONICA DEPORTIVA

Campeonato de pelota del Club BeBigrano

Correspondientes al campeonato interno de pelota a share se jugarán en las canchas del Club Belgrano, durante la semana en curso, los siguientes partidos:

Hoy, a las 19.15: A. Torres y H. Veronelli v. R. Coquet y E. Grané; a las 21.30; E. Amuchástegui y S. Sosa v. E. Hoevel y J. D. Correa; a las 22.15; E. Arguerich y V. A. Maffei v. A. A. Cabrini y A. Tarelli; a las 23; Arturo C. A. Buxton y R. Reyesier v. A. P. Navajas y A. Cazes Irigoyen.

Martes, a las 19.15: B. Gache y M. Fuschini v. B. Dillon y J. C. Moutous.

Miércoles, a las 21.30: T. Corral y J. Lijó Pavía v. E. Hoevel y J. D. Correa; a las 22.15: R. Guerrico y E. Busso v. J. C. Maffei y N. Lettieri; a las 23: M. Sastre y A. Villalba v. A. González Ventura y J. G. Mackinnon.

Liga del Oeste v. La Rioja

En la cancha del club de Gimnasia y Esgrima se jugó ayer tarde este encuentro con carácter amistoso.

El partido careció por completo de interés, dado el dominio de la Liga del Oeste.

Se adjudicó el triunfo el cuadro de la Liga del Oeste por seis goals contra uno.

Los cuadros estaban así constituídos.

Liga del Oeste: O. Dufour; V. Trinca y F. Sánchez; F. Palacios, J. Castelano y H. Rucci; C. Valle, E. Chaves, S. Behety, N. Pascuini y L. Alaniz.

La Rioja: D. Carrizo; R. Capay y S. Martínez; C. Gómez, T. Carbell y J. E Flores; A Castellanos, J. Aguirre, P. Flores, R. Carmona y C. Herrera.

Anoche se realizó un festival de boxeo

Ante numerosa concurrencia se realizó anoche, en el local del Metropolitan Club, un festival de boxeo, el que alcanzó gran éxito.

Después de varias exhibiciones realizadas entre aficionados, llegó el turno al número principal del programa, que era el match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Willy Peters y Francisco Carro.

Iniciado el primer round, Carro, en los primeros momentos, llevó la iniciativa. Peters, que evidenció más conocimiento que su contrario del ring, consiguió luego entrar con dos directos a la mandíbula y consiguió entrar con numerosos golpes cortos de derecha como de izquierda. Este round fué de Peters.

También pertenecieron a Peters el segundo, tercero y cuarto rounds.

En el quinto round Carro volvió a llevar la ofensiva, consiguiendo colocar varios golpes de derecha al cuerpo y cara de su contrario, haciendo que esta vuelta le perteneciera.

El round siguiente, que tuvo las mismas características que el anterior, perteneció también a Carro.

El séptimo round, que fué parejo, careció por completo de interés.

En el round siguiente, ambos boxeadores buscaron continuamente el clinch, por lo que resultó muy monótono y falto de interés.

En el noveno round, peters volvió a llevar la ofensiva, consiguiendo colocar numerosos golpes a la cara y cuerpo de su contrario, quien atinó solo a cubrirse para evitar el castigo. Round de Peters.

En el último round los primeros momentos fueron favorables a Peters; Carro, hacia la mitad del mismo, consiguió entrar con una fuerte derecha al estómago de su contrario, lo que hizo doblar a Peters, el que para evitar el castigo se agarró de Carro, pero hacia el final del round reaccionó. Luego se cambiaron algunos golpes sin resultado.

Una vez terminada la pelea, el jurado declaró vencedor a Peters por puntos, fallo que fué bien recibido por la concurrencia.

Müller fué vencido por Casariego en el primer round

En el local del Club Policial de Cultura Física, se realizó ayer tarde ante numerosa concurrencia un festival de boxeo, cuyo número principal del programa era el match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales J. Casariego y J. Müller.

Antes de este encuentro se realizaron varias exhibiciones de boxeo entre aficionados.

Después de los preparativos de práctica se inició la pelea entre los profesionales Casariego y Müller.

Casariego inició el match atacando de inmediato y consiguiendo entrar fuertes hooks de derecha al cuerpo y cara de su contrario.

Luego entró con una fuerte derecha al mentón cayendo Müller knockdown por 3 segundos. No bien se levantó Müller, Casariego entró con un uno dos que hizo caer nuevamente a su contrario por 4 segundos.

Cuando éste se levantó, Casariego empezó a castigar nuevamente con ambas manos a la cara y cuerpo de Müller, quien cayó por tercera vez knock-down.

Vista la inferioridad de condiciones de Müller el referee señor Mendoza con todo acierto declaró vencedor a Casariego, fallo que fué recibido con aplausos por la concurrencia.

EL EQUIPO ARGENTINO FRACASO EN SU MATCH CON LOS BRASILEÑOS

ESTOS MOSTRARONSE SUPERIORES

El equipo argentino ha sido derrotado por el conjunto brasileño. La defección no ha sorprendido, pues se conocían perfectamente las deficiencias de que adolecía nuestro equipo.

El cuadro representativo de la Asociación Argentina no ha realizado la campaña que era lógico esperar. Conocida su composición, cuando se embarcaba rumbo a Río de Janeiro, declarábamos sinceramente en estas columnas que el football argentino estaría representado por su más alto exponente.

Frente a los chilenos desarrolló el equipo un juego consciente y eficaz. Sus líneas abrigaron un entendimiento notable que decía de su homogeneidad. Su triunfo en aquella oportunidad, tan amplio como rotundo, ratificó nuestro aserto en lo que a su poder se refiere.

En el partido con los uruguayos, el conjunto argentino — sin repetir su honorable performance del match inaugural, dió una impresión de superioridad sobre su adversario. No hemos de insistir una vez más sobre las causas que determinaron la derrota del nuestro, ya que son conocidos los incidentes lamentables que acaecieron.

Frente a los brasileños los argentinos no han repetido sus actuaciones anteriores. El equipo no tuvo línea media ni tampoco tuvo línea delantera. Tan sólo Tesorieri y Adolfo Celli, descollaron.

El cuadro brasileño, actuó en gran forma, evidenciando superioridad sobre nuestros representantes.

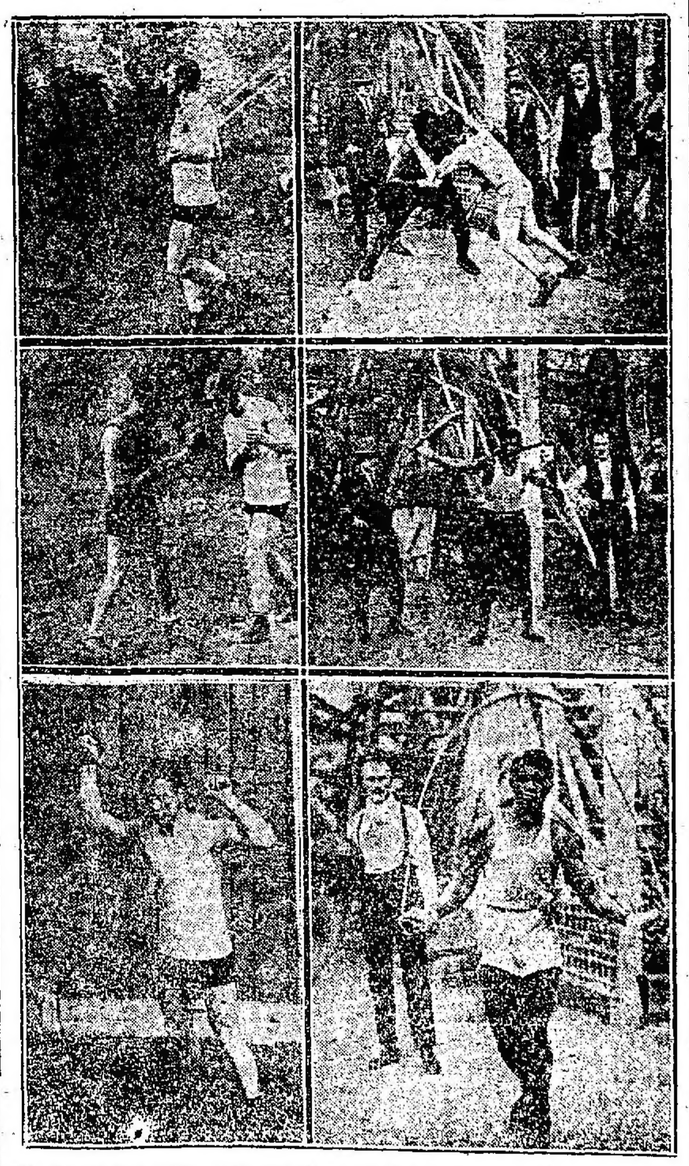
El árbitro anuló un goal debidamente señalado por Garlini y favoreció a los brasileños con un penal que a éstos mismos sorprendió.

El resultado debió ser entonces un empate, aunque el cuadro brasileño mereció en todo momento el triunfo brillante que conquistó.

Con la derrota de ayer el equipo argentino pierde toda probabilidad, habiéndose ya clasificado penúltimo.

EL ENTRENAMIENTO DE CARPENTIER Y SIKI

Se ha concertado un match entre el senegalés y Beckett



(1) Carpentier salta a la cuerda. (2) Siki lucha con Lefesant. (3) El campeón francés con su "sparring-partner" Walter. (4) Siki en el ejercicio con clavas. (5) Carpentier hace "sandow". (6) El senegalés en su ejercicio de salto a la cuerda.

El resultado de la pelea entre Jorge Carpentier y el senegalés Siki causó sensación en todo el mundo, dado que se esperaba lógicamente un nuevo triunfo del pugilista francés.

En Francia se consideraban ridículas las pretensiones del boxeador de color, agregándose que el principal mérito del negro era el haber logrado formalizar un combate con el campeón mundial de peso medio-pesado.

Sabemos como triunfó Siki. Derrotó ampliamente a Carpentier. Hoy como ayer, creemos que el pugilista francés realizó una falsa performance y que en un nuevo match con Siki se rehabilitará.

Ayer ha quedado concertado un match entre Siki y Joe Beckett, el mejor pugilista británico. Se realizará en Londres en noviembre próximo, a 20 rounds.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

HURACAN v. PORTEÑO

En la cancha del primero se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido resultó muy reñido y equilibrado, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Durante la primera parte de juego, que resultó muy interesante, el equipo de Huracán consiguió un goal a su favor, marcado a los 43 minutos, por J. Caldera.

En el segundo período, por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros ninguno consiguió modificar el score a su favor.

Los cuadros formaron así:

Huracán: Kiessel; Nbile y J. Pratto; J. Scurzoni, A. Elordi y C. Federico; A. Loizo, J. Rodríguez, J. Caldera, M. Salvarredi y C. Onzari.

Porteño: F. Díez; J. Presta y L. Ferrario; P. De Martino, J. Valle y A. Loncan; J. Ramírez, D. Spinedi, E. Goin, N. Vivaldo y F. García.

El resultado fué:

Huracán	1
Porteño	0

DEL PLATA v. EL PORVENIR

Este encuentro por el campeonato de primera división, jugado ayer tarde en la cancha del primero, ante regular concurrencia, resultó muy reñido e interesante.

En la primera parte de juego, cuando se llevaban jugados 10 minutos, Sala al recibir un pase de Lucena anota el único goal de la tarde a favor de los locales.

Durante el segundo período, que resultó muy reñido y equilibrado, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, teniendo las defensas que emplearse a fondo para rechazarlos, ninguno de los dos cuadros consiguió modificar el score a su favor.

Los cuadros estaban así constituídos:

Del Plata: H. Schiaffino; N. Durante y D. Gaete; D. Angiolillo, A. Lucena y E. Souza; B. Tomaselli, P. Sala, H. Basadone, O. Castro y F. Roldán.

El Porvenir: C. Blanco, P. Ramia y F. Balgorria; R. Aragón, E. Salerno, A. Sacarello, C. Sacarello, H. Cherro, J. Tubio, C. Luria y A. Martínez.

El resultado es como sigue:

Del Plata	1
El Porvenir	0

SPORTIVO del NORTE v. ALVEAR

Muy reñido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en la cancha situada en Villa Devoto.

En el primer período, que resultó muy bonito dada la forma en que actuaron los componentes de ambos cuadros, el score no fué abierto.

El segundo tiempo, que tuvo las mismas características que el anterior, el cuadro de Sportivo del Norte consiguió un goal a su favor marcado por A. Rossi, a los 23 minutos.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo del Norte: E. Galimberti; D. Granuzzo y V. Rossi; A. Sánchez, J. Hernández y L. Martínez; G. Martíne, R. Varela, A. Rossi, A. Rossi y R. Buenaventura.

Alvear: V. Marmo; A. Carocella y A. Perroni; L. Monti, J. Briola y M. Macchi; J. Rolandi, M. Lima, F. Pisa, L. Lazzari y A. Ricci.

El resultado es el siguiente:

Sportivo del Norte	1
Alvear	0

BOCA JUNIORS v. PLATENSO

Numerosa concurrencia presenció este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en la cancha del primero.

El match dada la forma en que actuaron los componentes de ambos cuadros, resultó reñido e interesante. Durante la primera parte de juego, el equipo de Boca Juniors consiguió un goal a su favor marcado por Taggigno a los 25 minutos.

En el segundo tiempo no se marcaron goals.

Los cuadros formaron así:

Boca Juniors: M. Bidoglio; A. L. Villarino y D. E. Costa; B. Anglese, M. Busso y A. Toncedo; P. Calomino, A. J. Taggino, P. Bozzio, D. Tarasconi y J. S. Pertini.

Platense: P. Francino; V. Pascusio y F. Paternoster; J. Campos, J. Cañavate y A. Argañaraz; L. Campos, M. Moldes, J. García, E. Techera y J. Lobatte

El resultado es:

Boca Juniors	1
Platense	0

SPORTIVO DOCK SUR v. SPORTIVO PALERMO

Este encuentro por el campeonato de primera división, jugado ayer tarde ante regular concurrencia, resultó bonito e interesante.

Se adjudicó el triunfo el equipo de Sportivo Dock Sur por dos goals contra uno.

Los cuadros estaban así formados:

Sportivo Dock Sur: A. Borrat; D. De Bono y N. Insúa; J. Paramidani, S. Power y A. Parrilli; C. Nobile, C. Sechi, P. Toselli, A. de los Santos y R. Depietri.

Sportivo Palermo: G. Magistretti; L. Vidoglio y J. Rodríguez; J. Evaristo, E. Sande y J. Ayala; A. Lanterne, E. Macchi, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

SPORTIVO BARRACAS v. SAN FERNANDO

Muy bonito e interesante resultó este encuentro jugado ayer tarde en la cancha que posee el segundo en San Fernando.

El partido terminó después de reñida lucha con un empate de un goal por bando, marcado el de San Fernando, por Fortunato y el de Sportivo Barracas, por Péndola.

Los cuadros estaban así formados:

Sportivo Barracas: F. Gómez; G. Aller y F. Cherro; M. Mela, F. Orzo y M. Fortunato; P. Masse, M. Hiller, S. Carreras, A. Rosado y J. Cruz.

San Fernando: S. Bissio; A. Vacarezza y L. Coppola; O. Bertolini, L. Lagarde y P. Rolón; J. Franchelli, M. Torres, P. Péndola, J. González y M. Mirassou.

Interesante campeonato de pelota del Club de Gimnasia y Esgrima

Correspondientes al campeonato interno de pelota a saro y paleta, se jugarán en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima durante la semana en curso, los siguientes partidos:

Martes, a las 19, paleta "A": C. Amorós y L. F. Stoiziber v. F. Curutchet y A. Ríos; a las 20, íd. 3a.: R. Márquez y M. T. Hernández v. J. Dinard y R. Amaya; a las 20.45, íd. 3a.: B. Ibáñez y J. M. Herráiz v. A. Rovere y G. Oyharzábal; a las 21.30, sare 3a.: A. T. Cowell y M. Fernández v. I. Orden y L. Orden.

Miércoles a las 19, paleta 2a.: M. L. Agostini y A. Pita v. J. A. Berisso y F. Aranguren, por desempate del segundo puesto; a las 20, íd. 3a.: C. Molina y F. Rúa v. A. Rovere y G. Oyharzábal; a las 20.45 íd. 3a.: S. F. Cibrian y B. Herrero v. I. A. Mercado y A. Traversi; a las 21.30, íd. 3a.: S. E. Cibrian y B. Herrero v. J. C. Gómez y J. González Acosta; a las 21.15, sare 3a.: I. Orden y L. Orden v. G. C. Schickendantz y R. Egaña.

Jueves a las 20, Paleta 3a.: J. Dinard y R. Aamaya v. A. Rovere y G. Oyharzábal; a las 20.45, íd. 3a.: J. Dinard y R. Amaya v. B. Ibáñez y J. M. Herrauz; a las 21.30, íd. 3a.: J. C. Gómez y J. González Acosta v. G. Schickendantz y V. da Cunha; a las 22.15, íd. 3a.: R. Márquez y M. C. Hernández v. F. Muñoz Landa y F. Cebrio.

Viernes a las 20, Paleta 3a.: S. F. Cibrian y B. Herrero v. A. Rovere y G. Oyharzábal; a las 20.45, íd. 3a.: J. Vollenweider y T. Hanault v. A. Rovere y G. Oyharzábal; a las 21.30, sare 3a.: I. Orden y L. Orden v. L. Blanco y J. Dinard; a las 22.15, paleta 3a.: R. Márquez y M. T. Hernández v. B. Ibáñez y J. M. Herrauz.

Campeonato Argentino de Football

Se disputó ayer el match final entre Capital y Córdoba

Ante una concurrencia muy numerosa se jugó ayer tarde en la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, el partido final del Campeonato Argentino, entre los equipos representativos de la Capital y Córdoba.

El match en el primer período resultó bonito. No sucedió lo mismo en el segundo período el que careció por completo de interés, dado el dominio ejercido por el equipo de la Capital.

Iniciado el juego a las 15.15, este se mantuvo por breves momentos en el centro de la cancha.

A los 10 minutos de juego Duarte anotó el primer goal para el equipo de Capital.

Veinte minutos más tarde Martínez anotó un nuevo goal para los locales.

Durante la segunda parte de juego el equipo de la Capital consiguió dos nuevos goals a su favor, marcados por Matozzi.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Capital: B. López; A. Mazzini y H. Recanattini; E. Matozzi, C. García y L. Célice; A. Carricaberry, L. Acosta, G. Caldas, A. Duarte y G. Martínez.

Córdoba: A. Rousset; L. Calvo y F. Rossetti; E. Fernández, F. Falco y A. Lutri; J. Prax, H. Savatelli, E. Pieri, I. Romero y M. Fernández.

El resultado final fué el siguiente:

Capital	1
Córdoba	0

Otros partidos

El match disputado ayer tarde entre los primeros cuadros de los Clubs Progresista y Nueva Chicago, terminó con el triunfo del nombrado en primer término por cinco goals contra tres.

—El equipo de Boca Alumni venció al de Estudiantes de La Plata por dos goals contra cero.

Sociedad Italiana de Tiro a Segno

Con numerosa concurrencia de tiradores continuó disputándose ayer en el stand que esta sociedad posee en Villa Devoto el campeonato social de tiro al blanco.

El resultado de las pruebas disputadas es el que damos a continuación:

Categoría Campeón Social: 1.o A. Va, con 212 puntos. Categoría Campeón del Máuser: 1.o A. Va, con 1[illegible] puntos; 2.o B. Tialdi, con 233; 3.o A. Rico, con 216. Categoría Patria: 1.o A. Rico, con 5 impactos; 2.o [illegible] del Mazo, con 5; 3.o R. Va, con 4; 4.o H. Degano, con 4; 5.o A. Mojón, con 3; 6.o P. Fava, con 2. Categoría Roma: 1.o mayor A. Sirito, con [illegible] puntos; 2.o I. Gutiérrez, con [illegible]. Categoría XX Septiembre: 1.o I. Gutiérrez, con 240 puntos; 2.o P. Fava, con 239; 3.o H. Degano, con 237; 4.o F. Ponti, con 236. Categoría Confederación Nacional de Tiro: 1.o H. Degano, con 134 puntos, aprobado; 2.o P. Fava, con 134; 3.o C. I. Nessi, con 130. Categoría Argentina: 1.o P. Fava, con 262 puntos, aprobado; 2.o A. Va, con 262; 3.o C. I. Nessi, con 260; 4.o A. Rico, con 256; 5.o H. Degano, con 254. Categoría América: 1.o A. Mojón, con 129 puntos; 2.o M. Faveto, con 210. Categoría Villa Devoto: 1.o M. Dinard, con 128 puntos; 2.o A. Mojón, con 122. Categoría Italia: 1.o A. Broggi, con 277 puntos; 2.o M. J. de la Cuesta, con 276; 3.o J. Aranguren, con 269; 4.o S. García, con 260.

Sección revólver: Categoría Campeón Social: 1.o A. Pasinali. Categoría Marcelo T. de Alvear: 1.o C. Dominicis, con 275 puntos; 2.o F. Gregorini, con 273; 3.o A. Cummins, con 262; 4.o F. Zamboni, con [illegible]. Categoría D. José Luis Cantilo: 1.o A. Cummins, con 274 puntos; 2.o Dr. P. V. Cernadas, con 266; 3.o C. Camaró, con 265; 4.o Dr. P. V. [illegible]to, con 261. Categoría Buenos Aires: 1.o J. M. Sirito. Categoría Brasil: 1.o H. Degano y 2.o A. Pasinali. Categoría Tiro de Defensa: 1.o [illegible] Bigand en 15" 4/5; 2.o J. M. Sirito en 23". Categoría Dr. Antonio [illegible] Pino: 1.o mayor A. Sirito, con [illegible] puntos; 2.o H. Degano, con 226; 3.o J. Castagnino, con 232. Categoría Patricias Argentinas: 1.o Ester Castagnino, con 218 puntos; 2.o Otilia V. de Sirito, con 217.

Moscas: a fusil, 300 metros, A. Fava; a fusil, 150 metros, A. Broggi; a revólver, 50 metros, J. M. Sirito.

Series record: a fusil, 150 metros, A. Broggi; a revólver, 50 metros, Carlos D. Dominicis, 59; V. Gregorini, 57.

Se clasificó maestro tirador [illegible] de Dominicis, con 55 cartones y [illegible] puntos.

Sociedad Colombófila 9 de Julio

Esta entidad federada realizó [illegible] su anunciado concurso desde la estación General Levalle, distante [illegible] kilómetros, por la disputa del premio donado por el señor Marcelino [illegible], con el siguiente resultado:

1o. y 6o., palomar de Favio y [illegible]neo Lasergue; 2o. y 4o., palomar Francisco Bataglese; 3o., palomar José Lizza; 5o., 7o., 8o., 9o. y 11o., palomar de Juan J. [illegible]

Mundo Comercial

INTERIOR

Bolsa de Comercio

Primera rueda

Cédula H. Argentina, octubre 17: 53.000 a 99.10; 4000 a 99.

Id. 5.a serie, contado: 5000 a pesos 96.

Id. octubre 17: 3000 a 96.40; 1000 a 96.20; 35.000 a 96.

Id. 6.a serie, octubre 17: 1000 a 96.20; 8000 a 96.

Id. 7.a serie, octubre 17: 50.000 a 94.40.

Id. 10.a serie, octubre 17: 11.000 a 94.30.

Id. 11.a serie octubre 17: 146.500 a 95.50; 20.000 a 95.40.

Id. 12.a, serie octubre 17: 27.000 a 95.40; 9.900 a 95.20.

Id. 13.a, serie contado: 25.000 a 92.60.

Id. 14.a serie, contado: 30.000 a 92.50.

Id. octubre 17: 235.000 a 92.60; 150.000 a 92.50.

Cédulas Nacionales, serie K, octubre 17: 5000 a 95.80.

Emp. 1911, contado: 5000 a pesos 75.60.

Crédito Argentino, 1905, octubre 17: 10.200 a 84.80.

Id. 1907, octubre 17: 4.500 a pesos 87.60.

Bonos Pavimentación (sem.), contado: 1.300 a 86.30.

Id (trim.), octubre 17: 20.000 a 84.80.

Certificados Municipales, contado: 6000 a 100.60.

Id. octubre 18: 8.500 a 100.60.

Deuda Mendoza, octubre 17: 5000 a 87.50.

Deuda B. A. 6 o|o contado: 30.000 a 87.70.

Id. octubre 17: 66.650 a 87.70.

Bonos B. Provincia, octubre 17: 15.000 a 92.50.

Caminos afirmados, contado: 1000 a 74.50.

Banco Hogar Argentino (Int.) contado: 350 a 46.

Id. octubre 17: 300 a 46.

Swithfield, octubre 17: 200 a 2.50.

Primitiva, octubre 17: 80 a 108.

Introductora B. A., octubre 17: 12 a 82.

Sansinena, contado: 10 a 103.50.

Id. octubre 17: 30 a 105.

Guatraché, octubre 17: 700 a 1.65.

Astra, octubre 17: 20 a 65.

La Agrícola, (seg.) contado: 48 a 530.

General de Fósforos, octubre 17: 100 a 220.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Libras, 44.1|4.
Francos, 10.83.
Belgas, 11.68.
Suizos, 4.41.
Florines, 2.09. 1|2.
Liras, 19.47.
Marcos, 2.350.
Pesetas, 5.35.
Dólares, 122.50.
Reis, 35.750.
Montevideo, 10.50.

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:

Empréstito Francés 6 o|o; Nuevo Banco Italiano; Dgo. Tomba; Guillermo Padilla; "Sol" (Explotación de Petróleo); Bco. Arg. Uruguayo; El Globo (Destilería).

Ofrecidos:

Nuevo Banco Italiano; Holando Sud Americana (seg.); Deuda Interna de Bcos. Garantidos 1886, 5 o|o oro.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo — Entrega en noviembre, 200 toneladas, a 12.35; 200, a 12.37; 400, a 12.40; 200, a 12.39, sobre dársena; entrega en diciembre, 200 toneladas, a 12.35, sobre dársena; entrega en febrero, No. 1, 1000 toneladas, a 11.70; 300, a 11.72, sobre dársena; entrega en marzo, No. 1, 200 toneladas, a 11.63; 200, a 11.65, sobre dársena.

Maíz — Entrega en octubre, 400 toneladas, a 8.45, sobre dársena; entrega en diciembre, 200 toneladas, a 8.16; 200, a 8.15, sobre dársena.

Lino — Entrega en octubre, 300 toneladas, a 21.30; 700, a 21.40; 300, a 21.35, sobre dársena; entrega en noviembre, 700 toneladas, a 20.80; 100, a 20.75; 200, a 20.73; 100, a 20.75, sobre dársena; entrega en diciembre, 100 toneladas, a 18.80; 100, a 18.85, sobre dársena; entrega en febrero, 200 toneladas, a 16.80, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo — 200 toneladas, para febrero, a 11.60; 100, a 11.57.

Lino — 200 toneladas, para febrero, a 17.60.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo — Entrega en noviembre, 1600 toneladas, a 12.20; entrega en febrero, 200 toneladas, a 11.35.

Maíz — Entrega en octubre, 100 toneladas, a 8.24; 1800, a 8.25; entrega en noviembre, 900 toneladas, a 8.12.

Lino — Entrega en noviembre, 200 toneladas, a 19.95; entrega en diciembre, 400 toneladas, a 18.45; entrega en febrero, 300 toneladas, a 16.60; 200, a 16.57.

BOLSA DE CEREALES DE Sta. FE

Primera rueda

Sin operaciones.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas extraordinarias

200.000 kilos cruza fina, mediana y gruesa, vieja, a $ 5.30; 300 kilos cruza fina, nueva, a $ 13.50; 800 kilos cruza mediana, nueva, a $ 11; 200 kilos cruza gruesa, nueva, a $ 8.

Ventas de hoy

Lana, cruza gruesa, 8000 kilos a $ 7; 3000 a 6.50; 3000 a 6; 10000 a 5.80; 2000 a 5.50; 2000 a 5; 1000 a 4.50; 2000 a 4.

Mediana gruesa, 5000 kilos a $ 7.20.

Cruza mediana, 1500 kilos a $ 11; 1000 a 10.

Mediana y gruesa, 200000 kilos a $ 5.30.

Cruza fina, 2000 kilos a $ 12; 1000 a 9.

Segunda esquila, 1000 kilos a $ 8.50; 1000 a 8; 2000 a 7; 2000 a 6; 3000 a 5.60; 4000 a 5; 2000 a 4.50; 4000 a 4.20.

Borregas, 2000 kilos a $ 7; 1000 a 6; 3000 a 5; 20000 a 4.

Lana nueva, cruza fina, 300 kilos a $ 13.50.

Cruza mediana, 800 kilos a $ 11.

Cruza gruesa, 200 kilos a $ 8.

Lana entrada, 105.277 kilos.

Salida, 87.002 kilos.

Entrada total, 5.335.659 kilos.

Existencia, 3.197.745 kilos.

Pieles lanares, estación consumo, 1000 kilos a $ 0.80; 2000 a 0.78; 1000 a 0.76; 2000 a 0.75; 2000 a 0.73; 1500 a 0.72; 1000 a 0.70; 1000 a 0.68; 1500 a 0.67; 2000 a 0.66; 1500 a 0.65; 2000 a 0.63; 2000 a 0.62; 1500 a 0.60; 1000 a 0.55.

Desecho, 1500 kilos a $ 0.60; 2000 a 0.58; 1000 a 0.56; 3000 a 0.55; 2000 a 0.53 2500 a 0.52; 3000 a 0.50; 2000 a 0.48; 1800 a 0.47; 3000 a 0.46; 2500 a 0.45; 4000 a 0.43; 2000 a 0.42; 1000 a 0.40; 3000 a 0.35.

Finos, 1000 kilos a $ 1.05; 1000 a 1.03; 200 a 0.95.

De Río Negro, 1000 kilos a $ 1.

Corto y pelado, consumo, 1000 kilos a $ 0.32; 5000 a 0.30.

Borregos, 1000 kilos a $ 0.30.

Cueros vacunos, 400 cueros a $ 12; 400 a 11.80; 500 a 11.70; 1000 a 11.50; 600 a 11.40; 700 a 11.30; 400 a 11.20; 500 a 11; 200 a 10.80; 500 a 10.60; 600 a 10.50; 200 a 10.20; 500 a 10; 200 a 9.50; 300 a 9; 300 a 8.5; 200 a 8; 100 a 7.

Especiales, 150 cueros a $ 12.60.

De Corrientes, 150 cueros a $ 5.50 o|s.

Desechos, 50 cueros a $ 3.80 o|s.

Becerros, 50 cueros a $ 2.80 o|s.

Salados, 100 cueros a $ 0.64 100 a 0.63; 50 a 0.57; 362 a 0.55; 50 a 0.52.

Becerros, 2700 cueros a $ 10á 300 a 9.80; 200 a 9.50.

Nonatos, 1300 cueros a $ 7; 200 a 6.80; 150 a 6.50.

Potros, 100 cueros a $ 7.80; 50 a 7.70; 250 a 7.50; 150 a 7.20; 100 a 7; 350 a 6.50; 200 a 6; 100 a 4.

Cerdas, 400 kilos a $ 20; 500 a 19.50; 600 a 19.20; 600 a 19; 700 a 18.80; 700 a 18.50; 900 a 18; 600 a 17.50; 800 a 17; 800 a 16.50; 800 a 16; 800 a 15.50; 700 a 15; 400 a 12.

Colas, 50 kilos a $ 34.

Medias colas, 150 kilos a $ 25.

Corderitos, 100 kilos a $ 4.80; 150 a 4.70; 500 a 4.50; 200 a 4.20; 100 a 4.

Nutria, bolsa, 20 kilos a $ 22; 30 a 20; 20 a 18; 30 a 17; 35 a 16.

Abierta, 10 kilos a $ 15; 30 a 14.

Cabras, 2000 kilos a $ 22; 2000 a 18.

Zorros, Zapala, 60 cueros a $ 7.50.

De Río Negro y Neuquén, 150 cueros a $ 4.50; 200 a 4.30; 200 a 4.

Zorrinos, 100 cueros a $ 0.70.

Liebres, 500 cueros a $ 0.60; 500 a 0.65; 700 a 0.63; 500 a 0.55.

Sebo derretido, 10 latas a $ 3.50; 17 a 3.30.

Sebo pisado, 4 b. a $ 2.50.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo barletta. — 630 bolsas en Sola a pesos 12.60 T. P. y H. Ojea; 560 id id apesos 12.60; 120 id id a pesos 12.60 Santamarina e hijos.

Trigo candeal. — 175 bolsas en Puente Alsina a pesos 13.70 Coop. de Hacendados.

Trigo varias clases. — 700 bolsas en Once a pesos 12.50 U. y Methol; 420 id en Once a pesos 12.30 F. Dorignac y Cía.; 320 id id a pesos 12.30 Saint Freres; 1345 id depósito a pesos 12.20 Benvenuto Hnos.; 640 id en Once a pesos 12.30 S. y Bercetche; 640 id en Puente Alsina a pesos 12 O. y Beloqui; 300 id en Once a pesos 12.10 Alonso y Blaquier 637 id id a pesos 12 B. V. y Orbeta; 100 id en Once a pesos 12 José Ferrero; 430 id en Sola a pesos 12 A. Rinaldi; 100 id en Once a pesos 11.80 T. P. y H. Ojea; 17 id en Sola a pesos 11.50 Devoto Ltda.; 190 id en Puente Alsina a pesos 11.20 Coop. de Hacendados; 221 id en depósito a pesos 10.30 Saint Freres.

Maíz colorado. — 850 bolsas depósito a pesos 8.20 J. Andreu y Cía.; 171 id en Once a pesos 7.65 A., Bellini y Cía.

Maíz amarillo. — 440 bolsas en Sola a pesos 8 Palacios Hnos.; 239 id en Once a pesos 7.95 E. y I. Pillitz; 620 id id a pesos 7.80 W. García y Cía.; 275 id en Sola a pesos 7.80 L. y Etchegaray; 521 id en Once a pesos 7.80 Saint Freres; 652 id id a pesos 7.70 Unzué, Alzaga y Cía.; 417 id id a pesos 7.70 Benvenuto Hnos.; 395 id id a pesos 7.70 Gnecco y Bloch; 420 id id a pesos 7.60; 393 id id a pesos 7.60 Perlender y Cía.; 717 id en Sola a pesos 7.60 De Lellis y Fagés; 160 id id a pesos 7.60; 416 id en Once a pesos 7.60 Storm Bull y Storm; 370 id id a pesos 7.70 F. Dorignac y Cía.; 620 id id a pesos 7.70 Alonso y Blaquier; 627 id id a pesos 7.50 Podestá Ltda.; 100 id id a pesos 7.50 T. P. y H. Ojea; 1160 en Buenos Aires a pesos 7.40 Bellocq e Hita; 492 id en Once a pesos 7.40 S. y Bercetche; 191 id id a pesos 7.30 S. y Bercetche; 445 id id a pesos 7.10; 620 id id a pesos 7.20; 602 id id a pesos 7.15 E. Puccio; 116 id en Buenos Aires a pesos 7.20 A., Bellini y Cía.; 100 id en Once a pesos 7.20 L. y Etchegaray; 601 id en Sola a pesos 7 A. Velaz y Cía.; 130 id en Sola a pesos 7 A. Velaz y Cía.; 370 id en Once a pesos 7.30 G. Hirsch; 680 id id a pesos 7 Unzué, Alzaga y Cía.; 30 id en Sola a pesos 7 S. y Bercetche; 287 id id a pesos 7; 220 id en Once a pesos 7 A., Bellini y Cía.; 239 id id a pesos 7; 228 id id a pesos 7.10 Perlender y Cía.; 159 id en Sola a pesos 6.80 Santamarina e hijos; 160 id en Sola a pesos 6.90 Arizzi y Begué; 695 id en Once a pesos 6.80 E. Puccio; 160 id en Sola a pesos 6.40 L. y Copello; 213 id en Once a pesos 6.75 Podestá Ltda.; 324 id en Sola a pesos 6.70 Chapar y Cía.; 151 id en Sola a pesos 6.50 Penning y Cía.; 300 id depósito a pesos 7 Storm Bull y Storm; 190 id en Sola a pesos 6.50 Devoto Ltda.; 312 id id a pesos 6.80 Devoto Ltda.

Maíz morocho. — 130 Palermo a pesos 8 Devoto Ltda.; 145 id en Once a pesos 7.30 S. y Bercetche; 160 id en Sola a pesos 6.40 L. y Copello; 144 id id a pesos 6.40.

Maíz americano. — 444 bolsas en Sola a pesos 6.50 Dorignac y Cía.

Cebadilla. — 292 bolsas en Once a pesos 9.15 O. y Beloqui; 378 id en Puente Alsina a pesos 8.60 R. D. Zubiaurre y Cía.; 145 id en Sola a pesos 8.40 Alonso y Blaquier.

Avena. — 336 bolsas en Sola a pesos 10.50 P. y A. Lanusse; 160 id id a pesos 10 P. y A. Lanusse; 463 id id a pesos 9.90; 172 id en Once a pesos 10 Benvenuto Hnos.; 899 id en Sola a pesos 9.80 Devoto Ltda.; 114 id en Sola a pesos 9.75 Devotot Ltda.; 1600 id en depósito a pesos 9.80 F. Dorignac y Cía.; 280 id depósito a pesos 9.80 R. D. Barker y Cía.; 314 id en Sola a pesos 9.60 P. y A. Lanusse; 150 id en Sola a pesos 980 P. Volpacchio; 112 id en Once a pesos 9.70 O. y Beloqui; 193 id id a pesos 9.70; 101 id en Sola a pesos 9.50 S. y Bercetche; 680 id en Once a pesos 9 40 P. y Muriel.

Lino. — 316 bolsas en Buenos Aires a pesos 20.30 Benvenuto Hnos.; 90 id en Once a pesos 20.20; 57 id id a pesos 20.20.

Nabo. — 24 bolsas en Once a pesos 21.50 I. y E. Pillitz; 72 id en Puente Alsina a pesos 13.70 Coop. de Hacendados.

Cebada. — 51 bolsas en Sola pesos 9 P. y A. Lanusse; 335 id en Once a pesos 8.90 H. Ferro.

Triguillo. — 32 bolsas en Sola a pesos 9 P. y A. Lanusse; 80 id en Once a pesos 8.50 B. y Crespo.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 1.556 bolsas trigo, 6683 maíz, 1.098 lino, 172 avena, 597 cebadilla, 300 harina, 330 alpiste.

Sola: 1457 bolsas trigo, 1000 harina, 135 centeno, 154 lino, 1594 maíz, 931 avena.

Palermo: 700 bolsas trigo, 200 harina, 648 maíz, 220 paja.

C. Argentino: 338 bolsas harina.

Puerto: 10.153 bolsas lino.

Brian: 730 bolsas trigo, 17.620 maíz.

Buenos Aires: 4569 bolsas maíz.

Riachuelo: 5.572 bolsas maíz.

Puente Alsina: 4.450 bolsas maíz.

Rural: 1.205 bolsas lino.

Lacrozes 435 bolsas maíz, 505 nabo, 900 atados paja guinea.

Colegiales: 670 bolsas maíz.

Totales: 5.648 bolsas trigo, 11.809 lino, 56.191 maíz, 505 nabo, 1.103 avena, 153 centeno, 330 alpiste, 1.838 harina, 597 cebadilla, 7873 patatas, 1120 atados paja guinea, 1.990 fardos grandes de pasto y 2.612 id chicos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1181 fardos grandes de pasto y 2019 id chicos; en Lacroze, 135 id grandes; en Sola, 142 id grandes; en Palermo, 532 id grandes y 593 id chicos. Hotales: 1,090 fardos grandes y 2.612 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 28 a 60 $; id chicos, de 25 a 55; id pasto mezcla, fardos grandes, de 824 a 48 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 7.593 bolsas de patatas; en C. Argentino, 150 bolsas en Colegiales, 130. Total, 9873 bolsas.

Precio de venta: Patata según clase, de 0.90 a 1.50 $ los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 210.000 kilos de verduras y 90 000 kilos de frutas.

Los precios regidos en la mañana de hoy, para las distintas variedades de verduras no acusaron variación a los habidos en la semana anterior, continuando las ventas a precios elevados y con particular interés.

Las frutas frescas y secas tampoco experimentaron cambios, manteniéndose los precios en un margen satisfactorio.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se inició la semana con plaza sostenida para las tropas de novillitos, vaquillonas, terneros y mamones especiales de consumo, como así también para novillitos gordos pesados de congelar y cuarterones gordos, haciéndose sus negocios entre pesos 0.15 a 0.16 y 13 a 0.15, respectivamente.

Las haciendas de consumo que no fueron bien gordas, incluso los lotes de vacas viejas, se colocaron sin mayor interés y a precios bajos.

Los frigoríficos operaron con flojedas por las tropas de novillos especiales Chilled-Beef, pagando por éstos entre pesos 0.17 a 0.18 la libra de carne.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 971; La Blanca, 1.236; Swift, 496; Armour, 683 y Wilson, 815.

La entrtada de hoy en este mercado fué de 7.897 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4.338; vacas, 1.671 y terneros 1.888.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, de pesos 56 a 70; id id para consumo y para frigorífico, de 38 a 50.

Novillos especiales para frigorífico, de pesos 120 a 143; id especiales (congelar), de pesos 100 a 113; id gordos para consumo, de 80 a 95; id generales, de 50 a 73.

Novillitos excepcionales para consumo, de pesos 89 a 94; id gordos y especiales, de 52 a 83; id generales, de 26 a 45.

Vacas excepcionales para consumo, de pesos 120; id especiales, de 81 a 104; id gordas, de 60 a 75; id generales, de 30 a 54.

Vaquillonas excepcionales para consumo, de pesos 86 a 90; id gordas y especiales, de 50 a 80; id generales, de 22 a 43.

Terneros excepcionales para consumo, de pesos 74 a 77; id especiales, de 54 a 68; id gordos, de 37 a 48; id generales, de 8 a 34; id mamones, de 14 a 46.

VENTAS DE HOY

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
24 terneros gordos de Pellegrini a pesos 39; 21 id mamones a pesos 28.

ARZENO y Hnos. F. B.—
20 novillos m. gordos de Lamadrid a pesos 111; 6 id gordos y carne gorda de C. Casares a pesos 88; 4 vacas especiales a pesos 87; 5 novillitos buena carne a pesos 30; 3 vacas id id a pesos 50.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
20 novillos gordos de C. Suárez a pesos 95; 15 novillitos excepcionales de Las Marianas a pesos 80; 6 id id a pesos 85; 19 terneros mamones de Bunge a pesos 33; 5 id id de Laprida a pesos 33; 12 id id a pesos 24.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
10 novillitos gordos de La Plata a pesos 55.

ANASAGASTI JUAN—
9 vaquillonas carne gorda de Pehuajó a pesos 41; 10 terneros regulares a pesos 30; 30 id id a pesos 30; 5 id id a pesos 30.

AMARAL y Cía. M. H.—
21 novillos gordos de 25 de Mayo a pesos 95; 10 novillitos id id a pesos 53; 9 terneros regulares a pesos 32; 3 vaquillonas buena carne a pesos 30; 11 terneros mamones a pesos 22; 6 id id a pesos 30; 9 id id a pesos 32.

ALVAREZ y SPERONI—
2 novillos de Entre Ríos a pesos 50.50; 3 id id a pesos 71; 3 id id a pesos 100; 6 vacas id id a pesos 65.50; 10 novillos id id a pesos 84; 13 id id a pesos 70; 8 vaquillonas id id a pesos 28.50; 9 terneros a pesos 20.50; 8 id id a pesos 22.80; 3 id id a pesos 39; 7 id id a pesos 27.50.

BUNGE y BORN Ltda.—
28 novillos gordos y carne gorda de Tres Arroyos a pesos 86; 20 novillitos m. especiales a pesos 75; 2 terneros especiales a pesos 55; 2 vacas gordas a pesos 70.

BERISTAYN y LARGUIA—
51 novillos gordos de Salto a pesos 100; 35 terneros id id a pesos 40; 3 torunos carne gorda a pesos 40.

BASCARAN FELIPE—
9 terneros m. especiales de Córdoba a pesos 60; 33 id especiales a pesos 52.

BENVENUTTO Hnos.—
6 vaquillonas especialess de Córdoba a pesos 63; 8 id id a pesos 60; 16 novillitos id id a pesos 65; 44 id id a pesos 65; 16 novillos carne gorda a pesos 77.

COLOMER LUIS M.—
27 vaquillonas de Guardia Vieja a pesos 40; 1 vaca a pesos 45; 10 mamones a pesos 15; 32 terneros id id a pesos 30; 32 id id a pesos 20; 23 id id a pesos 20; 21 id id a pesos 23; 70 novillos id id a pesos 63; 3 vacas de Levalle a pesos 45.

CORDOBA e HIJO PEDRO—
100 novillos m. gordos de Matanza a pesos 105.

COOP. DE HACENDADOS—
6 vacas m. especiales de Lincoln a pesos 105; 12 id especiales a pesos 88; 19 novillos gordos de Chivilcoy a pesos 105.

CRESPO y RODRIGUEZ—
19 novillos gordos y carne gorda de 9 de Julio a pesos 81; 15 novillitos m. gordos de Pampa Central a pesos 57; 5 id gordos y carne gorda a pesos 48.

CHAPAR y Cía.—
15 novillitos especiales de Tres Arroyos a pesos 65; 15 id id a pesos 68; 28 novillos gordos y carne gorda de Pellegrini a pesos 85; 16 id gordos a pesos 102; 60 novillitos m. especiales de Tres Arroyos a pesos 75; 72 novillos gordos a pesos 92; 7 vacas especiales de Coronel Dorrego a pesos 83; 4 vaquillonas id id a pesos 65; 4 novillitos excepcionales a pesos 90; 6 novillos especiales a pesos 120; 11 novillitos id id de Trenque Lauquen a pesos 60; 4 terneros mamones a pesos 20; 18 vaquillonas especiales a pesos 60.

CORPORACION ANDES—
38 vacas m. gordas de Guaminí a pesos 75.

CEBALLOS y GUFRE—
24 novillos gordos de Rodríguez a pesos 100; 13 id gordos y carne gorda a pesos 86; 22 id buena carne a pesos 65; 7 id carne gorda de La Plata a pesos 80.

DELFINO Hnos.—
50 novillitos especiales de Tres Arroyos a pesos 65; 16 novillos carne gorda a pesos 72; 20 id buena carne a pesos 63; 33 novillitos gordos y carne gorda a pesos 50; 14 vaquillonas id id a pesos 50; 4 vacas especiales a pesos 80; 24 novillos gordos y carne gorda de Pontaut a pesos 88.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
14 novillitos gordos y carne gorda de Entre Ríos a pesos 51; 3 id especiales de Trenque Lauquen a pesos 67; 7 vaquillonas buena carne de Entre Ríos a pesos 35; 6 terneros especiales de Tres Arroyos a pesos 55; 47 novillos gordos de Coronel Suárez a pesos 96; 8 terneros m. gordos de Tres Arroyo sa pesos 45.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
7 vacas m. especiales de Pellegrini a pesos 100; 6 id 1 especiales a pesos 82; 4 id gordas a pesos 76; 8 terneros buenos a pesos 36; 8 id mamones a pesos 25.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
2 vaquillonas gordas de Tres Arroyos a 52 pesos, 4 terneros buenos a 39, 10 id a 38.50, 3 vaquillonas b|carne a 30, 7 m|g. a 58, 7 gordas a 48, 5 vacas m|g. a 74, 3 terneros m|g. de Dorrego a 48, 3 novillitos espec. a 67, 3 vaquillonas gordas a 52.50, 2 novillos c|g. de Pila a 78, 18 espec. de Chivilcoy a 142, 12 terneros mamones de C. Casares a 20, 6 novillos flacos a 52, 30 novillitos a 14.50, 23 id a 11, 6 vaquillonas flacas a 11, 2 novillos a 51, 25 vaquillonas b|c. a 31, 11 novillos flacos a 34, 30 novillitos a 12.50, 7 vaquillonas b|c. a 29, 10 terneros reg. a 22, 13 id a 15.50, 2 vacas m|espec. de C. Dorrego a 100, 2 espec. a 84, 4 novillitos m|espec. a 77, 12 vaquillonas m|espec. a 77, 2 novillos m|g. a 120, 2 id a 119, 3 gordos a 96, 10 c|g. de Pehuajó a 65, 8 vaquillonas m|g. a 58, 3 vacas espec. a 95, 13 novillos c|g. de Necochea a 69, 10 g. y c|g. de Santa Fe a 81, 40 espec. a 118, 18 gordos a 89, 19 id a 91.

LALOR JUAN—
14 terneros m|g. de Córdoba a 54 $, 16 espec. a 63, 17 m|g. a 54.50, 10 buenos a 39, 5 vaquillonas gordas a 48, 10 terneros buenos a 36, 10 id a 40, 9 novillitos flacos de Matanza a 20, 8 terneros mamones a 16, 7 novillitos flacos de 25 de Mayo a 18, 2 novillos flacos a 26, 13 terneros mamones a 14.50, 6 novillos flacos de Pehuajó a 37.50, 15 id a 53, 2 id a 34, 9 vaquillonas m|g. de Lamadrid a 59.50, 15 terneros espec. a 56.50, 20 muy espec. a 69, 20 excep. a 76, 12 m|g. a 55.50, 3 vaquillonas b|carne de Matanza a 20.50, 5 novillitos flacos a 21.50, 2 vaquillonas espec. a 64, 5 terneros mamones a 17.50, 19 vaquillonas espec. de Córdoba a 60, 14 terneros a 58, 14 id mamones de 25 de Mayo a 12.50, 3 id a 8.50, 13 id de Córdoba a 44, 22 id a 51.50, 6 m|g. de N. de Julio a 24, 2 vaquillonas espec. a 69.50, 2 flacas a 22, 5 novillitos a 21, 3 terneros gordos a 45.50, 5 id mamones a 22, 9 id a 11.50, 12 vaquillonas m|g. de C. Casares a 57.50, 13 novillos b|carne a 69, 7 id c|g. de Bragado a 72, 2 id a 79, 2 vacas g. y c|g. a 69, 2 terneros mamones a 15, 2 vaquillonas c|g. a 39, 6 b|c. a 31.50, 2 terneros mamones a 29, 12 vaquillonas gordas de Córdoba a 55, 11 m|g. a 56, 5 terneros buenos a 34, 17 vaquillonas gordas de Azul a 49, 18 g. y c.g. a 46, 5 espec. a 71, 12 vacas m|g. de Azul a 72, 12 id a 76.50, 3 id de Cañuelas a 59, 5 novillos flacos a 59, 8 c|g. a 82, 9 id a 82.50, 12 vacas espec. de Azul a 80, 13 m|g. a 78, 11 id a 77.50, 14 terneros excep. a 75, 4 id a 77, 18 espec. a 60.50, 63 novillos a 143, 2 vaquillonas m|espec. de Lobos a 80, 7 vacas gordas a 67.50, 4 novillos c|g. a 81, 4 gordos a 91, 42 m|g. a 43, 10 id de Navarro a 105, 42 gordos de 25 de Mayo a 96.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
81 vaquillonas espec. de La Cautiva a 72 $, 42 terneros id a 50, 26 novillos gordos de C. Suárez a 100, 18 id c|g. a 79, 43 terneros bueno sde Pehuajó a 35.

LIZARRALDE Hnos.—
13 terneros espec. de Villegas a 53 $, 59 novillos espec. de Córdoba a 128.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
3 vacas espec. de Pehuajó a 80 $, 6 id g. y c.g. a 60, 11 novillitos bic. a 35, 28 terneros mamones a 22, 7 id a 20.

MIHURA y Cía.—
57 vacas espec. de Felose a 83 $, 15 id a 90.

MENDEZ y Cía. J. M.—
60 vacas b|c. de Entre Ríos a 40 $; 60 novillos id a 52.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
28 novillitos espec. de N. de Julio a pesos 62, 22 id de Aparicio a 70, 11 novillos gordos a 90, 11 g. y c|g. a 87, 7 gordos de Dorrego a 101, 15 novillitos m|espec. a 84, 3 vacas c|gorda de Lamadrid a 50, 3 toros g. y c|g. a 50.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
37 novillos de Santa Fe a 110 $, 5 vacas de Pehuajó a 50, 5 vaquillonas a 44, 21 terneros a 36, 4 id a 30, 5 id a 22.

NALE REPETTO y Cía.—
40 novillos de Santa Fe a 64 $, 20 id a 46, 4 vaquillonas a 55, 2 id a 28, 2 vacas de Chivilcoy a 84, 5 terneros id a 44, 18 id a 21, 4 id a 33, 11 id a 25, 4 novillos a 62, 8 vaquillonas a 37, 4 id a 40, 2 terneros id a 30.

NAZAR y HERNANDEZ—
37 novillos de Luján a 92 $; 5 id a 65.

OSCAMOU y Cía.—
4 vaquillonas de Necochea a 55 $, 15 novillos a 84, 35 id a 68, 10 id a 61, 6 id a 50.

OJAM y Cía.—
9 novillos de Necochea a 84 $, 7 vaquillonas a 56, 11 terneros a 50.

OLANO DIAZ y Cía.—
40 novillos de Navarro a 100 $.

OTAEGUI y ESTEVES—
14 novillitos de Lamadrid a 70 $, 10 terneros a 55, 14 id a 45.

SALABERRY y BERCETCHE—
6 terneros buenos de Necochea a pesos 33.50; 11 gordos a 41.50; 6 id a 40; 2 novillitos c|g. a 40; 18 espec. a 68.50; 16 m|espec. a 73; 4 vaquillonas m|g. a 60; 6 id a 59.50; 5 vacas m|g. a 75.50; 13 terneros gordos de Capital a 11.50; 12 id a 15.50; 15 m|g. a 40; 15 gordos a 45.50; 21 novillitos m|espec. de La Plata a 82; 15 id a 75; 3 novillos m|g. a 101; 20 gordos a 91; 3 vacas g. y c|g. de E. Echeverría a 58; 7 m|espec. a 99; 4 espec. a 85; 6 id a 88; 12 novillos gordos a 88; 10 vaquillonas espec. a 63; 2 terneros mamones de Matanza a 16; 2 vacas m.g. a 73; 15 novillitos espec. a 61; 4 terneros m|g. de Lamadrid a 48.50; 6 espec. a 57.50; 13 vaquillonas espec. a 64; 4 vacas a 89; 7 novillitos m|g. a 60.50; 18 vaquillonas espec. a 73.50; 8 novillitos a 60; 20 novillos gordos a 92.50; 93 de C. Dorrego a 94; 9 id de Necochea a 94.50; 40 espec. de C. Casares a 125; 11 terneros mamones a 13.50, 12 id a 15.50, 6 id a 38, 6 id a 34.50, 10 id a 33, 10 id a 16.50, 4 vacas m|espec. a 97.50, 2 espec. a 90, 5 excep. a 121, 6 m|espec. a 108, 2 flacas de Chivilcoy a 15, 7 terneros flacos a 9.50, 9 id a 11, 3 novillitos b|carne a 32.50, 3 flacos a 24, 7 terneros mamones a 20, 8 id a 20.50, 2 vacas g. y c|g. de Cañuelas a 69.50, 2 terneros m|g. a 55, 16 id espec. a 68, 8 novillos c|g. a 79.50, 17 terneros gordos de Córdoba a 45, 2 vaquillonas espec. a 68, 9 terneros m|g. a 50.50, 7 novillos m|g. a 60, 14 vacas espec. a 85, 12 id a 85, 14 id a 79.50, 12 id a 84, 2 flacas de Suipacha a 25, 3 c.g. a 54, 3 id a 49, 2 toros gordos a 50, 2 novillos b|carne a 39.50, 5 vaquillonas gordas a 50.50, 6 novillos flacos a 58, 21 g. y c|g. de San Pedro a 86, 20 id a 85, 19 id a 85, 32 gordos a 90.

PATRON COSTAS y PERO—
10 vacas m|g. de Tres Arroyos a 76 $, 15 novillos g. y c|g. a 80, 4 vaquillonas g. y c|g. a 49, 4 novillos gordos a 95, 7 terneros gordos a 40, 8 novillos c|g. a 77, 8 terneros mamones a 25.

PEÑA y Cía. J. L.—
44 novillos gordos de Necochea a 96 $.

PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
25 novillos g. y c.g. de Córdoba a pesos 85, 22 novillitos m|espec. de Matanza a 83, 6 terneros reg. a 33.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd. 25 de Mayo 26 Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.897 animales; novillos, 4.338; vacas, 1.671; terneros, 1.888.
Compra total de los frigoríficos: 3.901.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de 700 a 750 libras	De $ — a 0.18	Floja
" de frigorífico (Chilled-Beef)	0.17 a 0.18	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.14 a 0.15	Encalmada
" cuarterones gordos de frigorífico	0.12 a 0.13	
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	0.18 a 0.20	Sostenida
" más de 400 libras	0.15 a 0.17	Animada
Vacas mestizas nuevas y gordas	0.14 a 0.15	"
" generales gordas	0.12 a 0.13	
" viejas	0.09 a 0.11	Encalmada
Terneros especiales	0.20 a 0.22	Sostenida
" mamones	0.25 a 0.28	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 26.535 animales.
Compra total de los frigoríficos: 18.478. Consumo total: 7.268.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.22 a 0.24	Sostenida
" pesados	0.16 a 0.18	Floja
Ovejas especiales, livianas	0.16 a 0.18	Encalmada
" pesadas	— —	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	— a 0.35	Floja
" " consumo	3.— a 6.50	Animada
Borregos " frigorífico	0.28 a 0.30	"
" gordos consumo	0.23 a 0.25	Muy floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.701 animales.
Compra total de los frigoríficos: 817 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a —	Animada
" " especiales de más de 140 kilos	0.45 a 0.47	"
" " " " 120 a 130 "	0.44 a 0.46	"
" " " " 100 a 110 "	0.41 a 0.43	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	0.37 a 0.40	"
" de media gordura, según clase	0.27 a 0.32	"
" ... según clase		

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	5.648 bolsas	10.—	12.60
Triguillo	—	—	—
Maíz	56.191 "	6.20	8.—
Lino	11.809 "	19.—	20.20
Nabo	505	18.—	22.—
Avena	1.103 "	9.40	10.50
Cebada			
Centeno	153 "	7.50	7.80
Alpiste	330 "	11.—	11.—
Semilla de alfalfa		—	—
Harina	1.838 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Cebadilla	597 "	8.50	9.15
Rebacillo	—	—	—
Patatas	7.873 "	0.90	1.60
Porotos	—	—	—
Maní	—	—	—
Girasol	—	—	—
Paja guinea	1.120 atados	1.50	1.80
Pasto	1.990 f. grandes	26.—	62.—
"	2.612 f. chicos	28.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	105.277	201.950
Salida	87.902	390.853
Existencia	3.197.745	7.762.014
Entrada desde el 1o. de julio	5.335.659	15.761.872

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 6.— a 7.—	Firme
" " regular a inferior	4.— a 5.80	"
" mediana, buena a superior	9.— a 11.—	"
" " regular a inferior	7.20 —	"
" fina, buena a superior	— a 12.—	"
" " regular a inferior	9.— —	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	— —	
" " regular a inferior	— —	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: 495 toneladas, Leña: 300 toneladas; Pasto: 2 077 fardos chicos.
" " Bs. Aires: " 315 " " 42 "

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	53.— a 62.—	51.— a 61.—
" mezcla	40.— a 50.—	39.— a 41.—
" algarrobo Santiago	35.— a 37.—	30.— a 31.—
" " Córdoba mezcla	—	32.— a 36.—
Carbonilla quebracho blanco	26.— a 30.—	24.— a 28.—
Leña quebracho colorado torta Campana	30.— a 31.—	30.— a 32.—
" " " media Campana	27.— a 28.—	28.— a 29.—
" " " Campana	26.— a 27.—	28.— a 29.—
" " " media Campana	—	24.— a 25.—
Astillas sauce, la carrada	8.— a 9.—	—
Atados sauce, metro cúbico	5.50 a 6.—	—
" " " "	6.50 a 7.—	—
Alfalfa especial de Santiago	40.— a 50.—	—
" Córdoba	35.— a 55.—	—
" mezcla	25.— a 30.—	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
REPRESENTANTES: en Bahía Blanca, Olavarría, Coronel Pringles, Leandro N. Alem (Vedia), Las Flores, Gorchs, Carlos Casares, Pehuajó, Coronel Suárez, Villarino, Arenales, General Pinto, Junín, González Chaves, Mercedes (B. Aires) Pellegrini, Rosas, Saladillo, Cañuelas, Rauch, 25 de Mayo, Santa Rosa (Pampa), General Uriburu y Bell Ville.
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 — U. T. 7268 Avenida

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 26.535 animales, habiéndose vendido durante la mañana 22.746 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 4.592, La Blanca 3.138, Wilson 1.793, The Anglo 2.567, Swift 2.283, Armour 2.520, Smithfield 1.583 y 7.268 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones esp. para matadero, de $ 15 a 16; id id frigorífico, de 9 a 14; ovejas id mat. de 12 a 15; id generales id de 7.50 a 11.30; borregos esp. frig. de 11 a 12; id generales id de 9 a 11; id id mat. de 5.70 a 7.50; corderos esp. frig. de 11.80 a 16; id gener. id de 8 a 10.80; id id mat. de 3.30 a 6.

Ventas

LALOR JUAN—
402 bgos. frig. de Curumalán, a $ 10; 14 id id de Curto, a 10; 34 ovej. mat. id a 13; 38 id id de Orense a 12; 32 cord. id id a 5.20; 192 id frig. id a 9.70; 147 id id La Gloria, a 11; 144 id id id a 8.70; 28 ovej. mat. de French, a 5.80; 17 cap. frig. id a 12.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
42 cap. frig. de Ochandio, a $ 13; 90 cord. id de id a 9.50; 62 cap. id de Orense, a 13; 23 ovej. mat. id a 12; 61 id id de De la Garma, a 12; 15 bgos. grig. a 12; 118 cord. id id a 8.80; 34 id mat. Elvira a 5; 85 id id id a 8.40; 53 id id id a 4.40; 92 id frig. de Madero a 8; 48 id mat. id a 4.30; 10 id id de Madariaga, a 6; 89 id id id a 4.40.

LAURTEL Y Cía. Hno.—
144 bgos. frig. de Dorrego a $ 11.30; 25 id id id a 11; 35 cap. id id a 12; 56 cap. id id a 10.30; 138 cord. id id a 11; 40 ovej. id id a 11; 251 id id de Tres Arroyos a 12.40.

GIBSON Hnos.—
25 cord. frig. de Cacharí a $ 9; 133 id mat. id a 5.50.

GOÑI E HIJO Hnos. Ig.—
131 cord. frig. de la Colina, a $ 11; 67 cap. mat. id a 16; 70 cord. frig. de Huetel, a 8.50; 78 id mat. de id a 5.40.

GUETA Y Cía. PEDRO—
180 cap. frig. de Irene, a $ 13.50; 202 ovej. mat. id a 11.50; 184 bgos. frig. id a 9; 11 cap. frig. de Wintfrede, a 11; 30 id id de Barrow a 10.

HAU PATRICIO—
120 cap. frig. de 12 de Octubre a $ 13.20.

LAMAS y Cía. E.—
145 cord. de frig. de La Gloria, a pesos 11.50.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
160 cord. frig. de Parish, a $ 7.50; 24 id mat. de C. Suárez, a 5.20; 108 id frig. de id a 8.50; 12 ovej. mat. de id a 8; 50 cord. frig. de Parish a 8; 150 cap. id de Las Marianas a 10; 100 ovej. mat. id a 10.30; 90 cord. frig. de Parish, a 8; 78 id id de Líbano, a 9.50; 33 ovej. mat. id a 11; 17 bgos. id id a 8; 120 cord. frig. de Parish, a 8.

D'HERS Y Cía. F.—
29 ovej. mat. de El Perdido, a $ 12; 50 cap. frig. id a 14.50 id id de La Dulce, a 12.50; 91 cord. id id a 5; 19 id id id a 11.50; 38 ovejas mat. id a 11.50; 88 cord. frig. de Pellegrini, a 10.30; 14 id mat. id a 4; 28 ovejas id a 10.

DRYSDALE Y Cía. J. A.—
133 cord. mat. de G. Chaves a $ 4.20; 12 ovejas id id a 11; 12 cap. frig. de Sarmiento, a 10; 18 ovej. mat. id a 9; 96 cord. id id a 4.50.

DE LOS SANTOS J. C.—
65 ovej. mat. de Bolívar, a $ 14; 10 carn. id id a 12; 29 ovej. id de Olavarría a 11.30; 25 cord. frig. id a 8.50; 42 id id id a 5.40.

ECHEVERRIA JUAN—
177 cord. frig. de Lanquimay, a $ 11; 80 id id id a 8.50.

ESTREME Hnos.—
180 cap. frig. de Barotivich, a pesos 13.50.

ESTRUGAMOU F.—
89 cord. frig. del Salto a $ 9.50; 16 id mat. id a 4.50.

FIORITO H. Y SMABRIZO—
104 cor. frig. de Nazac, a $ 9.50.

LA COOP. DE HACENDADOS—
49 cap. frig. a 14.40.

MANTEL Y Cía.—
333 cord. frig. de Cascallares, a 8.10; 220 ovej. mat. id a 4; 110 cord. id id a 4.50; 18 bgos. id id a 5.20; 45 ovej. id de Git. a 10.50; 20 cord. id id a 5.20; 184 id frig. id a 9.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
21 bgos. frig. de Energía, a $ 10; 31 cap. id id a 12; 33 ovej. mat. id a 16; 216 id id id a 13; 25 cap. frigorífico. de Cascallares, a 13.50; 24 ovej. mat. id a 11.60; 60 cord. frig. id a 9; 330 cap. id de B. Blanca, a 9; 69 cord. id id a 8.20.

SALABERRY Y BERCETCHE—
241 cap. frig. de Elisa, a 13.50; 15 bgos. mat. de Freyre, a 7.50; 121 cord. frig. id a 9.50; 98 id id de La Dulce, a 8.50; 32 bgos. id id a 10; 19 id mat. de Mayol, a 7.50; 60 cord. id id a 8.50; 43 ovejas id de Suipacha a 10.20; 14 cord. frig. id a 10; 30 ovej. mat. de Ernestina a 13; 68 cord. frig. id a 8; 171 id id de Valdez a 9; 45 id mat. id a 4.30; 132 id frig. de Mackenna a 9; 11 bgos. id de Vivoratá, a 8; 13 id id de Del Carril a 8; 47 id id id a 10.50.

BASCARAN F.—
71 cord. frig. de Toldos a $ 16; 40 id id id a 14; 39 id id a 16; 78 id id a 13; 40 id id de Makenna a 13.50; 100 id id id a 9; 72 id id a 8; 118 id id de Orense a 9; 110 id id de Fortuna a 11.80; 85 id id de Vigilancia a 10.80; 40 id id id a 14.80.

CASAS JOSE—
117 cap. frig. de San Román, a $ 13; 177 carn. mat. id a 11.

CHAPAR Y Cía.—
150 cord. frig. de San Cayetano, a $ 8.80; 72 id id id a 8.30; 28 id mat. id a 6.50; 27 id id id a 6.50; 80 id id de El Perdido, a 7.80; 38 id id id a 7; 42 ovejas id id a 14; 38 id id id a 13.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

En iguales condiciones a la semana anterior se efectuaron las ventas de cerdos.

La entrada del día fué de 1.701 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: La Blanca 323; El Swift 454 y El Wilson 40 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.27 a 0.33; cerdos de media gordura, entre $ 0.34 a 0.37; capones especiales de frigorífico, entre $ 0.39 a 0.44; capones especiales de consumo, entre $ 0.43 a 0.47 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL JUAN S. —
30 cerdos especiales de Saladillo a $ 0.43; id. id. de id. a 0.40; 10 id. de id. a $ 10 c|u; 10 id. especiales de Berraondo, a 0.46; 52 id. id. de id. a 0.41; 31 id. id. de Ernestina a 0.45; 33 id. id. de id. a 0.41; 26 id. id. de id. a 0.43.

ARZENO Y HNO. F. B. —
29 cerdos especiales de 25 de Mayo a 0.47; 6 id. flacos de id. a 0.27; 21 id. especiales de id. a 0.40.

ACCAME BELLINI Y CIA. —
19 cerdos especiales de Navarro a pesos 0.43; 27 id. id. de id. a 0.42; 10 id. id. de id. a 0.40.

ANASAGASTI JUAN. —
50 cerdos especiales de Pehuajó a pesos 0.44.

IGLESIAS, BIDON CHANAL Y CIA
20 cerdos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.40.

BASCARAN FELIPE. —
67 cerdos gordos de Mackenna a pesos 0.36.

SERANTES, CAIMI Y CIA. —
20 cerdos especiales de Ayacucho a pesos 0.40.

MARTINEZ DE HOZ HNOS. —
58 cerdos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.40.

BUNGE Y BARU LTDA. —
13 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.43; 35 id. id. de id. a 0.40; 2 id. id. de id. a $ 57 c|u.

CORBETTA RIVA Y CIA. —
100 cerdos especiales de Allagón a pesos 0.42.

TARLASCHI ENRIQUE. —
168 cerdos especiales de Bolívar a pesos 0.40; 25 id. id. de id. a 0.40.

DE LELLIS Y FAGES HNOS. —
3 cerdos especiales de Rausen a pesos 0.45; 17 id. muy gordos de id a 0.37; 16 id. especiales de id. a 0.40; 9 id. muy gordos de Coliqueo a 0.37; 60 id. especiales de Córdoba a 0.42; 15 id. id. de Santa Fé a 0.45; 18 id. id. de Avellaneda a 0.46; 8 id. id. de Colón a 0.41; 10 id. id. de Pergamino a 0.42; 79 id. id. de Arenales a 0.43.

MONTANARO DANIEL. —
24 cerdos de C. Casares a pesos 0.40; 35 id. de idñ a 0.46; 4 id. de Matanza a 0.40; 12 id. de A. Brown a 0.40; 6 id. de Matanza a 7.50.

CRESPO Y RODRIGUEZ —
47 cerdos de Pellegrini a pesos 0.46; 26 id. de id. a 0.41, 8 id. de id. a 0.40; 18 id. de 9 de Julio a 0.45; 13 id. de id. a 0.41; 14 id. de id. a 0.40; 4 id. de id. a $ 10 c.u.

MENDEZ HNOS. Y CIA. —
50 cerdos de Pellegrini a pesos 0.40; 47 id. de Necochea a 0.40.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

JUAN GHILINO (q. e. p. d.)—Falleció el 16 de octubre de 1922.—El Comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 19a. (Pilar), invita a sus adherentes a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana martes 17, a las 15.30. Casa mortuoria, Peña 2049.—Servicio, Casa Iribarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1230.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

SE REALIZA EL GRAN PREMIO NACIONAL ANTE NUMEROSA CONCURRENCIA. — BRILLANTE TRIUNFO DEL INVICTO RICO

BREVES COMENTARIOS

Desde temprano se pudo apreciar que la concurrencia que asistiría a la gran reunión de carreras de ayer sería numerosísima, y esos cálculos se vieron confirmados cuando al aproximarse la hora del gran premio no se veía un claro en las dependencias del hipódromo.

El resultado del Gran Premio Nacional ha respondido a la inmensa expectativa, imponiéndose el invicto Rico tal cual estaba previsto, de uno a otro extremo, empleando en recorrer la distancia el notable tiempo de 2'37".

En las pruebas ordinarias resultaron ganadores Gin Fizz, cuyos progresos son notables; Lilí se impuso fácil en la de potrancas perdedoras; Teniente Candelaria respondiendo a sus buenos ejercicios, se adjudicó la prueba siguiente; Langostín se impuso fácilmente en el handicap de velocidad; Brown que contaba excelentes ejercicios ganó en gran estilo el premio Tinny; Tesón que venía actuando sin éxito alguno se impuso en la milla, y finalmente Diógenes con un gran favoritismo ganó fácil la carrera del desquite.

Primera carrera. — Gin Fizz. — Las apuestas en la prueba inicial del programa estuvieron en su totalidad de parte del representante del stud Tom Pouce, quien se adjudicó la carrera en un cánter, recorriendo la distancia con todo desahogo y finalizando a voluntad en el recomendable tiempo de 1'44" los 1700 metros.

El hijo de Craganour tiene un brillante programa aun en Palermo, con la situación ventajosa a su peso.

Estampilla que se presentó en admirables condiciones, se condujo honorablemente a pesar de haber caído vencida con facilidad.

Souville fué tercero y cuarto Ovidio.

Burlón y Luminar tuvieron aún peor figuración que los anteriores.

Segunda carrera. — Lilí. — A excepción de Waverer y La Elena, todas las demás inscriptas cumplieron su compromiso en los de potrancas perdedoras. Lilí que terminaba de entrar segunda, contó con bastantes opiniones y logró imponerse con cierta facilidad en el final evitando así de esa manera un mandoble de consideración como hubiese sido el de Erato.



Lilí, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras

Zagala, una hija de San Vicente II de la Petite Ecurie que hacía su debut, trajo en la recta una buena arremetida logrando salvar los honores del placé, y ocupando el cuarto puesto Pipper Bud. Esta hija de Pippermint que reaparecía con una buena corrida no ha respondido a las esperanzas de su caballeriza.

Tacna que hacía su debut y que contó con bastante opinión, se desempeñó con poco éxito.

Ahurita produjo una carrera poco satisfactoria y corrieron sin tener mayor figuración; Coquetona Aurorita, Vengadora y Centenaria.

Tercera carrera. — Teniente Candelaria. — Algunos de los potrillos más indicados desertaron, lo que influyó a desorientar a la cátedra, pero no del todo desde que el triunfo correspondió al más cotizado que fué Teniente Candelaria.

Este hijo de Craganour que había hecho su debut sin figurar, respondió ayer a los rumores que de él circulaban, imponiéndose en franca lucha recién en los tramos finales.



Tte. Candelaria, ganador de la carrera de potrillos perdedores

Sangre Fuerte un debutante hijo de Sangre Azul II ha estado cerca de proporcionar un gran dividendo y por la forma de haberse desempeñado, seguramente que no ha de tardar en poder ganar su primera carrera, tercero fué Infierno que ha repetido su carrera del domingo anterior y cuarto Navegante, el de los grandes aprontes.

Idolo, con bastantes boletos fué no placé, Luis XV fué también muy jugado, y el segundo favorito Nunca Más, si bien no corrió mal figuró fuera del marcador.

En los demás concurrentes figuraban, Dragador con una soberbia corrida, Proel que hizo el tren, Entrevero XII, que corrió mal y Judas, que en vez de mejorar ha ido otra vez para atrás.

Cuarta carrera. — Langostín. — Todos los inscriptos fueron presentados en el handicap de velocidad, estando la cátedra desacertada. pues le correspondió ser ganador a Langostín, que repartió un excelente dividendo.

Jacobín que iba relativamente liviano, ocupó el segundo puesto delante de Yesquero, que no ha respondido a las performances de la cátedra y a su anterior performance.

Botija que reaparecía con muy buenos ejercicios consiguió aventajar en el disco a Spécula.

Quinta carrera — Rico. — Cuando llegó el momento de la gran carrera todos los profesionales se colocaron en sitio preferente a fin de ver de cerca a los competidores.

Al desfilar el invicto llamó especialmente la atención la espléndida preparación que lucía y si bien se observaba a sus contrarios, se daba por descontada su victoria.



Rico entrando al pesaje

Puestos los seis competidores en el starting gate demoraron un buen rato la largada debido a la nerviosidad en que se encontraban como consecuencia de los vuelos de un aeroplano que había estado maniobrando a escasa altura, y esto pudo ser de fatales consecuencias para el gran favorito que recibió una fuerte coz de su compañero Hippodrome, pero que felizmente no tuvo las consecuencias que se temieron en el primer momento.

El crack del stud Condal al levantarse las cintas tomó resueltamente la punta y sin inquietarse mayormente recorrió la distancia en un canter, galopando en todas partes con una acción elástica y desenvuelta y rematando la carrera con los bríos de los verdaderos cracks.

La victoria obtenida por Rico ha traído recuerdos memorables, pasando por la imaginación los nombres de nuestros mejores campeones al verle imponerse con verdadera superioridad y demostrando semejanza con las hazañas realizadas por los pocos invictos que hemos tenido hasta esta gran carrera.

Ya no hay nada que discutir. el potrillo del entrainer Moreno tiene en el premio Carlos Pellegrini otra oportunidad para imponerse sobre todos y en forma más terminante aún, teniendo en cuenta el peso que le ha de corresponder en esa prueba.

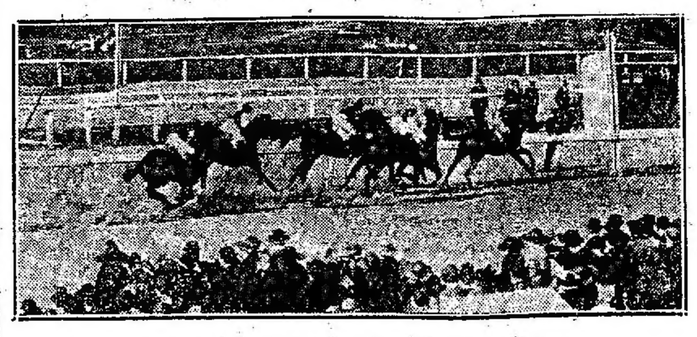
La actuación de los demás competidores ha sido discreta, sobre todo Black Beauty y Gandoumint que se han conducido honrosamente y que han caído vencidos con todos los honores.

Sexta carrera — Brown. — En la carrera de productos ganadores resultó gran favorito Cepillo, un hijo de Your Majesty que debido a su pésimo carácter, no respondió a sus notables ejercicios, recorriendo toda la distancia a saltos con grave peligro para su jockey.

GRAN PREMIO NACIONAL



La largada



Pasando por primera vez frente a las populares



Los competidores volcando el codo



La llegada: 1o. Rico, 2o. Black Beauty, 3o. Gandoumint,, 4o. Le Rappel

recta final e imponerse con toda facilidad.

El representante del stud Hampton tiene la mala suerte de no poder intervenir en las carreras clásicas, lo que le resta indiscutiblemente la facilidad de poder demostrar lo que vale.

Surí que pasa por un momento excepcional ocupó el segundo puesto, delante de Sorgo, que se ha desempeñado admirablemente y de Poderosa que ocupó el cuarto puesto.

Alpes ha producido una carrera que a nuestro juicio no está de acuerdo con sus bondades y que puede ser consecuencia de la táctica que se quiere emplear con él

Hemos visto ayer

A nuestro primer hipódromo, con una concurrencia extraordinaria.

—A la casi totalidad de los concurrentes, convencidos de la indiscutible superioridad del invicto Rico.

—Al hijo de Picacero, imponerse en un cánter y con la facilidad asombrosa de los mejores campeones que hemos visto en nuestras pistas.

—Al entrainer Felipe Vizcay, propietario del haras donde nació Rico, muy felicitado después del gran premio.

—A Black Beauty, que corrió en



Llegada de la 6a. carrera: 1o. Brown, 2o. Tun Tun, 3o. Sideral, 4o. En Marcha

Brown injustamente olvidado en las cotizaciones, recorrió la distancia de una hebra, imponiéndose con facilidad y ganando en gran tiempo, empleando 1'31" 3|5 los 1500 metros.

Tun Tun un lance de proporciones, ocupó el segundo puesto delante de Sideral, el de la formidable corrida, que a duras penas pudo salvar el placé. En Marcha a pesar de sus dolencias a las vías respiratorias, fué cuarto, mientras que Clarinete, Intrigante y Jaipur corrían idéntica suerte que el favorito.

Séptima carrera — Tesón. — Después de una serie interminable de fracasos, Tesón ha vuelto a resurgir, y como era el que tenía menos boletos, alcanzó a repartir un buen dividendo.

En esta prueba Raffetto, tuvo a su cargo el tren de carrera, pero a los pocos metros de entrar a la recta final entregó sus posiciones ante el ataque simultáneo de Tesón y Bembo. Este último con una dirección más acertada, hubiese obtenido una fácil victoria.



Llegada de la 7a. carrera: 1o. Tesón, 2o. Bembo, 3o. Raffetto, 4o. Don't

Don't se ha conducido discretamente, ocupando el cuarto puesto delante de Grak, que ha reaparecido sin responder a las esperanzas de su caballeriza y de Lemún que no ha respondido a su última victoria.

Octava carrera — Diógenes. — Con un favoritismo abrumador, apareció en las cotizaciones finales en la carrera del desquite Diógenes. El hijo de Saint Wolf que es indiscutiblemente uno de los mejores caballos de nuestras pistas, corrió a la expectativa para arremeter en la última término, sacar provecho de esa táctica para ocupar el segundo puesto.

—A Gondoumint, que tuvo la responsabilidad de perseguir al favorito, correr bastante bien.

—A Gin Fizz, continuar en tren de fáciles triunfos.

—A Estampilla, conducirse en forma muy honorable.

—A Souville, no correr como lo esperaba su ecurie.

—A Lilí, ganar su primer carrera en buen estilo.

—A Erato, sorprender a los de su caballeriza, que no la crefan capaz de verla figurar en los primeros puestos.

—A Zagala hacer su debut corriendo discretamente.

—A Pipper Bud, que contaba una corrida discreta, salvar a duras penas el último puesto del marcador.

—A Tacna, hacer su debut con poco éxito.

—A Teniente Candelaria, ganar a fuerza de palos.

—A Sangre Fuerte, hacer su debut con siniestras intenciones

—A Brown, responder a la formidable corrida que tenía.

—A Tun Tun, conducirse muy bien.

—A Sideral, que tenía ejercicios extraordinarios, salvar los honores del placé.

—A En Marcha, roncador y todo, figurar en el marcador.

—A Cepillo haciendo piruetas en toda la carrera.

—A Tesón, que venía corriendo pésimamente, producir una performance completamente distinta a las anteriores.

—A Bembo, perder por falta de una monta enérgica.

—A Raffetto, producir una honorable carrera.

—A Lemún, defraudar a sus partidarios.

—A Diógenes, convertido en un crack.

—A Surí, correr muy honorablemente.

—A Sorgo, desempeñarse muy bien.

—A Alpes, resultarle perjudicial la táctica de correrlo de atrás y a los tirones.

Tesón

HA QUEBRADO LA "GUIGNE"

Este hijo de Saint Wolf, que venía siendo perseguido por una manifiesta mala suerte, pues siempre cafa derrotado por ventajas insignificantes, no logrando por consiguiente obtener una victoria, se ha adjudicado ayer el handicap de la milla, derrotando en buen estilo al favorito Bembo.

Tesón que siempre se ha conducido bien en privado, pasa por un buen momento, y como no está muy recargado en el peso en esa clase de carreras, no sería difícil que lograra repetir esa hazaña próximamente.

Surí

SE CONDUJO SATISFACTORIAMENTE

Respondiendo a sus dos últimos y brillantes victorias, el pupilo del entrainer N. Moreno, aunque no obtuvo la victoria en la reunión de ayer, se desempeñó en buena forma al haber escoltado a Diógenes en el handicap final.

El hijo de Américo que en lo que va de su paso por las pistas, ha realizado una brillante campaña, se encuentra todavía en condiciones de aportar alguna victoria más a su caballeriza, pues su estado actual es inmejorable, como lo ha demostrado al repetir sus performances.

Diógenes

RESPONDIO AL GRAN FAVORITISMO QUE SE LE DISPENSO

El representante del stud Hampton que había sido sometido a un breve reposo, reapareció ayer en el handicap de fondo, en cuya carrera cotizado con un favoritismo abrumador — 93.975 ganadores — respondió ampliamente al haberse adjudicado fácilmente la victoria.

Diógenes que es uno de los mejores Saint Wolf que hemos tenido en nuestras pistas, como es llevado con suma precaución, repetirá su hazaña de ayer en numerosas oportunidades.

Actualmente el pupilo del entrainer Vicente Pérez, es uno de los mejores caballos de Palermo.

Teniente Candelaria

ABANDONO LA CATEGORIA DE PERDEDOR

El hijo de Craganour que al hacer su debut no respondió a sus sobresalientes ejercicios privados, presentado nuevamente en la tercera carrera de ayer, pudo obtener su primera victoria, respondiendo de esa manera, a las esperanzas de su caballeriza que siempre lo ha creído un potrillo muy regular.

Teniente Candelaria, que es un potrillo muy mañero — posiblemente por eso no haya respondido en la primera presentación — siguió de cerca el tren que imprimió el leader, para ni bien entrar en la recta final, arremeter con grandes bríos, pasando al frente y conteniendo bien al final la atropellada de Sangre Fuerte.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios. SAN MARTIN 140

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

	Anterior	Ayer	Total
Gin Fizz	14.100	4.500	18.600
Estampilla	16.700	600	17.300
Souville	15.050	300	15.350
Lilí	600	4.500	5.100
Erato	—	600	600
Zagala	—	300	300
T. Candelaria	—	4.500	4.500
S. Fuerte	—	600	600
Infierno	300	300	600
Langostín	24.550	5.000	29.550
Jacobín	19.400	700	20.100
Yesquero	74.550	350	74.900
Rico	101.517	80.000	181.517
B. Beauty	60.543	12.000	72.543
Gandoumint	56.616	6.000	62.616
Brown	12.350	5.500	17.850
Tun Tun	4.800	800	5.600
Sideral	5.850	400	6.250
Tesón	52.956	5.500	58.456
Bembo	6.400	800	7.200
Raffetto	34.000	400	35.300
Diógenes	38.800	6.000	44.800
Surí	88.300	800	89.100
Sorgo	30.800	400	31.200

ESTADISTICA

JOCKEYS

M. Acosta	54	carreras
R. Pelletier	35	"
J. Canal	31	"
E. Ruiz	24	"
D. Torterolo	24	"
F. Arcuri	23	"
R. A. Carabajal	20	"
R. Peña	16	"
R. Rivero	15	"
M. Lema	14	"

CUIDADORES

N. Moreno	36	carreras
V. Fernández	22	"
V. Pérez	20	"
A. Camilion	13	"
T. Míguez	12	"
J. Bentancur	11	"
R. Coll	11	"
R. Aquino	10	"
B. Olivieri	9	"
G. Torterolo	9	"

CABALLOS

	Carreras	$
Rico	7	181.517.50
Black Beauty	5	72.543.—
Mameluke	5	65.505.—
Gandoumint	4	62.616.—
Quo Vadis?	2	51.000.—
Diógenes	7	44.800.—
Tanguage	7	44.670.—
Caid	1	44.226.—
Alpes	7	43.910.—
Hijo Mío	4	41.659.—
Polo de Oro	2	40.400.—

PADRILLOS

	Productos	
Saint Wolf	22	$ 325.388
Amsterdam	13	" 193.724
Picacero	1	" 181.517
Y. Majesty	18	" 132.202
Mojinete	5	" 117.025
Craganour	14	" 110.650
Irigoyen	8	" 110.493
Larrea	8	" 91.070
Val d'Or	6	" 65.500
Old Man	7	" 63.800
Perrier	8	" 63.350

CABALLERIZAS

Condal	16	carreras	$ 234.017
Alvear F. de	19	"	" 199.363
Ayacucho	9	"	" 97.905
Indécis	8	"	" 87.216
P. Ecurie	11	"	" 78.150
Montiel	9	"	" 66.100
Villanueva	7	"	" 62.644
Moreno N.	8	"	" 58.300
Atucha J.	9	"	" 55.450
Abrojo	8	"	" 53.450
Tapiales	4	"	" 53.300

Sangre Fuerte

NO TARDARA EN GANAR

Este hijo de Sangre Azul, perteneciente al stud Sportsman, que hizo sus primeras armas en la prueba de potrillos perdedores de ayer, se desempeñó admirablemente al haber finalizado segundo de Tte. Candelaria, potrillo que es considerado como muy regular.

Sangre Fuerte en una próxima presentación, ya sin los inconvenientes del debut, podrá obtener su primera victoria, pudiendo ser que el descendiente de Your Majesty resulte un elemento muy productivo en su paso por las pistas; por lo pronto su primera carrera ha sido muy satisfactoria.

Handicaps

Para la reunión del domingo 22 de octubre se han adjudicado las siguientes asignaciones de peso:

Premio Lye, distancia 1600 metros: Hijo Mío 62 kilos, Don't 55, Paso Doble 52, Pacú 50, Dabiniocca 50, Brown 48, Albéniz 48, Ciervo 48, Fred 46, Colestiné 45, Sylves 45, Bembo 42, En Marcha 42.

Premio Buen Ojo, distancia 2500 metros: Diógenes 62 kilos, Surí 61, Royal Admiral 55, Guilbert 55, Luminar 55, Raffetto 54, Charge 54, Sorgo 50, Su Señoría 50, Ambassador 50, Poderosa 47, Point du Jour 43, Musulmán 42.

Lilí

OBTUVO SU PRIMERA VICTORIA

La pupila del entrainour Daniel Cardoso, que en su última presentación se había desempeñado en forma muy satisfactoria, pues como se recordará, finalizó segunda de Sidonia, logró en la reunión de ayer abandonar la categoría de perdedora a que pertenecía, imponiéndose con facilidad en un tiempo que no es malo.

La hija de Aventurero, que viene progresando día a día, según su caballeriza, resultará con el tiempo, un elemento productivo, pues sangre de corredora no le falta y su estampa es bastante seductora.

Erato

SE DESEMPEÑO BIEN

La representante del stud Un Coup que debido a su última mala performance había sido sometida a un reposo, reapareció ayer en la segunda carrera, donde a pesar de haber sido bastante mal dirigida, conquistó al final en una veloz arremetida, el segundo puesto.

La hija de Le Samaritain, que ha realizado buenos adelantos en el training, no puede tardar siendo perdedora, pues por el momento las potrancas que están corriendo en esas pruebas no valen gran cosa, creyendo nosotros, que si en su próxima presentación se le confía su dirección a un jockey experto, logrará ganar.

Gin Fizz

SIGUE LA SERIE

No hay duda de que este hijo de Craganour es uno de los mejores descendientes que ha tenido ese padrillo, pues sus continuos y fáciles triunfos, así bien lo ponen de manifiesto. Ayer el pupilo de Rufino Coll, fué presentado en la prueba inicial, en cuya carrera, cotizado con un favoritismo abrumador, logró obtener una nueva y fácil victoria, habiendo empleado el buen tiempo de 1'44" en cubrir los 1700 metros de esa carrera.

Gin Fizz, figura inscripto en el clásico Ayacucho a correrse el próximo domingo, y aunque es dudosa su presencia no sería de extrañar si es de la partida, que resultase el ganador.

Estampilla

CORRIO BASTANTE BIEN

La hija de Espátula, que en su último compromiso había defraudado por completo las esperanzas de su caballeriza, fué presentada ayer en la primera carrera, y aunque a simple vista se veía que no podía ganarle al favorito, sus partidarios la volvieron a jugar con cierta confianza.

Estampilla, que es una yegua bastante discreta, no ha de tardar en ganar, pues además de correr mucho en la actualidad, hoy que reconocer que las últimas carreras que ha disputado han sido demasiado severas para ella.

Jacobín - Yesquero

FINALIZARON SEPARADOS POR UN PESCUEZO

Estos dos flyers que fueron muy sostenidos en las cotizaciones del handicap de velocidad de ayer, tuvieron que conformarse con escoltar a Langostín que demostró ser más ligero que ellos.

Jacobín, que no logra ganar hace ya un buen tiempo, necesita un prolongado reposo, pues en lo sucesivo esa clase de carreras se le harán todavía más difíciles porque intervendrán en ellas potrillos veloces, pasándole lo mismo a Yesquero, con la sola diferencia que a éste ya hace rato que le molestan los muchos kilos que tiene que soportar.

Langostín

SE ADJUDICO EL HANDICAP DE VELOCIDAD

Este hijo de Del Valle que en su última presentación no había logrado desempeñarse bien, y responder, por consiguiente, a su anterior victoria, disputó ayer el handicap de velocidad, donde a pesar de haberse tenido que medir con caballos veloces como Botija, Yesquero y Jacobín, los derrotó en buen estilo de uno a otro extremo.

Langostín que ha puesto de manifiesto ser muy irregular en repetir sus performances, se ha convertido en un formidable competidor de las pruebas de la recta.

Tun Tun

UN POCO MAS SORPRENDE A LA CATEDRA

El representante del stud Talismán que al abandonar la categoría de perdedor se había impuesto en buen estilo, olvidado ayer en las cotizaciones, un poco más sorprende a la cátedra, pues como es sabido finalizó segundo abonando pesos 11.1; a placé.

Tun Tun que al haber caído vencido en el gran tiempo que lo fué, ha evidenciado haber hecho notables progresos, si continúa adelantando, como su caballeriza lo espera, podrá sacar airosos los colores que defiende en varias ocasiones.

Brown

SE IMPUSO EN GRAN ESTILO EN LA PRUEBA DE POTRILLOS GANADORES

El hijo de Saint Wolf, que en su última presentación, hace ya tiempo, había obtenido una fácil victoria, volvió a repetir esa performance en la sexta carrera de ayer, donde como es sabido se impuso de extremo a extremo y marcando el gran tiempo de 1'31" 3|5 en los 1500 metros.

Brown que ha demostrado ser un potrillo bastante regular, disputará en lo sucesivo pruebas handicaps, en las cuales se cansará de ganar, dado los pesos livianos que le corresponden.

Bembo

CORRIO BIEN

El representante del stud Atucha J., que debido a sus excelentes ejercicios, fué cotizado favorito en la séptima prueba de la reunión de ayer, perdió la carrera por insignificante ventaja, pues finalizó segundo a medio pescuezo.

Bembo que es más veloz que otra cosa, no tardará en desquitar a sus partidarios, pues esa performance hay que considerarla como de primer orden, y además, como está sumamente liviano en los handicaps, le permitirá adjudicarse varias carreras, hasta que los kilos se lo permitan.

El entrainer País, Evil Eye y el jockey Grassi

Ayer han sido muy felicitados en el paddock, el entrainer País y el jockey Grassi, que de regreso del Brasil, bien se han ganado esa bienvenida, conocidos los brillantes triunfos de Evil Eye.

Parece que al hijo de Amsterdam se le quiere obligar injustamente a hacer cuarentena.

Adolfo Bullrich y Cía.

Haras "Ana María"—

La producción de 1920, que comprende 5 productos hijos de Remembranza y Surprenant, se rematarán

El **jueves 19 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662, Bs. Aires—Adolfo Bullrich y Cía.

17|531 v. octb. 18

Haras "El Ombú"—

10 potrillos y potrancas nacidos en 1920, hijos de Evoé, Don Dinero y Calicanto, en yeguas por Roscato Dawn, Neápolis, Elf II, Wagram y otros, se rematarán

El **jueves 19 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662 Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

17|532 v., octb. 18

Del haras "San Ignacio"—

La producción de 1920, que comprende 40 potrillo y potrancas, hijos de Verdun y Tullibardine, incluso hermanos de Floreal, Isla, Malpica, Esdepaja, Ras, Nitrato, Tingel, Grak, Miss Tonta, Hurry Up, Rastra (Montevideo) y otros buenos ganadores, se rematarán

El **sábado 21 de octubre**, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos con detalles en nuestra casa, Av. Alem 1950 y en el local de ventas. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|533 v. octb. 20

Haras "Once de Abril"—

La producción de 1920, que comprende 4 potrillos y 6 potrancas hijos de Pipiolo y Peligroso, en yeguas por Simonside, Baratiere, Américo, Ormonde y otros.

El **martes 17 de octubre**, a las 14 y 30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previo exhibición, — **Adolfo Bullrich y Cía.**

17|514 v. octb. 16

Del haras "Pelayo"—

23 potrillos y potrancas nacidos en 1920, hijos de Dominguito, Moreno y Pelayo, incluso hermanos de Tabolango, Colenso, Colastiné, Palpalá y otros, se rematarán

El **martes 17 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|524 v. octub. 16

La producción del "Chapadmalal"—

46 potrillos y potrancas de carrera nacidos en 1920, hijos de Botafogo, Craganour, Amsterdam y Pipiolo, incluso hermanos de Crocus, The Lad, Vadarkblar, Grey Fox, All Eyes, Grey Eyes, Pashá, Penitelo, Gallipoli, Citoyen, José Eduardo, Kim, Chicharrón (cracks de su generación en Maroñas) y otros buenos ganadores, se rematarán

El miércoles **18 de octubre**, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. —Adolfo Bullrich y Cía.

17|513 v. oct. 17

Del haras "Thais"—

17 potrillos y potrancas nacidos en 1920, hijos de Sin Rumbo, Galloway, Folleto, Asturiano y Calicanto, incluso hermanos de Folleto, Harpía, Ibagué, Mauser y otros.

El **jueves 19 de octubre**, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|525 v. octub. 18

Del haras "Los Olmos"—

15 potrillos y potrancas, nacidos en 1920, hijos de Escamillo y Rodil, incluso hermanos de Superlotte, Montesquieu, Señorial y otros.

El **jueves 19 de octubre**, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|526 v. octb. 18

Haras "Ana María"—

La producción de 1920, que comprende 5 productos hijos de Remembranza y Surprenant, se rematarán

El **jueves 19** de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

17|533 v. octb. 20

Haras "El Ombú"—

10 potrillos y potrancas nacidos en 1920, hijos de Evoé, Don Dinero y Calicanto, en yeguas por Roscato Dawn, Neápolis, Elf II, Wagram y otros, se rematarán

El **jueves 19 de octubre**, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

17|534 v. octb. 20

Del haras "Los Cardales"—

La producción de 1920, que comprende 10 potrillos y potrancas hijos de Larrea, Flores y Calicanto incluso hermanos de Fidalgo, Charles Jacque, Rosal II, Panoli, Tanage y otros.

El **viernes 20 de octubre**, a las 14 y 30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|527 v. octb. 19

Del haras "San Ignacio"—

La producción de 1920, que comprende 40 potrillos y potrancas, hijos de Verdun y Tullibardine, incluso hermanos de Floreal, Isla, Malpica, Esdepaja, Ras, Nitrato, Tingel, Grak, Miss Tonta, Hurry Up, Rastra (Montevideo) y otros buenos ganadores, se rematarán

El **sábado 21 de octubre**, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos con detalles en nuestra casa, Av. Alem 1950 y el Local de Ventas. Comisión al comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.

Hippodrome

RUEDA DOLORIDO

A consecuencia de una sobrecaña que venía curándosele de días atrás, el hijo de Mojinete finalizó la carrera completamente sentido y dolorido.

Surí

ES PROBABLE QUE SEA LLEVADO AL ROSARIO

El entraineur Moreno nos informa que mañana resolverá la presencia de Surí en el clásico Pellegrini del Rosario.

Si el hijo de Américo es concurrente de ese premio, debe obtener una fácil victoria.

Hijo Mío

PRODUJO UN SOBRESALIENTE EJERCICIO

El representante del stud Felicidad, que al disputar su última carrera no respondió a las esperanzas de su caballeriza, será presentado el próximo domingo en el handicap de la milla, donde si responde a sus buenos ejercicios resultará difícil vencerlo.

Hijo Mío, dirigido por el peón, fué corrido esta mañana en 1700 metros, empleando 1'45" 3|5, con buen final.

Rico

HA QUEDADO EN EXCELENTES CONDICIONES

La brillante victoria obtenida por el hijo de Picacero, le ha consagrado como uno de los primeros campeones de las pistas argentinas y comparable, si las cosas continúan así, a los famosos Old Man y Botafogo.

Felizmente la coz que le aplicó su compañero Hippodrome no ha tenido consecuencia, informándonos su entraineur que con los fomentos que le aplicó ha desaparecido todo peligro y que ya ni se nota el golpe que ha recibido.

Onlymine

El pupilo del entraineur Felipe Vizcay, que ha sido sometido a un breve reposo, reaparecerá el próximo domingo en la prueba inicial, donde puede tener una actuación discreta.

Dirigido por el aprendiz E. Ruiz, el hijo de Larrea cubrió esta mañana 1700 metros en 1'49" 4|5.

Tartarín

FUE SOMETIDO A UN EJERCICIO DE 2200 METROS

El hijo de Saint Wolf que con el reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, no tardará en hacer su reaparición en público, pues sus últimos ejercicios han sido excelentes.

Dirigido por J. Canal, Tartarín cubrió esta mañana 2200 metros en 2'21", con buena acción.

Lilí - Charabane

DEJAN DE ESTAR AL CUIDADO DE D. CARDOSO

Estos dos representantes del stud Bicolor, que estaban al cuidado de Daniel Cardoso, han dejado de ser entrenados por ese profesional.

Caballos argentinos en el extranjero

Numerosos caballos argentinos se adjudicaron ayer brillantes victorias en los hipódromos extranjeros.

En el Perú ganaron Gacela, por Cyllene; Pic Assiette, por Perrier y Predita; Salabrezi, por Valero y Pinta, y Lois, por Pipiolo y Sobella.

En el Brasil, Soberano, un hijo de Dusty Miller y Ayhesa, se adjudicó un importante premio.

En Maroñas triunfaron La Argentinita, por Pearl River; Tetis, por Le Samaritan; Chiripero, por Craganour; Guinpool, por The Whirpool, y Bigre, por Irigoyen.

MARITIMAS

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 24 de septiembre.

Mañana, de Europa, en el Cortona, con fechas hasta el 23 de septiembre.

El 19, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 30 de septiembre.

El 20, de Europa y Brasil, en el Orania, con fechas hasta el 2 de octubre.

El 20, de Europa y Brasil, en el General Belgrano, con fechas hasta el 27 de septiembre.

El 21, de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 30 de septiembre.

El 21, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 4 de octubre.

El 22, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 5 de octubre.

El 22, de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 del corriente.

El 24, de Europa y Brasil, en el Catalina, con fechas hasta el 1.o del corriente.

El 26, de Europa y Brasil, en el Europa, con fechas hasta el 3 del corriente.

El 28, de Europa y Brasil, en el Koeln, con fechas hasta el 3 del corriente.

El 28, de Europa y Brasil, en el Araguaya, con fechas hasta el 10 del corriente.

El 29, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 7 del corriente.

El 29, de Europa y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 8 del corriente.

El 30, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 7 del corriente.

El 31, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 16 del corriente.

Se despachará:

Hoy, a las 19, en El Uruguayo, para Gran Bretaña (sin alcance).

Mañana, a las 13, en el Cesare Battisti, para Brasil, Senegal y Europa (alcance a las 19).

Mañana, a las 13, en el Gotha, para Brasil y Europa (alcance a las 19 horas).

El 18, en La Rosarina, para Gran Bretaña (sin alcance).

El 19, a las 13, en el Duca d'Aosta, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 19, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 9 y 45 en el puerto.

El 20, a las 13, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa (alcance a las 19).

El 20, a las 13, en el Plata, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 21, a las 8, en el Palermo, para Brasil, Senegal y Europa (sin alcance).

El 23, a las 13, en el Vestris, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 23, a las 13, en el Eubée, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 24, a las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas (sin alcance).

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

LUISA PERELLI DE RETA (q. e. p. d.)—Falleció el 16 de octubre de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Eduardo Reta; sus hijos, Paulina R. de Podestarelli (ausente), Miguel, Eduardo y Santiago; sus hijos políticos, Héctor Podestarelli (ausente), Leonor Berterreche y Margarita Galvani; sus hermanos (ausentes), hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana martes 17 del corriente, a la hora que se indicará en los diarios de la mañana. Casa mortuoria, Rivadavia 3719. — Servicio casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu Núm. 1230. v. 16 oct.

ISAULA AGUILAR DE GALLEGOS (q. e. p. d.)—Falleció el 15 de octubre de 1922, confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Sus hijos, César, Matilde G. de Baldassarre, Adela G. de Mackern, Alejandrina G. de Balloffet (ausentes), Carlos, Fanny G. de de Rosas, Alberto, María Elena y Eduardo; su madre, Rosa F. de Aguilar; hijos políticos, teniente coronel Ernesto Baldassarre, Héctor Mackern, Dr. Julio Balloffet y Dr. Felipe de Rosas (ausentes), hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron trasladados a Mendoza con el tren que salió hoy lunes 16, a las 15 horas. Casa mortuoria, Chacabuco 221. — Servicio de la casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1230. v. 16 oct.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS EN el panteón de JOSE y PASCUAL BRACIO en el cementerio del Oeste, sección 9, manzana 13, tablón 1, sepulturas 14 y 15, quieran retirarlos en el término de ocho días, de lo contrario se pasarán al osario general. — Buenos Aires, octubre 14 de 1922. 17|517 v 21 oct.

Navarro Sarmiento Hnos.

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE, a las 15 horas, en Bernasconi, F. C. Pacífico, Pampa Central, casa de don Julio Ignacio, donde puede revisarse la máquina.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Isaac Arriola, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de cinco días que en los autos del juicio seguido por la Soc. Anón. Agar Cross y Cía. Ltda. contra Don David Waices, sobre cobro de un crédito prendario, han sido designados los martilleros Navarro Sarmiento Hnos., para que en el día y hora que señalen, procedan a la venta en público remate, sin base y al contado, del siguiente bien embargado en dichos autos: **una máquina cosechadora australiana número 54845, de seis pies de corte, a peine, en regular estado**, habiendo sido autorizados para percibir el importe total de la venta y el diez por ciento de su comisión a cargo del comprador. Los referidos autos tramitan por ante la secretaría del suscripto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1922. — Santo S. Faré, secretario.

Más datos a los martilleros en sus oficinas, San Martín 201, tercer piso, Buenos Aires y Avellaneda 578, Santa Rosa, Pampa Central.

17|534 v. octub. [illegible]

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 23.000.000

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS a 6 mes. al

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO FRANCISCO LAMARQUE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre veintitrés de 1922.—Armando F. Laspiur, secretario. 17|413 v. 27 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOTTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 19 de 1922.—Dr. Nicolás González Yramain, secretario. 17|390 v. 22 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE o JUAN ANTONIO o G. U. CHIOGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|385 bis v. 22 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE BELLATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario. 17|382 v. 21 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES BARRENECHEA DE LARGUIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 15 de 1922.—Dr. José C. Miguens, secretario. 17|384 v. 21 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA AUGUSTINA o AGUSTINA MARIA DROUOT DE BIGE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1922. — Dr. Carlos G. Marín, secretario. 17|404 v. 24 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TEUT CARLOS BALLMULLER o CARLOS BALLMULLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922. — Nicolás González Yramain, secretario. 17|381 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MAGLIOLA O MAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 24 de 1922. — Jorge González del Solar, secretario. 17|366 v. 17 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO O NATALLE CARMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1922.—Dr. Antonio Pallejá, secretario. 17|416 v. 28 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DANTE BOLLO, ya sean como herederos o acredores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 20 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario. 17|424 v. 29 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alfredo Labougle, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado los señores MISSAGLIA y Cía., solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado el día 25 del corriente a las 14 horas para que en la Sala de Audiencias del juzgado, tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, octubre 10 de 1922. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 17|516 v. 21 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de ocho días que ante el juzgado a su cargo y secretaría del doctor R. Q. Blamey Lafone, se ha presentado JUAN B. SISTO, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado al contador Julio A. Linch, para que conjunta o separadamente, procedan a informar con los acreedores interventores nombrados Banco de la Nación, Español del Río de la Plata y señores Arizzi y Begué, en la junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 6 del entrante noviembre a las 14 horas. — Buenos Aires, octubre 10 de 1922. — R. Q. Blamey Lafone, secretario. 17|520 v. 21 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ROGELIO DI PAOLA y HERMANO, haciéndose cargo del activo el señor Rogelio di Paola, según escritura pasada por ante el escribano Ireneo E. Collado con fecha cuatro de octubre del corriente año.—Buenos Aires, octubre 13 de 1922. — Alfredo G. Romero, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Tucumán. 17|518 v. 16 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS MARIA LLOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1922. — Dámaso E. Palacio, secretario. 17|521 v. 12 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor Alfredo Labougle, se hace saber al público por el término de ocho días, que la razón social CALDERARA y COMPAÑIA se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose señalado la audiencia del día 23 de octubre, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—Buenos Aires, octubre 5 de 1922.—Aureliano García Calvo, secretario. 17|498 v. 18 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA AMELIA BERDUCQ DE DENOT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre veintinueve de 1922.—Dr. Manuel Beretervide, secretario. 17|447 v. 2 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D. ANTONIO MARANDOLA O MARANTOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 2 de 1922.—Dr. José L. Urdapilleta, secretario. 17|454 v. 4 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO SCHILKENDANTZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 3 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario. 17|466 v. 4 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO MARCUCCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre tres de 1922.—Dr. Pedro F. Funes, secretario. 17|470 v. 5 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MILLET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 19 de 1922.—Dr. Antonio Pallejá, secretario. 17|183 v. 6 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña IGNACIA ATELA DE MORA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre cinco de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario. 17|497 v. 9 nov.

Por disposición del señor juez del crimen de la Capital Federal, doctor Benjamín García Torres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente y en su carácter de accionista de "La Mutual Americana", a JULIO VALERO o BALERO, acusado por don Víctor Barón Peña de injurias graves y calumnias encubiertas, a fin de que comparezca a la audiencia del quince de noviembre próximo, a las catorce horas, señalada para que tenga lugar el juicio de conciliación determinado por el artículo quinientos noventa y uno del Código de Procedimientos en lo Criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, octubre siete de 1922.—Dr. Juan Carlos Serú, secretario. 17|495 v. 9 nov.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, a cargo del juzgado que fué del doctor Eduardo M. Naón, secretaría F. A. García, se hace saber por ocho días, que habiéndose presentado el señor MANUEL GAYTERO solicitando convocatoria de acreedores, S. S. proveyó el siguiente auto: Buenos Aires, septiembre 21 de 1922. Autos y vistos: Atento a lo que resulta del certificado del Registro Público de Comercio, y estando cumplidos los requisitos exigidos por el Art. 8 de la Ley No. 4156, desígnanse como interventores a los acreedores National City Bank, Banco de la Nación y Banco de Londres, para que unidos al contador don . . . . sorteado en este acto ante el actuario, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada; suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado, librándose los oficios correspondientes; publíquense edictos por ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo conocer la presentación y citando a todos los acreedores para que concurran a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de octubre, a las catorce, edictos que deberá publicar el deudor dentro de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—Pase al señor juez en turno a los efectos del sorteo.—E. M. Naón.—Ante mí: F. A. García. —El contador insaculado es el señor Mauricio R. Jadarola.—Buenos Aires, octubre 4 de 1922.—Francisco Alberto García, secretario. 17|493 v. 18 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FONTANA, ya sean como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922. — Carlos González del Solar, secretario. 17|373 v. 20 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso civil de don ABELARDO PORCEL DE PERALTA, que se ha designado la audiencia del día 31 del corriente, a las quince, para la celebración de la junta que prescribe el artículo 748 del Cód. de Procedimientos, como asimismo resolver respecto de la autorización solicitada por el síndico doctor Jorge S. Castro para iniciar demandas a nombre del concurso. Los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren a las resoluciones de la mayoría.—Buenos Aires, octubre 13 de 1922.—Doctor Dámaso E. Palacio, secretario. 17|528 v. 29 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MANUELA BABIO DE PUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre veintinueve de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario. 17|434 v. 31 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO LONGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 5 de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario. 17|359 v. 16 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA MANIA DE MARENGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires septiembre 13 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario. 17|360 v. 16 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 19 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|308 v. 23 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SALVADOR BOUCAU ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario. 17|403 v. 24 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GARCIA AROSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto dos de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario. 17|426 v. 29 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE LINARES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 25 de 1922.—Dr. Arturo Palleja, secretario. 17|430 v. 29 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don COSME ANTONIO O ANTONIO COSME POLLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 22 de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario. 17|428 v. 29 oct.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del concurso de D. JUAN VIGNALE, que se ha señalado la audiencia del día 24 del corriente, a las quince horas, para que tenga lugar la junta pendiente de verificación de créditos, bajo la prevención establecida en el artículo 748 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, octubre 11 de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|509 v. 19 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE SALVADOR VENDITTO y EMILIA DOMINGA MASSIMO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre tres de 1922.—Dr. Pedro F. Funes, secretario. 17|511 v. 12 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alfredo Labougle, se hace saber por medio del presente que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "F. CHRETIEN & F. y A. ZARAGOZANO", ha quedado disuelta por separarse de ella el socio señor Fernando Chretien, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma los socios señores Pascual y Antonio Zaragozano, según así resulta de la escritura pasada ante el escribano de esta Capital, don EVARISTO M. GORBEA, con fecha diez y nueve de septiembre del corriente año.—Buenos Aires, octubre 5 de 1922.—Aureliano García Calvo, secretario. 17|510 v. 16 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por seis días que habiendo sido declarado en quiebra don MANUEL CASAL VAZQUEZ, S. S. dictó la siguiente providencia: Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a MANUEL CASAL VAZQUEZ. Nómbrase contador a don . . . . a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día del protesto de fs. 2; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y córrase al Sr. agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar el día 11 de agosto, a las catorce. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja. Pasen estos autos al señor juez en turno a fin de que sortee el contador.—E. M. Naón.—Ante mí: F. A. García. Igualmente se hace saber que en sorteo ha resultado insaculado el contador don Emiliano C. Carranza y que la audiencia fijada ha sido postergada para el día 25 de octubre corriente, a las catorce horas.—Buenos Aires, octubre 10 de 1922.—F. Alberto García, secretario. 17|512 v. 19 oct.

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA (segunda época). — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, el presidente convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 20 del corriente mes de octubre a las 16 horas en su local social, Victoria 348.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 14.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1922.

2.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se ruega a los señores accionistas recordar que según el artículo 22, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — **El presidente.** 17|436 v. 16 oct.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES (Sociedad Anónima) — Convocatoria—De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre Núm. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1922.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos directores titulares por tres años y tres directores suplentes por tres años.

4o. Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la Asamblea, por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

El directorio podrá admitir en substitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario a satisfacción.

El directorio podrá establecer que los depósitos de acciones, a los efectos de la Asamblea, puedan ser hechos fuera de la República, en los puntos que el directorio designe.

En tales casos se adoptarán las resoluciones que fueran conducentes para la efectividad de esta disposición. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 354 del Código de Comercio, el accionista residente en el extranjero puede hacerse representar o votar por telegrama dirigido al síndico, en el domicilio de la Sociedad".—El Directorio. 17|447 v. 19 oct.

"LA ARGENTINA" (SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel).—Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de octubre de 1922, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bolívar No. 393.

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año. Informe del síndico y distribución de utilidades.

2o. Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término y de un síndico y un suplente para el ejercicio 1922-1923.

3o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad y obtener las respectivas boletas de entrada, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la Asamblea.—Buenos Aires, 2 de octubre de 1922.—Tomás E. de Estrada, presidente. 17|448 v. 20 oct.

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA (Sociedad Anónima)—Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de octubre de 1922, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en el edificio de la estación Retiro (F. C. C. C.) Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1922.

2o. Elección de tres directores titulares por dos años y cuatro suplentes por un año.

3o. Elección de síndico titular y suplente.

4o. Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea.—El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local.—Buenos Aires, octubre 5 de 1922. 17|473 v. 20 oct.

SOCIEDAD ANONIMA TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA. — Convocatoria.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 27 de octubre de 1922, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 533, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1922.

2o. Elección de tres directores titulares y dos suplentes por dos años.

3o. Fijación de los honorarios del síndico.

4o. Elección del síndico y síndico suplente por un año.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.—El Presidente. 17|472 v. 20 oct.

"LA EPOCA", SOCIEDAD ANONIMA. Av. de Mayo 769. — (Convocatoria). — Se hace saber a los tenedores de vales de la segunda serie de acuerdo con la resolución de la Asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de septiembre ppdo., que deben presentar a Tesorería para ser reintegrados del importe los vales correspondientes, previniéndoseles que si dentro de dicho término no se presentasen, pasarán a la reserva social las cantidades respectivas. — Octubre 9 de 1922. — El Secretario.

S. A. FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el 30 de octubre corriente, en el local de la Sociedad, calle Reconquista No. 314, a las quince, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Modificación de la fecha del cierre de los libros sociales con cambio correspondiente de la fecha de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas y modificación del término del mandato de los actuales directores para coincidir con la fecha de las Asambleas Ordinarias.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la tesorería de la Sociedad o su equivalente recibo de las mismas a más tardar con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada.—Buenos Aires, octubre 9 de 1922. — El Secretario. 17|496 v. 25 oct.

CALERA AVELLANEDA (SOCIEDAD ANONIMA) Alsina 533, Buenos Aires.—Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre del corriente año, a las 14 horas, en el local del Banco Germánico de la América del Sud, calle Reconquista 37, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria, Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1922.

2o. Elección de tres directores titulares.

3o. Elección de dos directores suplentes.

4o. Elección del síndico titular.

5o. Elección del síndico suplente.

6o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en conjunto con el presidente y el síndico.

Para tener derecho y voto a la Asamblea deberán depositar los señores accionistas, según el artículo 25 de los Estatutos, sus acciones o certificados de un Banco, que acredite tenerlas depositadas a su nombre, en la caja de la Sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, octubre 11 de 1922.—El Directorio. 17|504 v. 27 oct.

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES (Sociedad Anónima) — Convocatoria. —De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la primera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre próximo, a las 16.30 horas, en el local de la calle Gangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

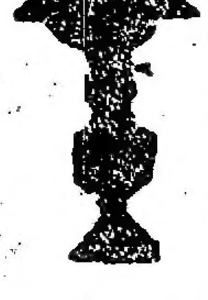
1o. Consideración de la Memoria del directorio, Inventario, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de junio de 1922.

2o. Elección de síndico y síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De conformidad con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones con tres días, por lo menos, de anticipación y recibirán en cambio, un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.—Buenos Aires, 11 de octubre de 1922.—El Directorio. 17|501 v. 28 oct.

POR SOLO



14 m$n.

REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 5231 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84

Rosario de S. Fe: Córdoba 961

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES EN LIQUIDACION. Cerrito 372. — Estado. De conformidad con lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 31 de marzo del año 1921, se hace saber que el resultado de las operaciones de liquidación del Banco al 30 de septiembre último es como sigue:

ACTIVO

Caja, Banco y Garantía de alquileres	$ 28.836.22
Deudores en gestión	" 53.991.76
Terreno y Mobiliario	" 2.100.—
	$ 84.927.98

PASIVO

Caja de Ahorro y Cuentas Corrientes	$ 2.587.81
Reintegros a pagar	" 11.137.—
Dividendos a pagar	" 538.80
	$ 14.263.61

La demostración general de cuentas practicada de acuerdo con la contabilidad, se halla a disposición de los señores accionistas, en las oficinas del Banco.—Buenos Aires, octubre 13 de 1922.—El Directorio Liquidador. 17|529 v. 17 oct.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en Cuenta Corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	4 o|o

Banco Italo Sud-American

SUCESOR DEL BANCO COMERCIAL ITALIANO

Bmé. Mitre 460|68

Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto	8.250.000

CAJA DE AHORROS

A la vista	4 o|o
Cuenta trimestral	4 1|2 o|o
Cuenta semestral	5 o|o
Cuenta anual	5 1|2 o|o

"Monedas extranjeras" (plazo convencional) 2 ½ % a la vista

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

Institución encargada oficialmente para la Subscripción de Acciones de la "Compañía Italiana dei CAVI TELEGRAFICI SOTTOMARINI".

JUAN BIGNONE, Gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.—Fundado en el año 1891.

Casa Central, Buenos Aires: Plaza de Mayo

Capital . . . . $ m|n. 150.938.942.14

Fondo de reserva $ o|s. 24.242.541.67

210 sucursales en toda la República

Agencias en la Capital — Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1131, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera. — Mataderos: Tellier 2432. — General Urquiza: Baunnes esq. Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California núm. 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1990. — No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2335. — No. 6, Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7, Caseros 2965 (Parque Patricios). — No. 8, Triunvirato 736. — No. 9, Santa Fe 4536. — No. 10, Independencia 2636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, por plazo mayor	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %
Cobra	**Anual**
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuento	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina

Artículo 1o.: La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que [illegible] Buenos Aires, septiembre 10 de 1922.—Los Gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2715 y 26 de enero de 1908.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca 2099; No. 3, Leandro N. Alem 1858; No. 4, calle Moreno 2300.

CASA MATRIZ: 438 AL 445 B.mé. MITRE

SUCURSALES

EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:

$ 11.200.000 c|so sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000	3 o|o
En Cuenta corriente	1 o|o
A Plazo Fijo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1889.—Capital realizado, pesos 48.892.570.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.01. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo No. 885. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de octubre próximo, a las 16 horas, para la demolición del edificio ubicado en la calle José Evaristo Uriburu No. 876, expropiado para el Policlínico San Martín.

Plano, pliego de condiciones y bases en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) — Buenos Aires, septiembre 17 de 1922.

17|324 v. octubre 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre próximo a las 14, para la provisión de 159.4 toneladas de cemento portland, con destino a la construcción de un puente sobre el arroyo Las Garzas, en el camino de Lobos a Navarro.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 2 de 1922.

17|437 v. Oct. 31

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Quetrequén a Parera, F. C. Oeste, gobernación de La Pampa.

Datos en el juzgado letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 575. — Dirección General, octubre 2 de 1922.

17|438 v. Oct. 31

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de noviembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 47 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras del puente sobre el río Negro, en Paso Bonfanti, (Chaco).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, octubre 4 de 1922.

17|465 v. nov. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre próximo a las 15 y 15, para la provisión de 76,22 toneladas de cemento portland con destino a la reconstrucción del puente Batalla en el camino de Coronel Mom a Chivilcoy.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 10 de 1922.

17|464 v. novbre. 8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 8 de noviembre próximo a las 15, para la provisión de 65 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Lanteri a Colonia Las Garzas.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 10 de 1922.

17|499 v. novbre. 8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 13 de noviembre próximo a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a la estación Bowen, F. C. Oeste, Provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 578. — Dirección General, octubre 14 de 1922.

17|503 v. nobre. 13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitacion pública para el día 20 de octubre próximo, a las 16 horas, para la provisión de ciento treinta y uno (131) uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio.

Datos y pliegos de condiciones en la Primera Sección de la Subsecretaría.—Casa de Gobierno, 2o. piso. Bs. Aires, septiembre 18 de 1922.

17|379 v. oct. 20

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

CONCURSO LIBRE PARA PROVEER DIVERSOS PUESTOS TECNICOS EN EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO

Llámase a concurso libre para proveer los siguientes puestos técnicos vacantes en el Instituto Bacteriológico:

Bacteriologo de la sección Terapia Experimental.

Id. de la sección Higiene.

Ayudante de la sección Veterinaria.

Id. de la sección Higiene y Diagnóstico.

Id. de la sección Organoterapia.

Las pruebas tendrán lugar en el local del Instituto Bacteriológico, Avenida Vélez Sársfield No. 561, en la fecha que oportunamente se comunicará.

En la secretaría del Departamento Nacional de Higiene, Sarmiento No. 961, se abrirá un libro de inscripción, donde los interesados podrán anotarse, solicitando todas las informaciones pertinentes. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1922. — El secretario.

17|435 v. oct. 30

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de 15 camiones automóviles para una carga de 3,5 a 5 toneladas; 20 para una carga de 1,5 a 2 toneladas, y 25 acoplados de arrastre para una carga de 5 a 6 toneladas, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio, y serán abiertas el 11 de diciembre próximo, a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 7 de 1922. — L. Celasco, Secretario.

17|492 v. octb. 18

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 18 de octubre de 1922, a las 15 horas, para las obras de ampliación del edificio ocupado por la escuela No. 15 de Estación Pinto (Provincia de Santiago del Estero). Datos, en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero, capital de la provincia del mismo nombre y en Estación Pinto (Santiago del Estero) en igual día y hora.—El Secretario general.

17|247 v. 17 oct.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las quince horas del treinta (30) de octubre próximo, para la impresión de formularios necesarios a la Oficina de Estadística. Datos, en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935).—El Secretario General.

17|455 v. 30 oct.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de "Albañilería y afines" correspondientes a la casa del gerente para la sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Tandil y La Plata, previo pago de veinte pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la Gerencia de la Casa Matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 6 de noviembre a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la sucursal Tandil hasta el 3 de noviembre y en la sucursal La Plata, hasta el día 5 de noviembre y serán abiertas en Casa Matiz conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, octubre 3 de 1922. — Firmado: José Barrau, Gerente General.

17|456 v. 2 nov.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de "Carpintería metálica y herrería de taller" correspondiente al edificio para la sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, de 13 a 16 horas, y en la sucursal Tandil, previo pago de veinte pesos moneda nacional.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de Casa Matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 6 de noviembre, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la sucursal Tandil hasta el día 3 de noviembre y serán abiertas en Casa Matriz conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1922. — Firmado: José Barrau, gerente general.

17|487 v. novb. 5

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROSARIO

LICITACION MUNICIPAL — RENOVACION DE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO

Por disposición del señor Intendente Municipal don Cecilio Juanto, llámase a licitación para la renovación de varias clases de pavimentos en mal estado del municipio, de conformidad a la ordenanza número 20, de 30 de junio de mil novecientos veintidós y pliego de condiciones confeccionado al efecto.

La superficie a repavimentar con madera representará como mínimum 25.000 metros cuadrados; la substitución de la cubierta con asfaltado, 100.000 metros cuadrados y la substitución de la misma con adoquines de granito o granitullo tipo especial, 25.000 metros cuadrados.

Las propuestas deberán indicar el porcentaje de rebaja sobre los precios unitarios para el caso que dichas superficies fueren ampliadas a 50.000, 150.000 y 50.000 metros cuadrados ,respectivamente, siempre que la opción de parte de la Municipalidad fuera resuelta al hacerse la adjudicación de las obras.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia, el 14 de noviembre de 1922, a las 9 horas, debiendo las ofertas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado y acompañadas de un sello municipal de cincuenta pesos.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad entregará copia impresa del pliego de condiciones de esta licitación a todo interesado que la solicite.—Rosario, septiembre 15 de 1922.—F Machado, Secretario.

17|365 v. 14 nov.

Provincia de Buenos Aires

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TRES ARROYOS (F. C. S.)

Por decreto de la fecha, la Intendencia Municipal llama a licitación por el término de treinta días, para la terminación del Palacio Municipal en la ciudad de Tres Arroyos. Los planos y pliegos de condiciones quedan a la vista de los interesados en el despacho de la Intendencia, o serán remitidos a cualquier destino, previo pago de la suma de veinte pesos m|n. Las propuestas serán recibidas en la misma secretaría hasta las 16 horas del día 18 de octubre próximo, y el día siguiente, a la hora indicada, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas, en el despacho público del D. E. y en presencia de los interesados que concurran.—Tres Arroyos, 18 de septiembre de 1922.—El Secretario.

17|377 v. oct. 18

Municipalidad de San Antonio de Areco

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días para construir (51) cincuenta y una cuadras de adoquinado de granito del llamado "adoquín común especial", de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá ser consultado en esta secretaría de 12 a 16 horas.

El acto de la apertura de las propuestas, las que deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado con la inscripción "Obras de Adoquinado", tendrá lugar el día 20 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran, las que serán elevadas a la consideración del Honorable Concejo Deliberante. — San Antonio de Areco, septiembre 20 de 1922. — Antonio Pazzaglia, intendente. — J. B. Labrit, secretario.

17|396 v. octu. 20

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 8255 (Rivadavia)

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de talabartería

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 14.30 para la provisión de artículos de talabartería, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, octubre 11 de 1922. — El secretario.

17|502 v. octb. 20

Muchos problemas industriales

han sido resueltos ya por medio de la aplicación del "ELECTROCALOR" y muchos otros se resolverán aún si los interesados se sirven dirigirse a nuestra Exposición Balcarce 184 que ofrece su ayuda gratuitamente.

Compañía Hispano Americana de Electricidad.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 16 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30; casa calle San Luis No. 2826, entre las de Boulogne Sur Mer y Ecuador. Mide: 8m05 de frente al N., por 17m32 de fondo al S. Consta de zaguán, sala, dos habitaciones, galería, pequeña pieza y dependencias. — No. Ho. 35235, serie 4a. Base, $ 12.600. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 9.734.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

EL LUNES 16 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30; casa calle Ecuador No. 530, entre las de Lavalle y Corrientes. Mide 7m20 de frente al E., por 33m90 de fondo en el costado S. y 33m94 en el del N., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Contiene zaguán, sala, 4 habitaciones en altos, dos piezas de servicio y dependencias. — No. Ho. 10114, 6 o|o. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 44.404.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Casa calle Burela No. 2053, entre Mendoza y Juramento. Mide: 8m66 de frente al SO., 36m898 en el costado NO., 37m272 en el SE. y 8m64 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, pequeña galería, hall, 3 habitaciones, pieza de servicio en altos y dependencias.
Div. No. Ho. 11046, 6 o|o. Base, pesos 7.300. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 5.931.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Casa Burela número 2075, entre Mendoza y Juramento. Mide 8m66 de frente al SO., 45m936 en el costado NO., 46m210 en el SE. y 8m664 en el contrafrente al NE., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, vestíbulo de vidrio, hall, 3 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 11046, 6 o|o. Div. Base, pesos 8.900. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.083.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL JUEVES 2 DE NOVIEMBRE. EN SU LOcal, a horas 14.30; casa calle Guanacache número 3071, entre Zapiola y Conesa. Mide: 10m825 de frente al S.E., por 36m372 de fondo al N.O. Consta de dos habitaciones, pequeña pieza y dependencias.
No. Ho. 1232. 6 o|o. Base: $ 6.000. Hipoteca: $ 5.000. Deuda actual: $ 4.036.
LA EPOCA. Inic. 14 octubre de 1922.

LA PLATA

CASA EN ADROGUE, PARTIDO DE ALMIrante Brown, ubicada en la calle España entre las de Francia y otra sin nombre; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 20 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante 5 cuadras al S. de la estación F. C. S., edificada en terreno de 464.31 m. c., contiene 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 2366|17082, serie 6 o|o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, pesos 3.020:768.
LA EPOCA, Inic. 1|10|922.

CASA-QUINTA EN BURZACO, PARTIDO DE Almirante Brown (Prov. de Bs. Aires) en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 16 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante unas 8 cuadras al NE. de la estación Burzaco y como a 3 kilómetros de la estación Adrogué, ambas del F. C. S., contiene 8 habitaciones, cochera, caballeriza y demás dependencias; terreno consta de 73.427.35 m. c., linda: al NE., Carlos Lorray; al NO., Antonio Lorray; al SO., con Maza, y al SE. herederos de Unt. — No. Ho. 717|3475, serie 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 24.531:110.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

DOS FRACCIONES DE CAMPO UBICADAS en el Partido de Las Conchas, sección 1a. de Islas. Prov. de Buenos Aires; en su local, calle 25 de Mayo No.s. 245|63, el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14.30; a saber: 1a. fracción, con superficie de 13 hs., 17 as. y 21 cts., lindando; al N. y E., con el arroyo El Banco; al O., Francisco Mengeille, y al S., Francisco Tau. 2a. fracción, superficie 10 hs., 82 as. y 60 cs., linda; al N., F. Mengeille; al E., Sr. Tau; al S., arroyo El Banco, en medio, con Martín del Rey, y al O., Elena D. de Latessorete e hijos.—No. Ho. 383|13707, serie 6. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 864:551.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

CASA-QUINTA EN ADROGUE, PARTIDO DE Almirante Brown, Prov. de Bs. Aires, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 26 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante a 8 cuadras al SO. de la estación Calzada (F. C. S.), formado su terreno por los lotes 4, 5, 6, 22 y 23, siendo la superficie total de 62.324 m. c., lindando: al NO., calle en medio con P. Amadeo; al E., calle en medio, con los lotes 7, 14, 17 y 25 de la misma quinta, hoy varios; al SE., calle en medio, con la sucesión de F. Gallgniana, y al SO., con los lotes 3, 13, 16 y 21, de varios.—No. Ho. 2327|15672, serie 6 o|o. Base, pesos 38.200, Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.312:963.
LA EPOCA, Inic. 7|10|922.

PROPIEDAD DESTINADA A STUD, UBICADA EN TEMPERLEY, partido de Lomas de Zamora, calle 25 de Mayo No. 481, con frente también a la de Vicente López sin, (Prov. de Buenos Aires); en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 26 DE OCTUBRE, a horas 14.30; el terreno consta de 1.743.80 metros cdos., contiene 1 habitación y 7 boxes.—No. Ho. 4563|31694, serie 5a. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.808:438.
LA EPOCA, Inic. 7|10|922.

CASA EN LOMAS DE ZAMORA, CALLE COlombres No. 1482 (Prov. de Bs. Aires) en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal). el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14.30; edificada en terreno de 1.030.20 m. c., conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias.—No. Ho. 4403|31101, serie 5a. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.011:077.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

CHACRA EN EL PARTIDO DE MERLO (provincia de Buenos Aires) en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 30 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante como a 8 cuadras al NE. de la estación Libertad y Talleres (F. C. Midland) y a 7 kilómetros al SE. de Ituzaingó (F. C. O.), designada con el número 4 en un plano especial, compuesta de una superficie de 35 hectáreas; lindando: al N. o NO., Sres. Arana; al NE., herederos de F. Merlo; al SE., con el lote 3, de L. F. Arana, y al SO., V. E. Peralta Alvear.—No. Ho. 1686|10299, serie 6 o|o. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 16.946:222.
LA EPOCA, Inic. 11|10|922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Maipú; en su sucursal Mendoza, el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 95 hects., conteniendo, casas, bodega, galpones, terreno con alfalfa, viña, olivos, nogales, frutales, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Zanjón, hijuela Estrella. Límites: al N., calle pública y en parte con Alejandro von der Heyde; al S., calle pública, frente a Emilio Civit y sucesores Baraquero; al E., Emilio Civit, y al O., calle pública y Alejandro von der Heyde. — No. Ho. 658|24604, serie K. Base, $ 274.500, Hipoteca, pesos 160.000. Deuda actual, $ 116.057:434.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Maipú; en su sucursal Mendoza, el día 16 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 142 hectáreas, 1.590 m. c., conteniendo edificios, terreno alfalfado, con viña, olivos, frutales, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Zanjón, hijuela Estrella, lindando: al N., calle pública, José Correas, antes callejón de los Hinojos; al S., calle pública Passo; al E., derechos de N. Rosellón y calle Maza, frente a Giol y Gargantini y al O., Emilio Civit. — No. Ho. 659|24605, serie K. Base, $ 202.400, Hipoteca, $ 121.500. Deuda actual, $ 88.131:112.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENto Lavalle (Prov. de Mendoza), distrito San Miguel; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 24 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 17.500 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., Basaldúa; al S., testamentaría Morán; al E., Banco de la Nación Argentina, y al O., Ibañez.—No. Ho. 1183|24569, serie 2a. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 14.039:115.
LA EPOCA, Inic. 5|10|922.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMInada "El Sauce", primer distrito del departamento Graneros; en su sucursal Tucumán, el día 18 DE OCTUBRE, a horas 14; con superficie de 2.293 hs. 63 as. y m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., arroyo Chileno; al S., con el río Graneros; al E., Juan Pérez, y al O., Albino Pérez. — No. Ho. 41|8896, 6 o|o. División. Lote No. 2. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 14.030. Deuda actual, $ 11.725:298.
LA EPOCA, Inic. 29|9|922.

FINCA DENOMINADA LOMITAS O BAÑAdos, ubicada en el primer distrito del Departamento de Graneros; en su sucursal Tucumán, el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14; con superficie de 2.293 hs. 63 as. y 61 cs., lindando: al N., arroyo Yaramayo; al S., Vicente Fernández y comparles; al E., terrenos de L. Jerez, y al O., Juárez y Gramajo.—No. Ho. 207|33429, serie L. Base, $ 21.250. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 11.946:777.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

FINCA DENOMINADA "EL CARMEN" UBIcada en el 2o. distrito del Departamento de Leales (Prov. de Tucumán), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 26 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 3.749 hectáreas. Dista 26, 31 y 50 kilómetros, más o menos, de las estaciones Las Lechuzas y Monteagudo (F. C. C. C.) y Santa Rosa de Leales (F. C. C. N.), respectivamente. Límites: al N., E. Aguirre, después E. Vázquez, hoy F. E. Padilla; al S., Britos, Decimas y Las Barrancas; al E., Las Barrancas y sucesores de Octavio Lobo, y al O., Herrera, V. Ruiz y comparles. — No. Ho. 155|19966, serie 1a. Base, $ 62.800. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, 37.082:965 pesos.
LA EPOCA, Inic. 7|10|922.

ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO, UBIcada en la calle Córdoba No. 1561; en su sucursal Rosario, el día 31 DE OCTUBRE, a horas 14; edificada en terreno que mide 12.83 mts. de frente al N., por 48.92 mts. de fondo al S. Tiene en el fondo un martillo de 20.20 mt. paralelo a la calle Córdoba, por 9.50 mts. de fondo. — No. Ho. 186|19118, serie 6 o|o. Base, $ 57.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 43.720:783.
LA EPOCA, Inic. 12|10|922.

SANTIAGO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento 28 de Marzo, parte del lote señalada con el No. 7, letra A, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 1.390 hectáreas, 77 áreas; lindando: al N., fracción letra B, de Antonio Ficco; al SO., vía del F. C. C. N., en medio con Enrique Palacio; al E., José del Giglio, y al O., lote 5, de E. Palacio.—No. Ho. 108|17887, serie 6 o|o. Base, $ 34.350. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, $ 27.700:740.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

CAMPO DENOMINADO "QUINZA CRUZ" O "República", ubicado en el Departamento Gral. Belgrano; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14.30; próximo a las estaciones Pinto y Malbrán (F. C. C. A.), con superficie de 11.249 hs. 34 ás., lindando: al N., C. Taboada o R. J. Chaves; al S., sucesión de San Miguel; al E., con el Fisco, Malbrán y Casares, y al O., con el río Salado. — No. Ho. 64|11615, serie 6 o|o. Base, $ 100.800. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 84.731:610.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

EN SU SUCURSAL SANTIAGO, EL DIA 23 DE OCTUBRE, a horas 9. Casa en la ciudad de Sgo. del Estero, ubicada en la calle Pedro León Gallo s|n. y Avenida Moreno Nos. 703 al 729; compuesto el terreno de 50 metros de frente a la calle Gallo, por 60 mts. de fondo sobre la Avda. Moreno, lindando: al N., calle P. L. Gallo; al S. y O., con Nicanor Salvatierra, y al E., Avenida Moreno. — No. Ho. 293|29645, serie 4a. Base, $ 16.600. Hipoteca, pesos 14.000. Deuda actual, $ 13.288:863.
LA EPOCA, Inic. 4|10|922.

TRES LOTES DE CAMPO PARTE DEL EStablecimiento denominado "El 33" o "La Viuda", ubicados en el departamento Aguirre (antes 28 de Marzo) Prov. de Sgo. del Estero; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 24 DE OCTUBRE (Capital Federal), el día estaciones Argentina y Malbrán (F. C. C. A.) e Inca y Tostado (F. C. C. N. A.), a saber:
Lote No. 2, superficie 1.610 hectáreas, 7.145 m. c., lindando: al N., con el río Salado; al S., con el lote No. 4; al E., lote No. 5, y al O., con el lote No. 1, todos de la división. Base, $ 47.800. Hipoteca, $ 26.300. Deuda actual, 23.438:350 pesos.
Lote No. 4, superficie 1.854 hectáreas, 7.162 m. c., lindando, al N., lote No. 2; al S., "San Miguel", de Jaime Vieyra; al E., lote No. 5, y al O., con el lote No. 3. Base, $ 76.400. Hipoteca, $ 42.300. Deuda actual, $ 37.697:423.
Lote No. 5, superficie 2.483 hectáreas, 7.573 m. c., lindando al N., con el río Salado; al S., "San Miguel", de J. Vieyra; al E., Banco Nacional en liquidación, y al O., con los lotes 4 y 2. Base, $ 22.600.—Hipoteca, $ 12.200. Deuda actual, pesos 10.872:543.—No. Ho. 148|21600, serie 1a., División.
LA EPOCA, Inic. 5|10|922.

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENto 28 de Marzo (hoy Gral. Belgrano), Prov. de Santiago del Estero; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 26 DE OCTUBRE, a horas 14.30; Suerte 73, 76 y mitad Norte de la 74, con superficie de 18.805 hectáreas, 23 áreas y 22 centiáreas, lindando: al N., Atahualpa Roca y E. Mackinlay; al S., Malbrán y José Duncan Rossi; al E., Colonia Alpina, mitad sud de la suerte 74 y 75, y al O., Julián Martínez. — No. Ho. 2|14035, serie 6 o|o. Base, $ 38.300. Hipoteca, pesos 35.600. Deuda actual, $ 28.619:629.
LA EPOCA, Inic. 7|10|922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Gral. Pedernera, partido de Mercedes (provincia de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie, según títulos, de 32.489 hects., 02 áreas y 92 cas., y según plano existente en la sucursal San Luis, de 32.562 hs., 61 ás, y 49 cas., por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al NE., herederos de Antonio Cambaceres; al SO., José A. Mallo (antes Rosario Domínguez); al SE., herederos de Wenceslao Pacheco, y al NO., Juan Laborde.—N. Ho. 415|27396, serie K. Base, pesos 189.400, Hipoteca, $ 170.000. Deuda actual, $ 129.072:264.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

CORDOBA

FRACCION DE CAMPO QUE FORMA PARte del establecimiento "El Chalet", antes estancia de Jesús María, ubicada en las pedanías Cañas y Sinsacate, Departamento Colón y Totoral (Prov. de Córdoba), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 2.154 hectáreas, 7.722 m. c., lindando: al N., herederos de José María Juárez, de Prado, de Baldomero Llerena y de Nemesio González; al E., derechos de Celis, J. Correa y Eudoro Pizarro; al S., Juan Peña, E. Pizarro y Vicente Agüero, y al O., herederos de Juárez, González, con Baldomero Llerena y resto del mismo establecimiento "El Chalet".—No. Ho. 1342|35050, serie 7a. Base, $ 175.000. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, $ 146.018:148.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN LA Pedanía Pichanas, Departamento Cruz del Eje (Prov. de Córdoba), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; designada como lote No. 3 del plano de división, con superficie de 3.193 hectáreas, 6.431 m. c., lindando: al E., con "El Cachichuyo"; al O., en parte con el lote número 2 de la división y en otra con Torres; al S., con Farías, Paredes y Torres, y al N., con los lotes 1 y 2 de la referida división y con Paredes. Esta venta se efectúa en las condiciones en que se encuentre el inmueble.—No. Ho. 544|21203, serie 1a. Div. Base, $ 54.500, Hipoteca, pesos 31.100, Deuda actual, $ 27.459:055.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Ischilín, pedanía Quilino, Prov. de Córdoba; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 12.010 hectáreas, 2.311 m. c., cuyos límites actuales son: al N., camino a Catamarca; al E., terrenos pretendidos por el Dr. Pérez del Viso; al S., con propiedades de Antonio Avila y comparles, camino a "Agua Hedionda" de por medio, terrenos de la Villa y estación San José (F. C. C. C.), con sucesión de Braulio Robledo y Agustina Ahumada y la fracción de propiedad de Marcial Castells, y al O., Las Salinas Grandes y Sr. Castells. — No. Ho. 514|20516, serie 1a. Base, $ 279.000. Hipoteca, $ 158.700. Deuda actual, 110.120:646 pesos.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

FRACCION DE CAMPO EN LA PEDANIA Pichanas, departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 30 DE OCTUBRE, a horas 14.30; designada como lote No. 1 en el plano de división; con superficie de 492 hectáreas, 0201 m. c., lindando: al O. y N., con el lote No. 2; al S., con el No. 3; al E., con Villada y lote 2 todos del referido plano. — No. Ho. 544|21203, serie 1a. División. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 3.884:882.
LA EPOCA, Inic. 11|10|922.

BAHIA BLANCA

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires) en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 23 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante 6 leguas al sud de la estación San Román (F. C. S.), con superficie de 3.824 hectáreas, 0323 m. c., lindando: al NO., José María Blanco; al SE., José María Bustos, de por medio con campo de la Sociedad Estancias Cecilio López Limitada; al NE., arroyo Sauce Grande, y al SO., Océano Atlántico. — No. Ho. 824|29963, serie 4a. Base, $ 194.200. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, pesos 142.380:671.
LA EPOCA, Inic. 4|10|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino; en su sucursal Bahía Blanca, el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14; forma parte del lote 87, de la sección 4, señalada con el No. 9 en el plano de subdivisión, con superficie de 99 hs., 20 as. y linda: al NE., lote No. 7; al NO., Hipólito Bordenave; al SO., Viuda de Bordeu, o sea parte del lote No. 86, y al SE., camino en medio con el lote No. 10.—No. Ho. 1279|35632, serie 2a. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, 6.085:747 pesos.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino; en su sucursal Bahía Blanca, el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14; forma parte del lote 87, de la sección 4, señalada con el No. 10 en el plano de subdivisión, con superficie de 99 hs., 20 as. y linda: al NE., lote No. 8; al NO., camino en medio, con el lote 9; al SO., viuda de Bordeu, o sea parte del lote 86, y al SE., sucesión de Emilio García, antes Benigno Ball. — No. Ho. 1280|35633, serie 2a. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.600. Deuda actual, $ 6.177:343.
LA EPOCA, Inic. 6|10|922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL MIERCOLES 18 DE OCTUBRE, A HOras 14.30, en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal), fracción de campo en el territorio nacional de La Pampa, sección XXV, fracción B., parte del lote 9; con superficie de 2.500 hectáreas; designada en el plano especial con la letra B, lindando: al N. y O., con los lotes A y D; al E., con parte del lote 8, y al S., con parte del lote 12. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 4.906.222. — No. Ho. 26|3541. 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 29|9|922.

REMATES

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL. — EN EL TIGRE F. C. C. A. — 2 terrenos en el "Rincón de Milberg" uno de 15.999 m. c. Base $ 0.50 m. c. y otro de 4.228.90 m. c. Base $ 1 el m. c. Quedan ambos, río Las Conchas por medio, con la quinta del Dr. Pirovano.

El jueves 19 de octubre, a las 15, en nuestra casa, Bmé. Mitre 475. Orden juez Dr. Arriola, secretaría Bollini, sucesión Arditi de Milberg. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

17|469 v. oct. 19

F. Astoul Bonorino

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE comercio doctor Coll, secretaría del que subscribe, se hace saber por 8 días que en el juicio Zumelzu v. Erasti y Tellería ha sido autorizado para vender en pública subasta, al mejor postor, dos máquinas para alpargatas. — Buenos Aires, octubre 9 de 1922.—Dr. Eduardo Williams, secretario.

El remate se efectuará el **Jueves 19 de Octubre**, a las 15 horas, en el local de los señores Ungaro y Barbara, Viamonte 863, cedido galantemente. 17.503 v. 19 oct.

Rodolfo J. Sisterna

JUDICIAL — EN COLEGIALES, casa con amplio terreno, próxima a la estación del ferrocarril y a la avenida Lacroze, calle Conesa 1051, entre Céspedes y Aguilar. Mide 15 metros 588 de frente por 55m80 de fondo (18 v. x 64.13, superf. 1.153 v. c. 80). Consta de 5 habitaciones de material con techos de teja y cinc, pisos de madera y galería de cinc y 8 piezas de madera y parte de material con techos de cinc; cercos de pared y alambre tejido, etc. Base $ 11.581.75 o sean las 2|3 partes de la tasación. Orden del señor juez Dr. J. Isaac Arriola, secretario Dr. Juan Carlos Fox, en los autos sucesorios de don Pedro Zanzottera. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o en efectivo. Escrituras por ante el escribano Armando Bergalli.

El domingo 29 de octubre, a las 16 horas, en la misma propiedad.

Datos: San Martín 486. — R. J. Sisterna. — Juan Carlos Fox, secretario.

17.522 v. octub. 28

JUDICIAL. — EN BELGRANO, casa calle Conde 1378, entre Olaguer y Arredondo, a 2 cuadras de los tranvías 88, 96 y 97. Mide 7m79 de frente por 19m48 y 19m04 de fondo (9 v. x 22 y 22.50). Edificio de jardín al frente, 2 habitaciones bajas, 2 en altos, baño, despensa, cocina, galería, cielos rasos, pisos pino tea, cloacas, adoquinado, etc. Base pesos 6.800.20 o sean las 2|3 partes de su tasación. Orden del señor juez doctor J. Isaac Arriola, secretario doctor Juan Carlos Fox, en los autos sucesorios de don Pedro Zanzottera. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. en efectivo. Escrituras por ante el escribano Armando Bergalli.

El domingo 29 de octubre a las 15 horas, en la misma propiedad.

Datos: San Martín 486. — R. J. Sisterna, — Juan Carlos Fox, secretario.

17.523 v. octub. 28

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio Tucumán 1381. U. T. 3603 L

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096. Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida): interno 123.
En La Plata calle 5 Núm. 936. U. Telefónica 2224.

Sixto E. Trucco
Juan A. Cameirone
Emilio G. Trucco
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Bulea
Av. de MAYO 560 Casi esq. Florida
U. T. 6036 (Avenida)

Doctor Héctor R. Baudon
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411
U. T. 6333 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775
U. T. 2351
Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 661

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierta día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Bajeny Wertheim de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cerrito número 1248.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 538

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras—Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
302 Bdo. DE IRIGOYEN 302

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA del Dr. BELISARIO OROPEZA.—Médico del Departamento Nacional de Higiene y del Ejército de Salvación. Horas de consulta: de 9 a 10 y de 20 a 22. Sábados, de 14 a 18. Pasco..era 155 (Flores).